

ACTA

XIII. SESIÓN ORDINARIA

CONSEJO DEL GOBIERNO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

En Putre, a 10 días del mes de Julio de 2017, siendo las 11:10 horas, en Dependencias de la Ilustre Municipalidad de Putre, se da inicio a la XIII. Sesión Ordinaria del Consejo Regional, Presidida por el Consejero Regional Don Arturo Gómez Mamani y con la asistencia de los siguientes señores Consejeros Regionales: DON ROBERTO ERPEL SEGUEL, DON GARY TAPIA CASTRO, DON ERNESTO LEE VASAQUEZ, DON CARLOS VALCARCE MEDINA, RAUL CASTRO LETELIER, DON OVIDIO SANTOS SANTOS, SRA. DINA GUTIERREZ HUANCA, DON JUAN POMA HUAYLLA, DON MAURICIO PAREDES FIERRO, DON CLAUDIO ACUÑA LE BLANC, DON PATRICIO SIERRALTA REFFERS, DON GIANCARLO BALTOLÚ QUINTANO Y CARLOS FERRY CAMPÓDONICO.

Asistieron en calidad de invitados y citados especialmente a la Sesión: Sr. Gustavo Espinoza – UTA/Antropología, Sr. Álvaro Palma Quiroz – UTA, Sr. Luis Taboada – GORE/Jefe DACOG, Sra. Patricia Segovia – DAF/GORE, Sr. Enzo Varenz – GORE/Abogado, Sr. Hetzard Tancara – I.M.Putre, Sr. Walter Vallejos G. – Planeamiento MOP, Sr. Miguel Carvajal – DIPLADE/GORE, Sr. Francisco Zencovich – DIPLADE/GORE, Sr. Héctor González C. – UTA, Sr. Sergio Medina – UTA/Director, Sr. Reinaldo Neira – UTA Periodista, Sr. Víctor Balladares – UTA/Camarógrafo, Sr. Iván Muñoz – Academia/UTA, Sr. Arturo Flores – UTA, Sr. Eduardo Gálvez – DIPLAN/UTA, Sra. Cecilia Vásquez – DA MOP/DR, Sr. Jorge Cáceres – SEREMI/MOP, Sra. Jeniffer Peralta – UTA Decano, Sra. Fabiola Lastra – DA/MOP, Sr. Oscar Poma – DIPLAN/UTA, Sra. Dania – JUNJI, Sra. Basilia Fernández – Putre, Sr. Gustavo Rodríguez – UTA DIPLAN, Sra. Mariela Santos – UTA/Museo, Sra. Jaqueline Correa – DIPLAN/UTA, Sr. Alejandro Cruz – Concejal, SR. Patricio Flores Blas – Concejal, Sra. Silvia Mendoza C. – Concejala C. General Lagos, Sr. Javier Huaylla – Concejal, Sr. Edu Santos – Comensal Putre, Sra. Jeannette Huanca – Concejal, Srta. Maricel Gutiérrez – Alcaldesa Ilustre Municipalidad Putre, Sr. Alex Castillo – I.M.G Lagos/Alcalde, Sr. Marcos Jiménez – Concejal, Sr. Roberto Lau – Gobernador Parinacota, Sra. Rosa Malta – Concejala I.M.G.L. Sr. Delfín Zarzuri C. – Concejal I.M. Gral. Lagos, Sr. Tomás Lara – Presidente Unión Comunal Putre, Sr. Fabián Hilata – DIDECO M. Putre, Sr. Julián Mamani – J.V. Socoroma, Sr. Marco González – Nihon Karate, Sr. Francis Vega Yañez – Asoc. Shotokan Karate Arica, Sra. Luisa Flores Huaylla – Comuna General Lagos, Sra. Alejandra Tapia – C.N.A.G. Lagos, Sr Angelino Huanca – C.N.A.G. Lagos Mallku, Sr. Fco. Manzano – ADI Gral. Lagos.

Puntos a tratar en Tabla:

- A) Cuenta de correspondencia recibida y despachada**
- B) Informe de Presidencia**
- C) Informe de Comisiones**

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: En nombre de Arica y Parinacota con fecha de hoy 10 de Julio del 2017 damos por inicio a esta Sesión Ordinaria que es la XIII. Sesión que se está celebrando hoy en Putre, siendo las 11:10 de la mañana damos por iniciada la Sesión también quiero saludar a todas... y a todas las personas que nos acompañan en esta Sesión, a los Dirigentes que vienen de diferentes sectores de la Provincia y de la Comuna, a los Sres. Consejeros de la Comuna de Putre, si es que hay alguno de la Comuna de General Lagos, autoridades, funcionarios de distintos servicios públicos de la Universidad y en especial un saludo en nombre de todos la Consejera y los Consejeros, a la Alcaldesa y todas las personas presentes en esta Sesión, muchísimas gracias, también quisiera saludarlos en el nombre de todos los Consejeros y Consejera la presencia en esta Sesión al Alcalde de la Comuna de General Lagos. Continuando con la tabla...



SR. CONSEJERO ERPEL: Presidente...

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Bueno, la palabra Consejero Erpel.

SR. CONSEJERO ERPEL: Si, correcto antes de iniciar el Consejo quiero declarar mi inhabilidad para ver el Proyecto del Museo que se está presentando por parte del Ministerio de Obras Públicas.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Entendido, entendido Consejero Erpel.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Sr. Presidente, una cuestión previa, el Consejero Lee el día Viernes Presentó una licencia médica.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Si.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Correcto, ¿esa la va a hacer efectiva?.

SR. CONSEJERO LEE: No... no Secretario Ejecutivo, fue retirado oportunamente como le comunicué a Ud.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Perfecto, gracias para que quede registro de aquello, gracias Consejero.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Tiene la palabra Consejero Giancarlo Baltolú.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Consejero, gracias Presidente yo en mi condición de académico de la Escuela de Negocios de la Universidad de Tarapacá también quiero inhabilitarme del Proceso que está presentando el Ministerio de Obras Públicas.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Comprendido Consejero, ¿algún Consejero más pide la palabra?, bueno como no hay ningún Consejero, continuamos con la tabla...

SR. CONSEJERO PAREDES: (Intervención Fuera de Audio).

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Con respecto a los puntos que están en la tabla, me refiero a Informe de Presidencia en estos momentos no tenemos ninguna.

Derechamente pasamos ahora al Informe de Comisiones... dada a que hay muchas personas que vienen en este instante de la Comuna vamos a hacer una excepción en la tabla, vamos a escuchar el Informe de Comisión Rural y Afianzamiento de la Identidad Cultural Presidida por el Consejero Ovidio Santos, por favor Don Ovidio.

SR. CONSEJERO SANTOS: Gracias Presidente, la Comisión Rural y Afianzamiento de la Identidad Cultural Sesión el día Viernes 8 de Julio a las 10:30 horas con la asistencia de los miembros integrantes de esta Comisión, quién les habla como Presidente de la Comisión, Carlos Ferry, la Consejera Dina Gutiérrez e invitados como la Alcaldesa de la Municipalidad de Putre Srta. Maricel Gutiérrez, constan en el Acta de asistencia respectiva.

El tema es; Se solicita aprobar financiamiento para el Proyecto denominado **"Mejoramiento Gimnasio Multipropósito de Socoroma Comuna de Putre"**.

El Proyecto **"Mejoramiento Gimnasio Multipropósito de Socoroma Comuna de Putre"**, Código BIP 30481985 – 0, tiene un monto solicitado de noventa y dos millones trescientos treinta y seis mil pesos, financiamiento FNDR FRIL, Subtítulo 3303, ítem 125 para el año 2017, la unidad presentadora y técnica es la Ilustre Municipalidad de Putre, la solicitud se realiza debido a que existe una situación deficitaria en las instalaciones del Gimnasio techado comunitario, que debe ser resuelto con el propósito de generar condiciones de habitabilidad y confortabilidad para los vecinos de Socoroma, de modo que tengan un espacio amplio de encuentros en actividades deportivas y socialización comunitaria acorde a las exigencias del bienestar social que exigen y merecen sus habitantes.



Por otro lado este recinto se utilizará en la "Anata 2018" que es el Carnaval Andino que se celebra todos los años considerando una asistencia de más de 1.000 personas. La finalidad es realizar un revestimiento interior y exterior de muros, un mejoramiento del pavimento interior de marcación de canchas de babyfútbol, mejoramiento de instalaciones eléctricas, cambio de portones, puertas y ventanas.

Recomendación: De acuerdo a lo expuesto es que esta Comisión recomienda por unanimidad de los Consejeros presentes en la Comisión aprobar la solicitud de financiamiento para el Proyecto denominado "**Mejoramiento Gimnasio Multipropósito de Socoroma Comuna de Putre**", por la suma de noventa y dos millones trescientos treinta y seis mil pesos, ítem Obras Civiles, monto año 2017 noventa y dos millones trescientos treinta y seis mil pesos.

La única observación: La Comisión solicita que se considere a futuro el cambio de la iluminación de la plaza del Pueblo de Socoroma, ese es el informe Presidente.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Gracias, gracias Don Ovidio, yo quisiera pedirles a todos los Consejeros que sean breves, precisos y concisos en honor al tiempo, porque hay Consejeros que tienen que regresar a Putre, sabemos que esta carretera es un poco peligrosa, entonces debiéramos tener un horario prudente para terminar nuestra Sesión el día de hoy, la palabra Consejeros.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Sr. Presidente, como una cuestión doméstica, por favor solicitaría que los celulares los guardaran en los bolsillos, porque eso está ocasionando la interferencia.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: La palabra Consejeros.

SR. CONSEJERO LEE: ¿Me permite Presidente?, ayer junto con la Alcaldesa varios Consejeros Regionales, por no decir todos visitamos justamente el Gimnasio techado de Socoroma y estuvimos con la Alcaldesa y realmente necesita lo que se está solicitando, felicito yo a la Alcaldesa por su preocupación por la Región, eso Presidente.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Consejero.

SR. CONSEJERO TAPIA: Si, la verdad es que yo pensé que en el informe de Presidencia se iba a plantear algo, pero yo quería partir mencionando la importancia que significa que estemos Sesionando aquí en la Comuna de Putre con el recientemente electo Presidente de este Consejo Regional Don Arturo Gómez, que es representante por lo demás de esta Provincia como Consejero Regional, primera vez que sucede y yo creo que tiene una tremenda importancia para lo que significa este proceso que nosotros mismos hemos planteado de descentralización cuando hablamos de cómo quiere descentralizar la Región de Arica versus lo que sucede en Santiago, como también esa descentralización tiene que producirse en las Comunas de esta Provincia que está todo descentralizado en Arica así que por lo tanto yo creo que es una tremenda valoración que ha hecho este Consejo Regional respecto de elegir a Don Arturo a Presidir este último periodo de este honorable Consejo Regional que yo creo que también ha hecho un esfuerzo importante en la aprobación de distintos Proyectos históricamente en las Comunas Rurales, quería partir manifestando eso, porque me parece que es importante y no puede pasar desapercibido y que Sesionemos así nomás, yo creo que esto es importante, que estemos acá hoy día también y yo lo único... no es reparo, lo único que quisiera reafirmar es que podamos estar más seguido acá, quizás no... las Sesiones tienen ciertas complicaciones esto mismo de las grabaciones, pero por ejemplo que las Comisiones que definan temas tan importantes para las comunidades que realicen en las Comunas, por lo tanto tenemos una tremenda tarea ahí, con el equipo de la Municipalidad de Putre hemos manifestado en más de laguna ocasión el poder trabajar cada vez más estos Proyectos FRIL que son por lo general estos Proyectos que son más pequeños pero tienen tremenda... por lo general tienen mucho más impacto en las comunidades, en la construcción de sedes, en la construcción de gimnasios, en la reparación de pequeños espacios de avenidas... son Proyectos que por lo general llegan mucho a las distintas comunidades, por lo tanto solo manifestar mi voluntad de que podamos Sesionar todas las veces necesarias como condición, por ejemplo que no requiere tanto... esta cosa digamos técnica y que podamos Sesionar todas las veces que sea necesario aquí en la Comuna para ir evaluando, sabemos que ya vamos terminando, pero ojalá esto sea una muestra para el futuro Consejo de lo que significa que esa descentralización sea efectiva, sea real y

la hagamos propia y la hagamos carne cada vez más, gracias Presidente y evidentemente que estoy por aprobar este Proyecto.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Gracias Don Gary.

SR. CONSEJERO POMA: Gracias Presidente, la verdad es que antecedió el Consejero Gary, sin perjuicio de aquello igual 3 cosas; Sr. Presidente darle la relevancia que tiene esta Sesión en esta Provincia, por lo tanto voy a saludar cierto en nuestra lengua materna estando acá en Putre, en la tierra que me vio nacer, en la tierra que es parte de nuestra Región (*TRADUCCIÓN AYMARA*).

Bueno, saludarlos primero a cada uno de nuestros Consejeros, a nuestra Consejera, a nuestra Alcaldesa de la Comuna de Putre Srta. Maricel Gutiérrez, al Alcalde de la Comuna de General Lagos, Don Alex Castillo a nuestro Gobernador que también está presente Don Roberto Lau, a los Concejales, a los funcionarios públicos, directores, SEREMIS que están presentes, que bueno que esta Sesión se realice acá en Putre, si bien es cierto en honor al tiempo no podemos alargarnos mucho, pero de todas maneras era importante relevar cierto los aspectos en que se está desarrollando esta Sesión.

Y por último Presidente, felicitarlo aquí en Putre que Ud. haya sido electo como Presidente de este Consejo Regional, eso habla del posicionamiento de nuestro pueblo Aymara, de nuestras Zonas Rurales, de nuestras Comunas y también del posicionamiento en la parte de administración pública a que se refiere cierto en esta Región, eso a mí me enorgullece y esperemos que en un futuro podamos tener más Presidentes, más Concejales, más autoridades empoderadas con nuestra identidad cierto y poder trabajar por nuestra gente, eso solamente Presidente, muchas gracias.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Muy bien, gracias, Consejero Carlos Valcarce.

SR. CONSEJERO VALCARCE: (Intervención Fuera de Audio).

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Secretario, llame a votar por favor.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien, para efecto de registro la Consejera y Consejeros que estén por aprobar el financiamiento de la iniciativa denominada "**Mejoramiento Gimnasio Multipropósito de Socoroma Comuna de Putre**", Código BIP 304819585 – 0, por un monto de noventa y dos millones trescientos treinta y seis mil pesos, conforme al Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, sírvase a levantar la mano, gracias Consejera Consejeros se aprueba por unanimidad.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Se ofrece la palabra.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: (Intervención Fuera de Audio).

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Ya, al final... quisiera...

SR. CONSEJERO VALCARCE: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CONSEJERO SANTOS: Presidente, siguiendo con el orden tenemos otros Proyectos para la Comuna de Putre, el tema es; Se solicita aprobar financiamiento para el Proyecto denominado "**Mejoramiento Integral Sede Social del Pueblo de Caquena Comuna de Putre**".

El Proyecto "**Mejoramiento Integral Sede Social del Pueblo de Caquena Comuna de Putre**", Código BIP 30482510 – 0, tiene un monto solicitado de noventa y dos millones trescientos sesenta y seis mil pesos, financiamiento FNDR FRIL, Subtítulo 3303, ítem 125 para el año 2017, la unidad presentadora y técnica es la Ilustre Municipalidad de Putre.

Actualmente la sede se encuentra en malas condiciones, es muy antigua y no se cuenta con acceso a electricidad, las paredes, pilares y los pisos de madera son lo único que se encuentra en buen estado, además la sede también es utilizada en las rondas médicas.

Se realizará un mejoramiento integral de la Junta Vecinal N° 6 de Caquena incluyendo los servicios higiénicos y la sala de atención propia de la sede social.

La iniciativa de mejoramiento contempla en los pavimentos interiores, puertas, ventanas techumbres, pintura interior y exterior de las sedes sociales.

Recomendación: De acuerdo a lo expuesto es que esta Comisión recomienda por unanimidad de los Consejeros presentes en la Comisión aprobar la solicitud de financiamiento para el Proyecto denominado "**Mejoramiento Integral Sede Social del Pueblo de Caquena Comuna de Putre**", por la suma de noventa y dos millones trescientos sesenta y seis mil pesos, el ítem es Obras Civiles, el monto para el presente año 2017 noventa y dos millones trescientos sesenta y seis mil pesos, eso es el informe Presidente.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Gracias Consejero Ovidio, le ofrezco la palabra a los Consejeros y posteriormente a la Srta. Alcaldesa de la Comuna de Putre.

SR. CONSEJERO POMA: Gracias Presidente, muy breve la verdad es que en estos últimos años ha tenido una intervención en nuestra Provincia respecto a lo que es la inversión pública y estos Proyectos FRIL nos han venido acompañando desde el primer año de nuestra función y no fue que estábamos en deuda con la parte alta y me parece bien y saludo este Proyecto que es para Caquena y obviamente también para Socoroma, solamente valorar eso, gracias Presidente.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Gracias Consejero, ¿algún Consejero más?... tiene la palabra Secretario... ¿ah?, no, pero momentito... disculpe Alcaldesa, vamos a proceder a votar, posteriormente con la palabra Ud., gracias... ah, perdón Consejero Erpel, por favor.

SR. CONSEJERO ERPEL: Aprovechar esta instancia para saludar en primer término a la Comunidad, en general a la Comunidad de Putre, a las autoridades presentes, a los distintos funcionarios de los distintos departamentos, al Sr. Gobernador, a la Sra. Alcaldesa, al Sr. Alcalde, al Rector de la Universidad de Tarapacá, a los distintos funcionarios y a la Comunidad en general, para nosotros realmente es un orgullo y un placer... siempre hemos hablado de la descentralización, y este Consejo en esa mirada descentralizadora por supuesto que hemos querido Sesionar en la Comuna de Putre y estamos convencidos de que vamos a generar las instancias y por qué no también Sesionar donde comienza Chile en la Comuna de Visviri, en la Comuna de General Lagos en su localidad, en su capital... en Visviri donde se determina, yo creo que es importante ir demostrando estas señas, estas señas de descentralización en todos los ámbitos, no solamente en algunos elementos, yo creo que la descentralización tiene que ir en ese camino, saludar también... agradecer a... en estos 2 días que hemos estado recorriendo la Comuna de Camarones y la Comuna de Putre, donde hemos podido observar con mucha alegría cómo los Proyectos realmente han generado expectativas, expectativas en donde la Inversión muchas veces... la Inversión Pública como lo estamos viendo en Belén, lo vimos en Pachama, donde la Inversión Pública ha gatillado que los Microempresarios mismos pobladores vayan generando algunas instancias de ingreso en sus localidades y que maravilloso ver personas de las localidades que están con sus alojamientos con su comida típica y la cantidad de turistas que los pudimos observar y cómo están llegando y también levante... que ha dejado de solicitar en este caso en el tema de las iglesias patrimoniales una gran inversión que hemos hecho como Gobierno Regional, es como a la Fundación Altiplano también ha generado... ha traído expertos, expertos andinos que vienen del Perú a enseñar la construcción, la arquitectura de los adobes que no es fácil aprender a hacerlos y lo más importante es que han dejado esas enseñanzas en los pobladores y conversando con algunos de ellos... porque en la recuperación de las fachadas como no alcanzó para todas las viviendas, esto ha generado que muchos privados o particulares que están viviendo en las localidades han querido también ellos reparar sus viviendas, ¿a quién ha estado contratando?... a los pobladores que fueron capacitados y están generando también un ingreso, eso también quiero destacar y felicitar, solamente eso y agradecer como siempre la buena disposición de la Srta. Alcaldesa y por supuesto que todas las iniciativas que tengan que ver con el Desarrollo Rural y en el apoyo a las personas que muchas veces están más alejadas de la ciudad, siempre van a contar con el apoyo mío y yo creo que del resto de los Consejeros Regionales, muchas gracias Presidente.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Gracias Consejero, Consejero Raúl Castro, por favor.



SR. CONSEJERO CASTRO: Gracias Presidente, quisiera referirme a los avances que hemos estado notando en la Provincia de Parinacota, realmente ayer que estuvimos en Pachama y estuvimos en Socoroma, hay un adelanto y hay una inversión grande que ha estado haciendo el Estado, realmente cómo ha ido progresando todo Parinacota después de tantos años de abandono y eso como lo decía "Juanito Poma" hay que... tenemos que descentralizar, si no todos los recursos tienen que estar quedando en la Capital Regional, nosotros ya lo vimos cuando éramos dependientes de Tarapacá en que los recursos mayoritariamente quedaban en Iquique.

Bueno, pero también yo quiero aprovechar la oportunidad de que aquí está nuestro SEREMI de Obras Públicas Don Jorge Cáceres para hacerle presente una situación que ayer nos tocó ver muy de cerca y que realmente es bastante peligroso en el camino de Sapahuira, nosotros llegamos solamente hasta Pachama, pero es camino que va... que continua Belén, ahí producto de las lluvias que parece que hubieron este verano que fueron sobre la media todos los bordes del camino están con una situación bastante compleja, hay 3 o 4 partes que es peligrosísimo y que habría que poner pronto remedio a esa situación, porque si no vamos a tener que lamentar más de algún accidente, en todo caso felicitar a todas las autoridades, porque realmente se está trabajando en Parinacota y acá vamos a tener un gran desarrollo en los próximos años, así que gracias Presidente y la felicitación para todas las autoridades Regionales.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Gracias Don Raúl, la palabra Don Giancarlo Baltolú.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Gracias Presidente, la verdad es que yo solamente quiero reafirmar el compromiso de este Consejo Regional en términos de Inversión Pública, durante muchos años la Inversión Pública, no se podía hacer en Parinacota, no porque no hubiese voluntad política, sino porque existían ciertas metodologías que hacían muy envidiable la Inversión Pública, hoy día a partir de la metodología del Plan de Zonas Extremas, tenemos una oportunidad de ir disminuyendo esas brechas de Infraestructura Pública que son tan necesarias para el desarrollo de las Comunidades, por lo tanto el desafío que tenemos como Consejo Regional y como Gobierno Regional es justamente en estos 2 años adicionales que se leyeron esa metodología poder replantear Proyectos que son fundamentales para el desarrollo y la ruralidad, Proyectos de Agua Potable, Proyectos que tengan que ver con su extrema iluminación de excretas, que finalmente son los que van a generar el piso para instalar el Fomento Productivo que finalmente es lo que va a generar el desarrollo de las Comunidades, por lo tanto yo me siento muy honrado de estar en esa Sesión en Putre, Comuna de conocí con mucho afecto en mi gestión en un puesto que tuve en el Gobierno y la verdad es que uno se emociona...

SR. CONSEJERO CASTRO: Pero dígalo...

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Pero es que es... estas son políticas de estado y por lo tanto el desafío es seguir trabajando en esa línea, recién Roberto decía hace 10 años atrás no había PIR entre CODPA y Sapahuira, no habían negocios, no había actividad económica, hoy día hay hoteles, hay restorán, la Inversión Pública está generando esa palanca de desarrollo privado y eso finalmente es el gran éxito que tiene la Inversión Pública, por lo tanto saludar y seguir trabajando en esas materias y seguir de alguna forma desde el Consejo Regional solicitando respetuosamente al Gobierno Regional que vaya incorporando iniciativas, no solo de Putre sino también de General Lagos que el Alcalde nos acompaña y también tiene brecha importante de infraestructura, por lo tanto el compromiso Alcalde también está con Ud. y yo no tengo ninguna duda que represento a estos 14 Consejeros Regionales, muchas gracias Presidente.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Gracias Consejero, Consejero Paredes.

SR. CONSEJERO PAREDES: Quiero ser muy breve en lo que voy a decir, más adelante voy a hablar más *pocazo* caso le han hecho a los Consejeros de que sean breves, eso nomás.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Gracias Consejero, Consejero Raúl Castro por favor.

SR. CONSEJERO CASTRO: No, para completar Presidente... bastante corto, se nos olvidó... se nos olvidó señalar de que sería fundamental que pudieran presentar al Ministerio de

Obras Públicas, la pavimentación del camino hasta Pachama y son 3 Kilómetros y realmente ahí hay un activo patrimonial inmenso como lo vimos ayer en la inauguración de la Iglesia de Pachama.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Gracias Consejero Raúl Castro, no habiendo nadie más... ¿la palabra?... Secretario Ejecutivo por favor llame a votar.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien la Consejera y Consejeros que estén por aprobar el financiamiento del Proyecto denominado **"Mejoramiento Integral Sede Social Caquena Comuna de Putre"**, Código BIP 30482510 – 0, por un monto de noventa y dos millones trescientos sesenta y seis mil pesos, conforme al Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, sírvase a levantar la mano, gracias Consejera Consejeros se aprueba por unanimidad.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Gracias Consejeros, yo también quiero resaltar lo que ha hecho el Consejo estos 3 últimos años, la Consejera y los 13 Consejeros más las autoridades, los Jefes de Servicio que han tenido la misión de levantar una Cartera de Proyectos que han impactado positivamente, especialmente en la Comuna de Putre y la Provincia en general, también se debe a esa nueva metodología PEDZE que facilite evaluar y adjudicarse a los Proyectos, les voy a hacer un resumen 5 minutitos o quizás menos para que las personas que están presentes y son de la comunidad y son referentes sepan las obras que nosotros hemos votado a favor estos 3, por favor.

El año 2014 el Proyecto que nosotros votamos es la;

- **"Conservación de la Ruta A31 Chapiquiña, Belén Comuna de Putre"**

El año 2015:

- **"Conservación de Riveras Causes Naturales varios sectores Región de Arica y Parinacota".**
- **"Conservación Canal de Lluscuma"**
- **"Capacitación Restauración de Fachadas de Belén Segunda Etapa Comuna de Putre"**
- **"Capacitación Restauración de Fachadas en Socoroma Segunda Etapa Comuna de Putre"**
- **"Construcción Alcantarillado y Reposición de Aguas Servidas de Belén"**
- **"Mejoramiento de Gimnasio Multipropósito de Ticnamar Comuna de Putre"**
- **"Construcción de Servicios Higiénicos Públicos de Ticnamar"**
- **"Construcción de Alcantarillado y Reposición de Aguas Servidas en el Pueblo de Ticnamar"**
- **"Construcción Alcantarillado y Reposición Aguas Servidas Socoroma"**
- **"Construcción Alcantarillado y Reposición de Aguas Servidas Chapiquiña"**
- **"Mejoramiento Sede Social Multipropósito de Ticnamar"**
- **"Mejoramiento de Servicio Multipropósito Chapiquiña Comuna de Putre"**
- **"Construcción de Servicios Higiénicos Públicos de Belén"**
- **"Reposición Sede Social Junta de Vecinos Sapahuira"**

- **"Mejoramiento de Sede Social Junta de Vecinos Socoroma"**
- **"Mejoramiento Sistema Agua Potable Rural Murmuntani"...** *Mi pueblo, donde yo nací y me críe...*
- **"Construcción de Pavimento Localidad de Murmuntani"**
- **"Conservación y Mejoramiento de Canal Lauca"**

Esos son del 2015, el 2016:

- **"Reposición de Pavimento y Calle Aturo Pérez Canto"** que se está ejecutando, a lo mejor ya está en su etapa final.
- **"Reposición de Pavimento Calle José Miguel Carrera Putre"**
- **"Reposición de Calle Pavimento Latorre Putre"**
- **"Construcción Cubierta de Plaza Ticnamar... Plaza Ticnamar... Timalchaca"...** quiero decir
- **"Reposición Camión Aljibe Comuna de Putre"**
- **"Mejoramiento de Sistema de Alimentación de Energía Localidad de Caquena"**
- **"Mejoramiento Sistema Agua Potable Rural de Putre"**, *que también se está ejecutando en estos momentos...*
- **"Conservación de Aluvión en Diferentes Localidades"**
- **"Análisis y Evaluación de Riego de Matrices en Sector de Copaquilla"**
- **"Construcción de Sombreadero de Putre"**

El 2017 también hemos tenido la suerte de aprobar una necesidad que es realmente, que no necesita la Comuna es la;

- **"Reposición de Camión Captador de Basura"...** *que hace poquito lo hicimos...*

Esas son las obras que este Consejo lo ha aprobado, muchas de ellas ya se han ejecutado, otras que están en ejecución y el otro a lo mejor por licitarse, muchísimas gracias, esto es para información de las personas que han venido y lo conozcan in situ de boca de este Presidente mientras estimen Uds., muchísimas gracias al Presidente.

Srta. Alcaldesa a Ud. le damos la palabra, por favor.

SRTA. MARICEL GUTIÉRREZ - ALCALDESA DE PUTRE: Bueno, muchas gracias por la votación favorable cuando estuvimos en las Comisiones y en las diferentes Comisiones así se acordó también y le agradezco su palabra, también visita que nos ha hecho... más que visita en esta casa, yo creo que esta Provincia cuando fueron elegidos autoridades son autoridades Regionales, a nombre de la Comunidad a nombre también de nuestro equipo SECOPLAC que está presente ahí también que se han esforzado, es un equipo nuevo, yo sé que cuando... siempre dicen *cuando es nuevo siempre... pero no saben*, pero qué tiene no saber... la idea es aprender a ubicarse, yo creo que esa es la gracia, ese es el esfuerzo, entonces por tanto también a mis Colegas que están acá



también de General Lagos, a los Concejales, a las autoridades profesionales también que han venido de General Lagos también y obviamente nos sentimos agradecidos también por esta votación y recalcarle Presidente que a esa suma de Proyectos en este 2017 en la renovación del Camión Compactador de Basura se prontamente licitemos en un conjunto con el Gobierno Regional, también el Mejoramiento de la Caseta de Radio Parinacota para que por fin Radio Parinacota se escuche en toda la Comuna, también fue aprobado en este Consejo Regional en vía SUBDERE, pero también se ha aprobado acá, obviamente el Mejoramiento de la caseta de motor y el motor nuevo para Caquena y estos 2 Proyectos que se vienen a sumar, también tenemos la gracia de haber por lo menos a fines del 2016 de Diciembre al 2017 en este primer semestre tener 5 Proyectos aprobados por Uds. y nosotros estamos trabajando, créame que estamos haciendo... y nos faltan días y horas para seguir formulando y también a la Comunidad en General, no decir que no estamos olvidando del resto de los Pueblos, no, elegimos uno de Pre-Cordillera y uno de Cordillera, porque siempre la Cordillera reclama de que siempre es el lugar más abandonado, la descentralización no se da solamente en Santiago Arica y Arica versus Iquique, sino Arica versus Comunas Rurales y las Comunas Rurales también, Putre versus Pueblos, entonces quisimos dar prueba de aquello que elegimos un Pueblo de Cordillera y uno de Pre-Cordillera, pero lo que no significa que las demás necesidades de los pueblos también son prioritarias.

Estamos formulando... vamos a pedir también sus ayudas y su... para que esos Proyectos también puedan llegar con apoyos profesionales, porque créame que falta mucho, la parte técnica es un tema no menor y darne estas palabras y agradecerles y obviamente dejarlos cordialmente invitados al término de la Sesión, también nosotros nos queremos manifestar con una cortesía hacia Uds. y solamente decirles que cuando Uds. quieran Sesionar en las Comisiones van a estar todas las facilidades, tal como se lo dio el Domingo también de instalar, nosotros contamos con equipos de amplificación también para que Uds. puedan Sesionar acá, porque a la gente le gusta y también es un ejercicio cívico, cuando se habla del CORE se ve algo tan lejano y cuando se habla de las Comisiones Rurales para que la gente también entienda cómo se hace todo el proceso de formulación y cómo también se logra aprobar, no va directamente al Pleno, porque hay otras personas que pueden decir *ah yo quiero hablar de tal Proyecto*, pero en ese momento se hacen las Comisiones, y cómo se llega la Comisión, eso también es un ejercicio de aprendizaje, Uds. saben que el conocimiento es poder y cuando la gente sepa también nos ayuda y nos exige a nosotros como autoridades qué cosa pedirnos, porque a veces "*nos piden peras al olmo*" y la petición de repente es a otro lado y no es aquí, entonces eso también, pero para eso también hay que enseñar, eso yo les pediría a Uds. así que bienvenidos a Sesionar en Putre, obviamente yo me imagino que mi Colega también irá a Sesionar en General Lagos y bueno la facilidad que desde Putre como Capital de Provincia que nos corresponde con respecto a los otros pueblos y obviamente también a General Lagos está la voluntad de este Alcalde y de todo el equipo del Concejales y al equipo, porque somos... trabajamos en equipo así que por lo tanto cuenten con todas esas provisiones, muchas gracias así que todos por haber venido a los Jefes de Servicio a acompañarnos, muchos de ellos nos han apoyado tanto, en tantas obras, no solamente Vialidad está presente acá en la SEREMI del MOP, sino otros servicios, yo creo que ahí vamos a seguir trabajando y bienvenidos, muchas gracias así que muy contenta por esta votación, ahora nos toca nuestra tarea de ejecutar, licitar y rendir de aquí a fin de año que de esa nos queda la otra mitad de la pega que es ejecutar, muchas gracias.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Bueno Srta. Alcaldesa también en el nombre de todo el Consejo yo le doy las gracias por el recibimiento que Ud. nos ha dado, la atención que nos hizo ayer y nos ha dado la posibilidad de conocer las obras y nos abrió las puertas también de conocer las obras que nosotros hemos financiado durante este Consejo.

Continuando con la tabla corresponde a la Comisión de Cultura y Patrimonio Regional Presidida por el Consejero Regional Don Juan Poma Huaylla, por favor... hay un cambio...

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Facultad del Presidente.

SR. CONSEJERO PAREDES: (Intervención Fuera de Audio).

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Así es Consejero por favor.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Normativa...

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: 6%.

SR. CONSEJERO POMA: Gracias Presidente, primero pedir las disculpas de verdad, está presente acá nuestro... (TRADUCCION AYMARA) Don Angelino Huanca, Doña Alejandra Tapia, quienes son líderes de nuestro pueblo, Consejero Nacional ante... Consejero Nacional Aymara quiero decir, saludarlos a ellos que también están haciendo cierto presencia en función de representar a nuestra gente, eso nomás.

Continuamos entonces Sr. Presidente, los días Martes y Miércoles de la semana recién pasada se trabajó en la Comisión de Cultura en función de revisar los Proyectos de 6% que corresponden a este Fondo, la verdad es que también quiero resaltar el compromiso de los Consejeros que estuvieron presentes, que solamente el objetivo es poder apoyar de mejor forma a cada una de las Organizaciones Sociales quienes participaron de este curso y poder llegar a la mayor cantidad de ellos.

Sr. Presidente, para la votación voy a nombrar los nombres de las Organizaciones y el monto aprobado a no ser que tenga otra indicación Presidente...

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Presidente.

SR. CONSEJERO POMA: Gracias Presidente.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Ud. mencionó me parece que iba a... perdón, voy a ordenar acá, Consejera Dina.

SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ: Buenos días a todas las autoridades Presentes...

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Don Giancarlo después.

SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ: Y a todo el público presente, con respecto a la aprobación de los Fondos 6% de Cultura no estoy de acuerdo totalmente con la votación quiero dejar que quede registrado que hay 11 Proyectos que están rechazados de los cuales yo quiero solicitar el motivo de esos 11 Proyectos que están rechazados, antes de votar quiero dejar en registro que solicito los 11 Proyectos que están rechazados aquí en la nómina, eso Presidente.

SR. CONSEJERO PAREDES: Presidente.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Perdón, la palabra la tiene Don Giancarlo... después Ud.

SR. CONSEJERO PAREDES: Ah, ¿vienes tú?.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Gracias Consejero Paredes, yo la verdad es que... a mí me cuesta... me cuesta estar tranquilo en esta votación, yo entiendo la voluntad que tuvimos no solamente los de la Comisión... de Cultura, sino Deportes también Social, pero lamentablemente nos enfrentamos a una decisión donde evidentemente el trabajo previo estaba mal hecho y lo digo con mucha responsabilidad, Proyectos que de acuerdo a las definiciones de las Bases no podían haber sido Admisibles y salieron Admisibles y eso obviamente dificulta cualquier decisión porque uno no está votando en conciencia, hoy día nuevamente nos hacen votar de rodillas quiere decir no lo voto yo perjudico a la Organizaciones Sociales, pero acá hay un trasfondo mucho más profundo que tiene que ver con hacer las cosas bien, acá los recursos no son de nosotros, los recursos son de todos.

Estamos muy, porque le estamos entregando ciertos recursos a la Provincia de Parinacota, pero acá cuando de manera poco prolija se ha hecho un concurso donde reparte casi mil millones de pesos para Organizaciones Sociales y donde al final tenemos que aprobar, porque si no aprueba tengo que dar explicaciones a la comunidad que está esperanzada que está esperando estos Proyectos, me parece de muy mal gusto yo he quiero consignar eso, Presidente lamento mucho tener que decir eso, sobre todo en las circunstancias que estamos donde no es muchas las oportunidades que tenemos de estar en Putre, pero tenemos que ser responsables y lamentablemente el proceso de admisibilidad tuvo serias falencias que hicieron que finalmente cuando se analizaron los Proyectos en las distintas Comisiones que con mucha voluntad, con mucha generosidad tratamos de resolverlo de la manera más correcta, al final igual va a tener ciertos

coletazos que no deberíamos tener por falta de prolijidad y falta de acuciosidad en el proceso anterior que tenía que ver con la evaluación, eso Presidente.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Gracias, Consejero Raúl.

SR. CONSEJERO PAREDES: Coincidiendo en varios puntos que plantea el Consejero Baltolú, hicimos una Comisión antes de este Pleno para no dar un espectáculo sobre un tema tan sensible como es el tema del 2%, aquí hubo un trabajo de Comisiones independientemente que yo puedo compartir que la Comisión Evaluadora y todo lo que tiene que ver con el Gobierno Regional estuvo a mi juicio fue un asco, pero las Organizaciones Sociales no tienen la culpa, no es la culpa de las Organizaciones Sociales que las personas que evaluaron estos Proyectos inicialmente y que permitían la Admisibilidad o no eran personas que no tenían las competencias para hacerlo, por lo tanto colocado en un tránsito histórico yo, mi Comisión voy a exigir que se vote como salió de la Comisión con los errores y virtudes, porque hoy día no es hora de venir a cuestionar el tema o el trabajo que hicieron los Consejeros Regionales, nosotros hicimos un trabajo consiente, como se dice en el campo *"aramos con los bueyes que teníamos"*, hoy día decir que quedaron 5, que quedaron 10 eso no es responsabilidad nuestra, eso fue responsabilidad del Gobierno Regional que los dejó fuera, nosotros no lo dejamos fuera, nosotros no vemos la admisibilidad, por lo tanto mi trabajo como Consejero Regional fue evaluar lo que teníamos y en base a eso yo voy a votar y voy a exigir que se vote, si pierdo no pierdo yo, pierden las Organizaciones, aquí hay una cantidad enorme de Organizaciones Sociales que tienen sus eventos en estos días, si esto no se vota hoy día estas platas se van a perder, esta gente va a quedar sin sus beneficios, veremos después de este concurso que pase cómo solucionamos este Problema, lo veremos, de que hubieron montón de falencias en todo el proceso también, de que hubo una irresponsabilidad de muchos Consejeros Regionales que tienen otras pegas, por eso que no van a las Comisiones, no estuvieron en las Comisiones y después con una desfachatez tremenda, porque nunca estuvieron en las Comisiones llegan a cuestionar el trabajo que hicimos con hartó sacrificio, yo estuve en mi Comisión, hice 3 Comisiones de Deporte, para llegar a la conclusión que llegamos, para que hoy día en un Pleno me digan *sabí qué más, no es que... no está muy bien lo que hablaron Uds.*, eso Presidente yo apoyo la...

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Gracias.

SR. CONSEJERO PAREDES: La postura del Presidente de la Comisión.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Consejero Sierralta.

SR. CONSEJERO SIERRALTA: Antes que todo... yo no he hecho el saludo protocolar, porque me faltó esa parte, voy a saludar a la Comunidad que está presente, saludar a las autoridades, está el Gobernador, en denantes estaba la Alcaldesa, Concejales, autoridades civiles, el Rector de la Universidad que nos está acompañando... después de ese saludo quiero decir que creo que debiésemos haber hecho una discusión y en general del 6%, porque vamos a tener que discutir este tema para Cultura, para Social, para Deporte y vamos a hablar lo mismo en Cultura, Social y Deporte, yo creo que las personas que están acá no vienen a eso, yo le pediría Presidente que de verdad hoy día y en honor a que nos podamos poner un poquito más de acuerdo avanzar en los Proyectos que tengamos, un pre-acuerdo que ya por lo menos se vea que estamos más o menos sólidos respecto al voto, porque creo que todavía tenemos una... algunos elementos que no hacen... no estamos como muy claros en la votación del 6% en general, no en particular digamos, no es una Comisión Social, por lo tanto creo que debiésemos avanzar en los otros Proyectos que tenemos más claridad y dejar el 6% al final de la Sesión.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Gracias Consejero, pero vamos a dar la palabra a los Consejeros que ya pidieron la palabra y después diremos lo que Ud. plantea, Consejero Castro.

SR. CONSEJERO CASTRO: Presidente, yo respecto de este famoso concurso del 6% o del 2% como se llama, ha sido permanentemente cuestionado por la Comunidad, por la forma como se ha llevado por años, yo personalmente yo se lo he manifestado yo no soy partidario que los Consejeros Regionales tengamos que intervenir en la selección o el análisis de estos Proyectos, porque son de carácter técnico y ahí tendrían que constituirse Comisiones Técnicas para poder resolver adecuadamente estos Proyectos, porque salvo el año pasado todos los demás concursos han sido cuestionados.



Aquí a mi juicio... aquí a mi juicio hay un problema que es un problema jurídico en la construcción de las Bases y esto creo que lo deberíamos tomar bastante en serio para que el próximo a año establezcamos Bases en las cuales podamos señalar verdaderamente cuáles son las responsabilidades de las distintas autoridades que aquí participan, porque uno ve que la Admisibilidad la declara el Gobierno Regional o la Comisión que designa el Gobierno Regional y la reposición va al Gobierno Regional, posteriormente llega al Consejo Regional y el Consejo Regional puede empezar a analizar Proyecto por Proyecto y esto se torna en un procedimiento absolutamente dilatorio y que en definitiva no deja contento a nadie y lo estamos viendo hoy día, en razón de aquello yo voy, es decir, aquí no tiene nada que ver con lo que ha planteado el Consejero Juan Poma respecto a la Comisión Social, yo estoy planteando mi posición respecto de todo el proceso del resto de las Comisiones, por lo tanto mi voto en esta oportunidad va a ser de abstención, porque tampoco quiero perjudicar pero tampoco estoy de acuerdo con el procedimiento como se ha llevado a cabo.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Gracias Consejero, Consejero Roberto Erpel, después Consejero Gary Tapia.

SR. CONSEJERO ERPEL: (Intervención Fuera de Audio).

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Ah, Consejero Gary Tapia.

SR. CONSEJERO ERPEL: (Intervención Fuera de Audio).

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Por favor...

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: (Intervención Fuera de Audio).

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Consejero Juan Poma, por favor.

SR. CONSEJERO POMA: Presidente, si los Consejeros y Consejera consideran verlo al final de la tabla no hay problema conmigo, estoy de acuerdo con aquello.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Ya pues, muchísimas gracias, yo creo... bueno un break... sí, yo creo que sí, espérese un poquito Consejero, yo creo que la proposición de algunos Consejeros creo que es la más sana y la más correcta posponerlo para un rato más y continuar con la tabla...

SR. CONSEJERO SANTOS: Con la tabla...

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Con la tabla, por favor... bueno a petición del Consejero Paredes vamos a tener unos 5 minutitos de receso.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: No, 3 minutos.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: 3 minutos, 3 minutos por favor, porque en honor al tiempo... por favor gracias.

Ya estando todos los Consejeros presentes y Consejera presente continuamos con la tabla, la Comisión de Infraestructura Transporte y Telecomunicaciones Presidida por el Consejero Don Gary Tapia Castro, por favor Don Gary.

SR. CONSEJERO TAPIA: Muchas gracias Presidente, la Comisión de Infraestructura Transporte y Telecomunicaciones Sesión el día Miércoles 21 de Junio con la presencia de los Consejeros; Ovidio Santos, Roberto Erpel, Giancarlo Baltolú, Claudio Acuña, Carlos Ferry, Mauricio Paredes y quién habla.

En esa primera Comisión de Infraestructura se solicitaba aprobar el financiamiento del Proyecto denominado "**Construcción del Museo Antropológico San Miguel de Azapa Región de Arica y Parinacota**" por un monto de catorce mil millones novecientos noventa y nueve seiscientos veintinueve millones, no, lo dije mal, catorce mil millones novecientos noventa y nueve seiscientos veintinueve mil pesos ¿sí?, ¿está bien?, el Proyecto consiste en la construcción de la

edificación con un total de 4.953 metros cuadrados ubicados en la parcela 27 San Miguel de Azapa Kilómetro 14, la cual incluye 5 áreas, exhibición que incluye exposición de Museografía, extensión y percepción abarcando aproximadamente 2.446 metros cuadrados, casi la mitad y otras 4 que son de administración y finanzas, mantenimiento y control, procesos técnicos e investigaciones, estas 5 áreas construirían digamos este Museo.

Este Proyecto fue ampliamente discutido y en aquella oportunidad se hicieron varias observaciones en la Comisión respecto de poder profundizar respecto de algunas temáticas que habían quedado no conclusas o con algunas dudas respecto de algunos Consejeros, pero de la mayoría de los Consejeros principalmente respecto de algunas áreas que incluían modelos de gestión vías... temas de vialidad en el sector de Azapa y otros, en aquella oportunidad se planteó... bueno, esto se votó finalmente en la última Sesión, o sea, no se votó, se planteó posponer la votación de este Proyecto para poder profundizarlo, es así que el día Miércoles 5 se realizó una segunda Comisión de Infraestructura, Transporte y Telecomunicaciones para poder tratar esta misma temática, esta Comisión la realizamos en dependencias de la Universidad de Tarapacá en el sector de Azapa justamente donde está hoy día el Museo de la Universidad en la cual pudimos trabajar con los profesionales a cargo de este Proyecto para poder efectivamente tratar estas temáticas que habían quedado inconclusas por decirlo así.

Lamentablemente en esa ocasión solamente participaron los Consejeros Don Roberto Erpel, Arturo Gómez Presidente de este Consejo, Don Ovidio Santos y el que habla, digo lamentablemente porque entiendo como bien varias... algunas dudas que eran más bien técnicas era importante que los Consejeros hubieran participado de la Comisión para poder efectivamente resolver las dudas que tenían respecto de este gran Proyecto, en aquellos momentos se planteó de que no habían tenido tiempo para poder evaluarlo en su profundidad porque nos había llegado solamente 2 días antes de la Comisión en la primera instancia, por lo tanto ya habiendo pasado más de 2 semanas en que hemos tenido este Proyecto en nuestras manos es que se planteó volver a plantear este Proyecto y poder votarlo en esta Sesión.

Quiero solo mencionar 2 o 3 cosas que tienen que ver con lo que debatimos ese día en el Museo, principalmente lo que tiene que ver con el modelo de gestión en donde se planteó de parte de la Universidad que...

SR. CONSEJERO SANTOS: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CONSEJERO TAPIA: Termino el informe e invitamos al Rector, en aquella oportunidad debatimos respecto del Modelo de Gestión que nos está planteando la Universidad en donde con alegría les contamos que justamente estas dudas de que pudiese existir un órgano que tuviese participación tanto de los organismos públicos y privados y como de la ciudadanía fueren representados en este espacio, eso se planteó así, además un órgano consultivo si no me equivoco... el Consejo Regional Consultivo si no me equivoco era el órgano, el nombre del órgano que vendría digamos a tener un permanente relación con los organismos públicos y privados y de la ciudadanía en términos de poder efectivamente asegurar que la administración de este Museo esté... cumpla con todos los objetivos que se plantearon inicialmente cuando este Proyecto se planteó desde aquellos tiempos cuando lo discutimos como uno de los Proyectos emblemáticos del Plan Especial de Zonas Extremas, es así que por lo menos los Consejeros Presentes en aquella oportunidad consideramos que las dudas... bueno también se plantearon respecto de las dudas respecto de los problemas diarios que podía causar el Museo respecto de la misma... proceso arquitectónico, del proceso de licitación de la obra, fue un trabajo de Comisión en terreno bastante arduo que duró varias horas en las que pudimos zanjar varias de estas dudas, es por eso que no sé si es necesario profundizar más digamos respecto de aquello, entiendo que vamos a entrar en un debate ahora, así que no sé si es necesario más que decir que la Comisión propone a este Consejo Regional votar favorable este Proyecto, por cuanto considero que las dudas fueron resueltas y que la Comisión considera o propone al Consejo Regional la votación favorable de este Proyecto, esa es la recomendación que hace la Comisión... la segunda Comisión realizada de la Comisión de Infraestructura Transporte y Telecomunicaciones.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Gracias Consejero, Sra. Consejera y Sres. Consejeros se ofrece la palabra.

SR. CONSEJERO SANTOS: Presidente bien breve, solicito que...

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Momento Don...

SR. CONSEJERO SANTOS: No, es que no es por el tema, sino que quería que invite a la mesa al Sr. Rector.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Gracias Don Ovidio, por favor el... después... después de las palabras invitamos a... Don Raúl Castro con la palabra.

SR. CONSEJERO CASTRO: Presidente, tal como lo señalé en la Comisión de Régimen Interno aquí estamos frente a un problema que hay que resolver previamente yo manifesté en esa oportunidad de que nosotros hoy día tenemos en tabla el presupuesto Regional para el año 2018 en el cual uno de los Proyectos que propone el Gobierno Regional a financiar es precisamente la **"Construcción Museo Antropológico San Miguel de Azapa"** y que este es un Proyecto UTA/MOP con Código 30476884 – 0, entonces aquí a mi juicio tendríamos que ver primero el presupuesto y después ver este Proyecto, porque si no se aprueba el Proyecto de Presupuesto no va a tener el financiamiento este Proyecto de la Universidad o del MOP, eso es lo que quiero plantear Presidente como cuestión de orden.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Se ofrece la palabra a los Sres. Consejeros... yo respeto su opinión Don Raúl, pero yo quisiera seguir con la tabla y llamar a votar, muchísimas gracias... perdón, perdón, Sra. Dina... perdón no lo vi yo, perdón... adelante, adelante Consejera.

SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ: Con respecto a este Proyecto yo tengo entendido que en Octubre del 2015 el Alcalde en ese entonces Dr. Salvador Urrutia consultó al Consejo... al Consejo Municipal la autorización para llevar a cabo una consulta ciudadana la cual se autorizó y se hizo.

En Enero del 2016 esos resultados llegaron al Gobierno Regional, pero nunca fueron enviados a nosotros, pero esos resultados fueron que fue una consulta a más de 4.000 personas, fueron con resultados de que ese Museo se hiciera en Arica, por eso yo no he participado más en reuniones, porque considero que no se respeta a las personas, a la voz de la gente, nosotros por lo menos somos elegidos por las personas, así que yo mi voto me voy a abstener.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Gracias Consejera, Consejero Sierralta.

SR. CONSEJERO SIERRALTA: Si, o sea, no es para responderle a la Sra. Dina, pero creo que supeditar digamos el accionar del Consejo Regional una instancia superior a un Consejo Comunal desde el punto de vista jerárquico-político creo que no corresponde, además cuando se hace la consulta cuál es la plaza más bonita y se hace en la misma ciudad evidentemente va a ganar la plaza de esa ciudad digamos, si *hací* la consulta dónde se hace el Museo y le *hací* la consulta en Arica va a ganar Arica, es obvio lo *hací* con los ariqueños y que hayan participado 4.000 personas igual es bastante poco, así que por lo menos la vinculación o que sea vinculante no creo que sea un atenuante de un agravante para aprobar el Proyecto digamos.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Don Raúl, adelante.

SR. CONSEJERO CASTRO: Bueno, ya que no se siguió que en lo que en derecho corresponde, porque primero tenemos que tener el financiamiento, después aprobar Proyecto, tendríamos que argumentar por la otra vía, tendremos que argumentar por la vía de lo que contiene el Plan Especial de Zonas Extremas, entonces aquí hay una serie de situaciones que es conveniente que el Consejo tenga claridad al momento de votar.

El Plan de Zonas Extremas tiene dentro de sus Proyectos de Inversión la **"Construcción del Museo de la Cultura Chinchorro"** con veintiséis mil millones de pesos, si nosotros nos vamos a los 153 Proyectos que comprende el PEDZE, nosotros nos encontramos aquí con 2 Proyectos que están contemplados dentro de este Plan que es la **"Construcción del Museo de la Cultura Chinchorro"**, Plan Zonas Extremas, Dirección de Arquitectura, Diseño, mil millones de pesos y ese... y a continuación viene **"Construcción del Museo Cultura Chinchorro"**, con el mismo nombre, con el mismo Código BIP y con veinticinco mil millones de pesos, entonces aquí se nos ha señalado y en reuniones anteriores que se habría dividido este Proyecto, por este Consejo jamás ha pasado la división del Proyecto, este es un solo Proyecto y revisando los Códigos BIP, nosotros nos encontramos que el Plan PEDZE que yo acabo de leer o dar a conocer tiene el Código BIP 30... no,



30128477... pero hay otro Proyecto que del Museo Antropológico San Miguel que se le asignó un Código BIP UTA/MOP Universidad de Tarapacá MOP que es el 30476884 – 0, ese no está en el Plan de Zonas Extremas, ese ese no está contemplado en el Plan de Zonas Extremas.

Y tenemos un tercer Proyecto que es el "**Centro Cultural Chinchorro**", que lo presentó el MOP, Código BIP 30480676 – 0, entonces este último Proyecto nosotros lo aprobamos y este es el Museo de la Cultura Chinchorro que es el de la Comunidad y del cual nació y el que se vio plasmado en el Plan de Zonas Extremas y hoy día nos vemos que estamos priorizando otro Proyecto que es distinto al que está en el Plan de Zonas Extremas, entonces todas estas son cuestiones técnicas, aquí se requiere hacer un estudio y ver bien qué es lo que está pasando, nosotros por ejemplo en el "**Centro Cultural Chinchorro**", que es el que le aprobamos al MOP hace más o menos 2 meses atrás o 3 por setecientos diez millones de pesos sería bueno saber en qué está, aquí se nos presenta lo siguiente que si se aprueba este Proyecto, es decir, al Museo Antropológico hoy día, mañana podría estar llamando a licitación, porque estaría aprobado con RS, con todo, en cambio el de los setecientos diez millones que le aprobamos al MOP está recién en perfectibilidad y ahí es donde sería bueno escuchar al Sr. SEREMI de Obras Públicas de cuál y qué es lo que está ocurriendo con ese Proyecto y cuáles son los tiempos que tiene ese Proyecto.

En razón de todo esto yo estoy planteando una cuestión técnica aquí naturalmente va a quedar en Acta... yo le pediría al Consejero Sierralta que fuera más respetuoso, porque cuando él habla...

SR. CONSEJERO SIERRALTA: (Intervención Fuera de Audio).

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Por favor Consejero.

SR. CONSEJERO VALCARCE: ¿Me permite la palabra después de Don Raúl?

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Bueno.

SR. CONSEJERO CASTRO: Entonces para concluir, aquí no hay una intencionalidad de perjudicar a una u otra institución, al contrario todos estamos luchando por lo mismo y ojalá que tuviéramos los recursos para poder construir lo que está planteando este Museo Antropológico de San Miguel de Azapa, pero la Comunidad de Arica lo que espera es lo que dijo Dina, este que es el gran centro de convenciones que naturalmente que va a estar la exposición de las Momias Chinchorro, pero ese Proyecto es distinto a lo que hoy día se nos está planteando, entonces yo quisiera Presidente que esto lo viéramos con más calma y con más detenimiento, yo por lo menos yo no... es decir, yo tengo una inhabilidad respecto a la Universidad de Tarapacá, respecto del MOP yo no tengo inhabilidad, pero aquí como hay Proyectos que se presentan por UTA/MOP y otros que se presentan solamente por el MOP a mí me causa y por eso que yo hago uso de la palabra y expongo esta situación que es conveniente que el Consejo analice con bastante cuidado, además se ha dado por hecho en el diario ya llevamos 2 días seguidos que en el Diario la Estrella de Arica se ha dado por hecho este Proyecto, eso va a causar una situación y una división en nuestra comunidad, porque quienes son los impulsores del Gran Museo de la Cultura Chinchorro están esperanzados en que de una vez por todas se construya esto que es el lugar y el espacio que Arica todavía no tiene, cuántos requerimientos más tenemos, ahora se nos va a dar de acuerdo con el orden de la tabla que Ud. nos ha señalado Presidente se nos va a dar a conocer que el PEDZE del próximo año son veintidós mil millones y según esto, lo que nos están planteando hoy día son siete mil quinientos millones de los veintidós mil que van a ir para el Museo Antropológico de San Miguel de Azapa y cuántos Proyectos, qué es lo que vimos ayer en Pachama, ahí necesitan 3 Kilómetros, se necesitan arreglar varios... hay muchas otras cosas que a lo mejor tienen preferencia o prelación sobre lo que hoy día se nos está planteando.

Y por último yo no puedo dejar hasta el momento que he hecho todo un análisis de carácter técnico, pero yo tampoco puedo eludir lo que está diciendo la calle, este es el Proyecto preparado por el Gobierno Regional para preparar el aterrizaje de sus autoridades en la Universidad y esta situación es lo que hoy día se está diciendo y se está comentando en todos los lugares de Arica, por eso yo quiero irme respecto de lo primero, pero...

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Por favor Consejero, escuchemos a...

SR. CONSEJERO PAREDES: (Intervención Fuera de Audio).

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Sí, Consejeros mantenemos el orden por favor, sigamos escuchando...

SR. CONSEJERO PAREDES: Tengo una acusación muy grave de lo que acaba de decir Don Raúl Castro me gustaría saber...

SR. CONSEJERO CASTRO: Bueno, Ud. converse con los Dirigentes de la Comunidad y va a saber...

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Por favor Consejeros.

SR. CONSEJERO CASTRO: Cuando Ud. haga... yo pido que se me respete...

SR. CONSEJERO PAREDES: Ud. exige respeto Don Raúl y le está faltando el respecto a los demás...

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Por favor Consejeros.

SR. CONSEJERO CASTRO: Pero dígalo por favor.

SR. CONSEJERO PAREDES: (Intervención Fuera de Audio).

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Pero dejemos que termine de hablar el Consejero Raúl Castro por favor.

SR. CONSEJERO PAREDES: Pero yo quiero hacer uso de la palabra...

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Antes de Ud. va a tener la palabra Don Carlos Valcarce.

SR. CONSEJERO CASTRO: Para terminar Presidente... para terminar yo pido de que aquí tengamos muchísimo cuidado, aquí hay palabra de Consejeros que están por escrito en la prensa y que han manifestado situaciones absolutamente distintas a la que hoy día están sosteniendo, entonces cuál es la situación de cada Consejero, es bueno que lo hagamos presente yo le he manifestado, yo tengo una inhabilidad respecto a la Universidad de Tarapacá, no así respecto del MOP, por lo tanto yo necesito que se aclare bien, quién está presentando este Proyecto el MOP o la Universidad de Tarapacá.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Gracias Consejero, Consejero Paredes y después Consejero Gary.

SR. CONSEJERO PAREDES: Ud. está rayando en lo desquiciable ya, porque... ahora cuando Ud. me dice *que yo tengo cuarto medio nomás* difícil que me refiera la UTA, yo estoy haciendo esto por la Región y si cambié mi opinión, porque a eso Ud. se está refiriendo a mí que dice *que tiene unas cosas de peso cuando yo dije en la prensa que no...* cuando se me entregaron las garantías de que este Museo no iba a ser un Museo... como ha sido hasta ahora y se los digo en la cara, al Rector y a todo el mundo, cuando me están diciendo que los niños y los Adultos Mayores van a entrar gratis obviamente que cambia mi voto, pero no por alguna preventa o alguna cosa, yo jamás he vendido mi voto Don Raúl Castro, por lo demás cuando Ud. habla de respeto y dice respetar a las demás personas tampoco lo hace, tenemos hoy día una funcionaria que pudo haber sido muerta por ir a dejarles a Uds. sus papeles que no les corresponde a los funcionarios, Ud. le hizo un tremendo daño al funcionario que pudo haber muerto en la calle por ir a dejarle la carpeta a Ud., eso es una falta de respeto... pregunte... pregunte qué pasa con las funcionarias, la funcionaria que le va a dejar la carpeta Ud., porque es Raúl Castro.

SR. CONSEJERO CASTRO: No es problema mío... no es problema mío.

SR. CONSEJERO PAREDES: Hicieron meter en tremendo forro a una persona que se hubiese muerto...



SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Consejeros por favor...

SR. CONSEJERO PAREDES: Y ocupan los funcionarios, Ud. ocupa los funcionarios, Ud. ocupa a los funcionarios para cuestiones personales, eso es.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Consejeros por favor, Consejero... Consejero Gary Tapia, Consejero Gary Tapia, por favor breve y Don Carlos Valcarce la última por favor...

SR. CONSEJERO PAREDES: (Intervención Fuera de Audio).

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Por favor Consejero Gary.

SR. CONSEJERO TAPIA: Si gracias, mira yo lamento las palabras, porque creo que generar un estado anímico complejo, porque tal cual como las palabras que mencionó anteriormente respecto del 6% poner en duda... ponerlo todo en duda y ponerlos todos en cuestión y además hacer una acusación que yo entiendo que tiene que ver con no sé cuál es la palabra legal... pero en estricto rigor... pero que estemos todos coimeados digamos, porque en estricto rigor es lo que está diciendo Ud. es una típica y ancestral técnica que utilizan ciertos sectores políticos para poder enlodar cuando uno quiere ganar con ese argumento, me hubiese gustado escuchar un contra argumento decente digamos para poder avanzar respecto de lo que pensamos de este Proyecto, yo lo que entiendo es que en este proceso que ha sido complejo respecto de cómo avanzar para a Región y tener un Centro Cultural con las características que plantea Don Raúl, con un Museo de las características que necesitamos primero, el primer objetivo es resguardar nuestro Patrimonio Cultural, aquí todos hablan de las Momias más antiguas del mundo, todos hablan, es decir, nos llenamos la boca con esa temática, pero para aquello tenemos que tener las condiciones, generar las condiciones para resguardar ese Patrimonio Cultural y el primer objetivo que se ha planteado es que podamos generar un espacio, un centro, un Museo, llámese el nombre que sea, después lo profundizo, que pueda generar esas condiciones, generar un espacio que genere la investigación necesaria para que podamos profundizar es conocimiento respecto de nuestra propia cultura y este es un lugar que esta cultura y esta riqueza patrimonial cultural se la podamos entregar al mundo y particularmente a nuestros ciudadanos de la Región que son los primeros que tienen que conocer y generar todas esas condiciones, es lo que se espera y también en un proceso que hemos discutido profundamente también es que ese espacio genere las condiciones como un eje productivo para la Región, por lo tanto que sea un Centro Turístico que atraiga turistas de todo el mundo que permita generar circuitos turísticos alrededor de... y lamentablemente en la primera etapa dimos una discusión que a mi parecer era... y yo lo dije muchas veces y está en Acta que a mi parecer era una discusión nefasta, era una discusión poco objetiva, ni siquiera poco objetiva, era una discusión que no estaba centrada en esos mismos aspectos, porque lo único que estaba centrado ahora dónde lo ponemos, si estaba en Azapa o si estaba en el centro de la ciudad, una discusión que no tiene ningún sentido, ninguna importancia, así como que si en San Miguel de Azapa fuera Arica, es una discusión que incluso a mi juicio es hasta poco... lo que tenemos que discutir cómo administrábamos ese centro para cumplir con los objetivos que nos hemos planteado y entiendo yo como nosotros no somos los que planteamos los Proyectos, pero sí planteamos efectivamente nuestras dudas respecto de cómo avanzamos para la Región es que el Gobierno Regional en su efecto las distintas instancias tanto del MOP con la Universidad de Tarapacá con los distintos actores definieron plantear 2 propuestas una que es un Centro Cultural que del cual nosotros hemos aprobado su diseño el cual va a contener todos esos elementos que incluso ha planteado Don Raúl como centro de eventos, centro del lugar de encuentro de la cultura y de todo lo que significa para Arica y que eso obviamente que tenía que estar en la URBE, porque ahí se van a reunir y entiendo que eso lo votamos hace 2 meses atrás y entiendo que si lo votamos como Diseño es porque queremos que eso avance, no creo que lo votamos por casualidad digamos, o sea, no vamos a gastar los mil millones de pesos en un Diseño porque después no lo queremos, claro podemos involucrarnos en ese proceso, además tiene que haber una participación ciudadana que se comprometió el SEREMI del MOP de quien licite ese Proyecto digamos en la cual la Comunidad va a incorporar ahí lo que ellos creen y lo que nosotros creemos que es necesario que esté en ese Centro Cultural denominado Chinchorro en este sentido de este producto que estamos entregando como Chinchorro.

Y hoy día tenemos otro Proyecto que entrega la Universidad de Tarapacá que tiene que ver con la conservación, la investigación y la exhibición de un Gran Museo que permita poner el valor nuestra riqueza cultural que hoy día lamentablemente no tenemos condiciones para hacerlo que además es un anhelo que lleva muchísimos años en Arica, siempre lo hemos hablado, yo solo quiero



decir, porque además es cierto, escuché ciertas palabras de amenazas, me río de las amenazas que hace Don Raúl y lo digo en esa franqueza, yo quiero decir si ponemos en el centro del debate, lo que es mejor para Arica, si queremos que en realidad esto tiene que ver con cómo mejoramos las condiciones para Arica, a mí me parece mía... mi opinión particular, mía solamente mía es que hoy día hemos salido a solucionar una problemática que para mí no era de fondo, que nos va a entregar 2 centros importantísimos, uno: un Museo Arqueológico que va a estar arraigado en una Universidad que es pública y estatal, por lo demás, por lo tanto que es de todos los chilenos y en particular es de los habitantes de nuestra Región que va a conservar, va a investigar y va a exhibir y poner el valor nuestro Patrimonio Cultural dedicado principalmente no solo a la Cultura Chinchorro sino que todos los 9.000 años de historia que tenemos, no todo es Chinchorro tampoco, no nos olvidemos de aquello, Chinchorro es importante porque son las Momias más importantes del mundo, pero hay una historia riquísima después de 9.000 años y eso también hay que ponerlo en valor y quiénes han sido custodios de eso han sido la Universidad de Tarapacá y ellos son quienes hoy día tienen las condiciones para poder hacerlos en ese espacio y un segundo espacio además aprobamos como Consejo Regional que contenga todos esos elementos que han planteado, hemos planteado todos los Consejeros como un Centro Cultural que más bien Chinchorro es la denominación, porque es un producto que estamos entregando como Región, o sea, ganamos a mi juicio, esto es a mi juicio de valor vamos a tener 2 grandes centros, circuitos turísticos dando vuelta alrededor de estos eventos y solo quiero decir que además en la particularidad del Museo de San Miguel de Azapa, el Museo de la Cultura Chinchorro, San Miguel de Azapa, la Universidad ha comprometido un monto de presupuesto importante que permite asegurar su mantención, porque eso también es importante, uno resguarda la construcción, pero después quién se hace cargo, si hay que pagar la luz, el agua, los sueldos, entonces eso nos permite asegurar aquello y tenemos que discutir el Modelo de Gestión de el nuevo Centro Cultural que lo vamos a hacer con la Consultora digamos... con la empresa que licita el Proyecto, respecto de cómo lo vamos a hacer en Arica, porque ese también es tema, aquí gastarse... esos son montos millonarios.

Y lo último que quiero decir, porque hay unas falacias respecto de lo que plantea Don Raúl, estos Proyectos si tú me dijeras... si alguien me dijera *mira te vas a gastar quince mil... Uds. van a invertir quince mil millones en un Museo, pero tenemos falencias de CESFAM en atención primaria y la verdad es que con eso resuelven el tema de la atención primaria*, pero aquí no es que este dinero nosotros tengamos posibilidad para redestinarla a otro lado, porque está contemplado en una Glosa Presupuestaria que es distinta, que se llama Plan Especial de Zonas Extremas, por lo tanto eso es una mentira que esta plata nosotros podemos redestinarla a otro lado, todo lo contrario, esta plata viene del órgano central no pasa por Fondos Regionales, llega esta Glosa Presupuestaria que es del Plan Especial de Zonas Extremas y se invierte en platas Regionales, o sea, nosotros ganamos dineros que no teníamos en la Región, no es un dinero del FNDR que nosotros estamos traspasando para allá, porque claro ahí sería otra discusión, ahí tu estarías poniendo en valor un Museo, versus no sé *po...* un hospital por ejemplo y claro y en ese sentido si fuera esa la discusión claramente yo quizás tendría otra opinión, pero esa no es la realidad de nosotros, todos los Proyectos que están contempladas en la Glosa Presupuestaria del Plan Especial de Zonas Extremas como por ejemplo... bueno, las grandes obras, el paseo costero, porque claro... hay que resolverle el problema al hospital, pero no es eso, son Proyectos concretos, ciento sesenta y tantos Proyectos que en algunos casos se ha podido modificar que tengan el mismo sentir y en este caso... y con esto termino, en este sentido yo creo que cumplen plenamente el objetivo que originalmente ha definido la comunidad.

Y por último solo decir que... lo último respecto a lo que planteaba Don Raúl eso de que hay que escuchar a los Dirigentes me van a disculpar, pero yo no sé si Raúl Castro realmente es el representante de la Comunidad ariqueña, el representa lo que él representa y es el sector que él representa y que por lo demás es un sector que yo no sé si representa a las grandes mayorías, para mí en mi caso yo creo que representa a las grandes minorías.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Gracias Consejero, Consejero Juan Poma.

SR. CONSEJERO POMA: Gracias Presidente, solamente decir que creo que en este periodo que hemos estado en función hemos visto cómo ha ido transcurriendo este proceso de la "Construcción del Gran Museo Chinchorro" y en un principio sí, hubo una discusión respecto al punto donde debería encontrarse y en ese contexto incluso yo dije por qué lo hicimos en Putre en función de descentralizar o en Zapahuira, pero también uno aprende, uno aprende al caminar, uno recibe más información y en ese contexto también es necesario conservar lo que tiene que ver en lo



especifico a lo científico, al estudio que se hace respecto a las Momias y la Cultura en sí versus aquel es muestra cultural y en ese contexto yo lo entendí así, este Centro Cultural que se va a construir en Arica que está... es un Proyecto de estudio-diseño además ¿cierto? y el cual se comprometieron... el MOP se comprometió a hacer partícipe no solamente a los Consejeros sino a todos los actores que tenemos que ver con el Gobierno de esta Región, entonces incluso ahí yo plantié de que no solamente Arica es Chinchorro, Arica es más, más Cultura, tenemos la Cultura Aymara, tenemos la Cultura Quechua, etc., entonces este Centro Cultural va a servir para algún espacio para mostrar eso, versus aquello que es netamente técnico que también escuchando a la Comisión que va a estar abierto, está garantizado para poder compartir con la Comunidad a mí me parece... me parece que también es función de descentralizar, no todo puede estar en un lado también es bueno tener puntos cierto en ese contexto yo en el futuro también considero que esta parte de la Región como la Provincia de Parinacota tiene que también tener un espacio con respecto a lo que es muestra cultural, eso Presidente.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Gracias Consejero Juan, Consejero Valcarce, por favor.

SR. CONSEJERO VALCARCE: 3 minutos... no, es que me están condicionando...

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Tiene la libertad... tiene la libertad.

SR. CONSEJERO VALCARCE: Muchas gracias, no esperaba menos de Ud... no, no esperaba menos de Gary, todo lo contrario, la verdad es que...

SR. CONSEJERO TAPIA: No venía preparado...

SR. CONSEJERO VALCARCE: No, no es que no venía preparado... estaba hablando por teléfono, la verdad es que... me están llamando para dame instrucciones, el tema es el siguiente; yo quiero hacer una pequeña reseña, esto de lo que es la Cultura Chinchorro ha costado bastante... una obra aquí miro gente que ha sido investigadores siendo yo Rector de la Universidad, esto no es una cosa así que se hable y se diga aquí allá... llevamos las Momias etc., el año 1982 cuando se crea la Universidad de Tarapacá ya funcionando, costó mucho yo creo que tú estás de testigo cuando cerramos a los Sres. y los encerramos a Lucho Álvarez con Guillermo Focacci, 2 áreas distintas Universidad de Chile y Universidad del Norte para que trabajaran juntos, recuerden que antes ya habíamos sido bombardeados en ese Museo por el Sr. Luis Cortés Q.E.P.D. un gran hombre, un gran científico, pero el Sr. Luis Cortés era dueño de la parte agrícola de la Universidad y no quería entregar antropología a ese sector para aquellos que hoy recién se integran a la Universidad o quizás son más jóvenes, salió de ahí el famoso, recién Instituto de Estudios Andinos o no... antes, primero salió... sí, espérame un poquito... Instituto de Antropología, después a la facultad... pero antes Instituto de Estudios Andinos que lo manejaba Luis... ¿Luis Rivera?... sí ¿no?... parece que... en todo caso debemos recordar costó bastante, el Museo de la Universidad ha tenido 2 grandes énfasis, uno cuando lo inaugura Don René Lara y pelea René Lara profesor mío, hombre que ha sido un destacado experto en relaciones internacionales y nos abre una puerta fantástica que permite que muchos de nuestros arqueólogos investigadores vayan a perfeccionarse al extranjero, permite de Liliana Ulloa se perfeccione en textiles con Clarisa Palmi he visto yo Museos como conversar con gente como Betty Meyers, que realmente son mujeres de Museos enormes, porque ella maneja la... o sea, estamos hablando de Museo, Museo enorme, entonces uno cuando ve toda esta historia y se acuerda de Sergio Chacón, de Percy Dawel... de las peleas que tuvimos y el año 82 un Decreto mío exento que dice *de que todas las Momias pertenecen a la Universidad* y ese Decreto de alguna manera hago yo que sea un Monopolio, que sea la Universidad quienes manejan... es más, les obligo a los Sres. Investigadores que ninguno puede tener colección propia y Percy Dawel guarda su famoso... más grande de todos los que habíamos conocido, por lo tanto hay mucha historia de esto, cuando dicen *Ud. se va a oponer... que vayamos rápido*, estos son temas sensibles para la comunidad, no se trata de que me vaya a oponer o que no me vaya a oponer, se trata de lo que es bueno tanto para la ciencia como bueno para la ciudad de Arica, creo que Antropología realmente o Arqueología o como quieran llamarlo o denominarlo evidentemente requiere de laboratorio y requiere de mejoramiento que nunca pudimos darle el máximo que fue, fue mejorar un poco donde estaban las Momias, recuerden que el año 76 yo siendo Director de Administración y Finanzas venía aquí Don Focacci a decirme *que las Momias... que los perros salían con los fémur de las Momias se estaban arrancando y que los perros se estaban comiendo a todas las Momias*, esa es una realidad concreta, por lo tanto acá hay mucha historia debajo de este puente y me recuerdo lo fundamental



es por qué se protege todo esto, porque habían "Guaqueros" que sacaban y vendían todo esto y vendían pero por cantidades todos los cacharros y todo lo que era una cultura pre-incaica muy temprana como era la Cultura Chinchorro, posteriormente en una oportunidad logra en la Universidad del Norte del Sr. Focacci de que por fin Carabineros de Chile en Arica entienda que no permita a los "Guaqueros" que hagan hoyos y que saquen nuestras Momias ni nuestros cacharros y ahí el Sr. Focacci logra un gran punto, tanto así que están escavando en una tumba y vienen los Carabineros y le dicen *¡así te queríamos pillar!* pensando que era un hombre que estaba robando Momias y evidentemente causándole la... de toda una Comunidad Universitaria en ese momento, por lo tanto este Museo... seamos claros y yo he tenido muchas dudas hasta ahora me han preguntado cuál es mi posición, yo estoy escuchando, no las cosas que son insultantes de que apuremos la causa como dice mi amigo Patricio, sino que escuchando, tampoco dejándome llevar por las pasiones como habla mi amigo Gary apasionado con su juventud quizás y la defensa que hace Raúl también de lo que es los Bienes Nacionales y lo que son nuestras inversiones, la Universidad requiere... requiere para el bien y desarrollo un área de investigación y laboratorio para mantener lo que es la esencia, la Cultura Chinchorro más que la Cultura más tardía, sino que la Cultura Chinchorro que se nos escapa de las manos y se nos deshace y se va convirtiendo realmente en un problema al encontrar en Camarones las Momias expuestas al sol y al aire y a la intemperie causando tantos problemas, por lo tanto de tener cosas y dudas yo tengo dudas, pero no son dudas de la capacidad científica y de exhibición, tengo dudas por ejemplo con proyecciones en esa zona quizás si está bien estudiado, he leído el Proyecto completo, las seiscientas y tantas hojas más todos los planos, me los he tenido que comer para poder opinar, porque yo creo que uno no puede opinar sobre la base de no haber leído concretamente, he hecho mis indicaciones, he visto las cosas, lo desafíos, me he basado incluso cuando uno es un poco profesional en esto hasta los autores nobles y justos he tenido que repasarlos para saber de qué se trataban son sus 11 observaciones, especialmente del tema de la organización alrededor del Museo, dentro de eso habían dudas como por ejemplo el manejo que lo plantea Gary y dice que va a haber una Comisión, yo no tuve tiempo de ir a las reuniones, conozco bien el Museo, bastante, pero va a haber un... lo que me preocupa es... va a haber un grupo de gente que va a ser consultores, le llamas tu Consejo Consultivo, ese Consejo Consultivo qué relación va a tener con la Universidad, primero porque el Museo es de la Universidad, este es un Museo Universitario, recordémoslo está dentro de la propiedad del estado de la Universidad, por lo tanto es un traspaso de estado a estado, o sea, dentro de propiedades del estado, pero si involucra una posibilidad que no tengamos o a lo mejor tengamos que seguir peleando por el Gran Museo a futuro, pero ese Gran Museo a futuro no se va a poder realizar en Arica o en cualquier parte si no se cuenta con la Universidad de Tarapacá, porque tiene el Monopolio de las Momias, Monopolio que yo soy el autor por un Decreto para que las tuviera y bien hecho que sea, porque así protegemos algo que al o mejor nunca se habría protegido ¿de acuerdo?, bajo esa circunstancia hay temas como estacionamiento que no me quedó muy claro en el plano de cuántos autos pueden tener, porque vayamos hacia la modernidad, todos tienen carro, hasta... el único que no tiene auto propio soy yo, pero el resto todos tienen auto y tienen autos... y tienen autos evidentemente y van a algún Museo y quieren estacionarse, todos ven las películas de los gringos, ven los grandes estacionamientos, Uds. fueron y recorrieron todo lo que es Perú en cuanto a Museo, los Sres... gracias a un amigo que tengo allá que les consiguió entrevista con todos los curadores de Museos, bajo esas circunstancias cuando administre esto y yo le preguntaría al Rector, más que al SEREMI quién va a administrar, porque antes teníamos a la Julieta y la Julieta a veces el día Sábado no abría y no abría nomás, entonces ahora queremos saber si realmente va a haber... va a existir y de eso tienen que darnos garantía, va a existir personas que administren el Museo y que no vayan a la huelga, porque los estudiantes se tomaron el Museo, sino que el Museo sea realmente un Museo para poder dar base a todo lo que es un turismo de hotelería en Arica, de todo lo que son restaurantes, esas preguntas son fundamentales, yo no pude ir a esta Comisión que dice Gary, pero son preguntas a las cuales uno quiere respuestas y echo de menos que no se haya podido conversar y se haya traído como *oye este Valcarce capaz que vote en contra, así que no hablemos con él y pasemos directo nomás, ¿de acuerdo?*, esas cosas son las que realmente... las que realmente hacen que uno empiece a investigar y estudiar, no por investigar problemas de lo que suceda a futuro en política o de lo que sean las necesidades de gente para trabajar, etc., eso no me preocupa, me preocupa lo que vamos a hacer con la Arqueología y la Antropología en Arica y ese desarrollo no puede ser un desarrollo... hemos venido trabajando... oye acá hablamos las máquinas de rayos x que tiene el Museo que propone, porque no conozco el laboratorio aun, pero las que trajo... él trajo su propio rayos x, recordemos que eran unos más antiguos de la primera guerra mundial, pero con eso partieron investigando las Momias de Chinchorro, entonces lo que necesitamos nosotros es que realmente este Museo sea un Museo que sea cambiante, que esté variando su representación, no puede quedarse sobre la base de lo que es lo que la Universidad puede hacer apoyando al



administrador, apoyando a uno de los tantos investigadores que a lo mejor va a tener mucha mayor o un mejor concepto de lo que es la Museología y va a querer intervenir más o apoyar más, todo eso son algunas de las dudas que yo quería resolver, no es la duda de lo que es la parte científica, por lo tanto todo lo que Ud. ha hecho todas las... que ha hecho Don Patricio hasta aquí, cerrando el ojo... o mostrando los dientes, no tiene ninguna relación con lo que me había referido, por lo tanto creo... si me pudieran contestar esas preguntas para poder ver hasta dónde cuenta el miserable apoyo de un solo Consejero, yo no he hablado con nadie sobre este tema, solamente en bromas y dentro de eso me gustaría saber si realmente los hoteles y los restaurantes de Arica en el estudio que se hace y no me basta tan solo con la fórmula... con la fórmula con rectores matemáticos... la fórmula Rector de cómo va a ser el crecimiento del 241% que ha tenido desde hace 20 años este Museo, esa... esa fórmula me gustaría que fuera mucho más aterrizada, no hay registro del Museo, por ejemplo cuando hacen la comparación del Museo del Morro y el Museo de la Universidad, evidentemente dice que hay una diferencia de 3.000 visitantes del año 2016, es decir, 60.000 personas que fueron al Morro y 57.000 que fueron al Museo, dentro de eso yo podría dar fe que yo he traído a cuanto amigo hay y lo he llevado últimamente al Morro de Arica y está lleno de peruanos mirando qué es lo que pasó en esa batalla, no sé... ¿dónde hay que pagar?... hay que pagar... si, entra la gente y la gente va pero realmente todos los días Sábado y Domingo está lleno, ¿de acuerdo? y la gente paga, pero vienen los peruanos, yo no sé en las distintas encuestas que se realizaron en el terminal, en el aeropuerto, en todos los distintos sectores de ingreso a la ciudad, se hizo una encuesta en 393 personas a una cosa como tal, eso realmente se proyecta como una verdad absoluta o por lo menos o por lo menos con una... ¿cómo le llaman estadísticamente?... un nivel de un 2%... un 3%, eso es lo que hace ver el problema de ubicación ¿ok?, porque el tema de ubicación determina el acercamiento de las personas y eso se analiza dentro de lo que es el Museo, se hace el análisis completo de cuál sería la movilidad de las personas desde Arica hacia el Museo, sin necesidad de la cobranza si son para niños, para adultos mayores, eso no tiene bastante incidencia como tiene la capacidad de la gente o posibilidad de la gente de concurrir, por otro lado tenemos el tema... por acá... ah, yo no hablo tanto como Gary, estuvimos analizando sus estadísticas... no va a comentar con qué, pero da más del 30% del uso de la palabra Don Gary... está en campaña, bueno, los distintos... el guion Museográfico es bueno, pero me gustaría saber si en esos cuatro mil y tantos metros de exhibición Sr. Rector va a permitir que un personaje exterior o un turista externo a la ciudad de Arica o a esta Región o internacional lo vamos a poder captar para tenerlo por lo menos unas 8 horas como cuando uno va a... que uno se queda encerrado ahí y no sale y come ahí, puede disfrutar de la comida, puede disfrutar de ver películas en distintas salas de exhibición, no es que sean películas ni siquiera por lo menos de las Momias de Chinchorro, sino las películas que tiene el mismo... el History Channel y todos los Discovery Channel que podemos pasarle ahí, la idea es que el turista este ahí, la sala de ventas de souvenir, eso es fundamental, porque eso... llevarse el jarro que diga Museo Chinchorro es fundamental tenerlo, todo eso es lo que yo decía, por qué cuando se hace este Proyecto si el año 1984 con René Lara estábamos viendo la formación de una fundación en el exterior para traer plata junto con la Betty Meyers para traer plata para la construcción de un Museo de acá, porque no teníamos plata de Gobierno, en ese tiempo los Gobiernos Regionales no le daban plata a las instituciones públicas, esos puntos me quedan en duda, cómo los podemos resolver en qué momento y sería bueno a lo mejor contar un poco más, yo invitaría al rector que nos contara un poco más o que él designe a sus asesores que nos cuente un poco más de las bondades, facilidades de las cosas que son reales de un Museo, ¿de acuerdo?.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Gracias...

SR. CONSEJERO VALCARCE: Es fundamental, yo creo que aquí no nos queda otra alternativa que apoyar un Museo, eso está claro, pero me gustaría... me gustaría que hubiera un poquito más de comunicación, porque yo soy el que voy a tener que responder ante... bueno, yo no voy a postular ¿de acuerdo?, pero si tengo bastante gente que confía en lo que yo digo, por algo obtuve la primera mayoría como Consejero Regional....

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: ¿Ud. quiere que lo veamos ahora?.

SR. CONSEJERO VALCARCE: Si, que lo veamos ahora, porque este tema son catorce mil millones, por eso que es importante conversar, analizar y concluir en una cosa que a lo mejor podemos tener la voluntad todos... Sr...

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Por favor...



SR. CONSEJERO VALCARCE: Don Patricio, podemos tener la voluntad todos de aprobar lo más importante que estamos aprobando y más claro fuera de la pavimentación de Arica, este es el Proyecto más caro que estamos aprobando y no me gustaría que se aprobara así, porque estamos apurados, porque quiero ir a comer o porque el 2% viene, el 2%... el 2% lo trajimos acá, porque es importante que acá Uds... no se asuste, lo importante es que aquí en esta ciudad o pueblo, como quieran llamarlo, Putre, vamos a decir cosas que son importantes para la Región y que sepan que acá estamos decidiendo cosas de la Región que van a pasar a la historia ¿de acuerdo?, por lo tanto yo me puedo tomar el tiempo que sea necesario aunque tengan que comer, aunque tengan que hacer, también... los problemas.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Gracias Consejero, la palabra Consejero Don Raúl Castro y posteriormente le vamos a dar la palabra al Rector de la Universidad, por favor.

SR. CONSEJERO CASTRO: A ver Presidente, yo coincido con lo que ha señalado el Consejero Valcarce, porque esa es la historia, es decir, esa historia no se puede cambiar, así se fue creando... ya quedan... yo creo que nadie de nosotros puede estar en contra de que tengamos ese Gran Museo de la Cultura... como será llamado... no, del Museo Antropológico de San Miguel de Azapa, pero hay otras prioridades también, entonces... pero por qué no dejan hablar... porque...

SR. CONSEJERO PAREDES: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CONSEJERO CASTRO: No... pero si son las mismas platas, las mismas platas Regionales, bueno lo que nosotros... es decir, lo que llama la atención es la urgencia con sacar este Proyecto adelante sin tener aprobado el financiamiento, teniendo una escases de recursos y una cantidad enorme de prioridades, alguien ha hablado aquí de los Proyectos, de los 153 Proyectos del PEDZE, si Uds. los examinan nosotros lo que deberíamos haber hecho o deberíamos hacer como Consejo Regional es priorizar estos Proyectos para asignarle recursos, pero eso no lo estamos haciendo y resulta que a mí... yo estoy pensando... yo estoy pensando en grande, yo estoy pensando en una Región que tiene que crecer, no puede seguir esta Región estancada y con que vamos aprobando Proyectos de la noche a la mañana y sobre todo que a mí me llama mucho la atención que con la velocidad que avanzó este Proyecto y el Proyecto que la comunidad de Arica realmente requiere estemos recién en pre-factibilidad, entonces por eso yo creo que es importante lo que dijo al final Carlos Valcarce, sería bueno escuchar al Sr. Rector y escuchar al SEREMI de Obras Públicas como el Sr. Jorge Cáceres para que nos expliquen y todas estas dudas que aquí se han planteado las vamos dilucidando y que cuando cada uno emita su voto se tenga que abstener pueda hacerlo con conocimiento de causa.

SR. CONSEJERO ACUÑA: Si, porque entiendo...

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Adelante.

SR. CONSEJERO ACUÑA: Gracias Presidente, porque entiendo que va a hablar el Rector, entonces va a haber si puede recoger algunas impresiones, lo que si no estoy de acuerdo en castigar a la Universidad, una entidad que no... que ha sustentado el desarrollo de la Región de distinto punto de vista, castigarla porque nuestro Gobierno Regional no avanza de la misma manera que quisiéramos en la celeridad, en la formulación, en el diseño de cuestiones tan importantes como la salud y otras, porque claro y por eso que siempre Uds. me han escuchado ver de cómo somos capaces de tender los puentes para que la Universidad así como avanza de una manera impresionante en la gestión de la formulación de este Proyecto nos ayude a avanzar en otra, porque hemos dicho que también la Universidad está haciendo los esfuerzos por la vinculación con el medio, cómo entonces nosotros como Gobierno Regional nos vinculamos a la Universidad, entonces claro, como nos hubiese gustado que la Universidad también nos hubiese colaborado en el tema de la remodelación de la Catedral que tardó casi 10 años, porque seguramente que si se lo encargamos a la Universidad por los motivos que sean vaya a saber Ud. por qué y ahí también está la misión de la Universidad de hacernos ver qué es lo que hacen Uds. para avanzar tan rápido cómo van a ser dentro de la Región algo tan distinto si estamos menos de incluso... cuando... entonces claro, el CESFAM Sur también, que no sé cuántos intentos fallidos tuvo ese CESFAM Sur para poder finalmente licitarlo y hoy día uno ve la facultad de medicina y prácticamente su obra gruesa está casi terminada en menos de un año, entonces aquí el problema no es que la Universidad castigémosla, porque la Universidad hace las cosas muy rápido, al revés, cómo tomamos quince mil millones del PEDZE y se lo entregamos a la Universidad, porque hemos visto que nos ayuda a avanzar... la ex del



Ferrocarril que no sé cuánto tiempo lleva la ex Estación del Ferrocarril sin poder constituirse o levantarse, cuánto tardó la Aduana también, la ex aduana, entonces el asunto es ese... por eso que también decía cómo hacemos para que... cuando yo le señalaba al Rector y al equipo la administración del Museo no puede seguir encapsulada en la Universidad es precisamente porque queremos que en algún minuto la administración salga a la Región y la Región somos nosotros hoy día... ¿hasta cuándo?, ¿hasta Marzo no?, después van a haber otros que el legado de la Universidad tiene que seguir de cómo hacemos para que la administración que no de este Museo que es Regional y estatal, sino que de lo que venga sea también compartido, me señalaba el SEREMI de Obras Públicas que se intentaba hacer o gestionar una corporación público-privada, fantástico, que no sea simplemente como ese Consejo de Vinculación donde uno asiste, que dicho sea de paso hay que renovar esa participación, porque yo asistí en calidad de Presidente del Consejo, que uno asiste y se informa, pero no hay una verdadera participación de la Comunidad de Arica y Parinacota en la gestión, porque es otro rol, es un Consejo de Vinculación con el medio, acá sería distinto, entonces sería importante ver de qué manera nos aclara el Rector o el SEREMI la... gestión y participación en la administración del Museo, eso... eso Presidente, gracias.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Gracias, Consejero Sierralta.

SR. CONSEJERO SIERRALTA: No es sobre específicamente del Proyecto, pero lo menos... hemos conversado con respecto del tema para poder ir avanzando, creo que es necesario que... bueno, se presente el Rector y el SEREMI y trate de poder en este tiempo digamos en este rato resolver las dudas que tengan los Consejeros Regionales que a lo mejor no han tenido la posibilidad de participar de las Comisiones, pero a su vez también si es que eso va a provocar digamos 20 preguntas más o 20 intervenciones más, yo creo que deberíamos acotar a la presentación del SEREMI y el Rector y luego que pasara a la votación, porque si no tenemos hartas cosas más que ver.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Me parece, por favor el Rector o el SEREMI puedan responder a las preguntas que han hecho los Consejeros, entre ellos las preguntas que ha hecho el Consejero Carlos Valcarce, por favor.

SR. JORGE CÁCERES – SEREMI MOP: Gracias Presidente, gracias Consejeros... ¿nombre del cargo?, para el registro, buenas tardes Consejeros...

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: SEREMI, ¿es posible que Ud. tome acercando la silla a lo mejor?... no se puede... ya, ya... adelante, adelante nomás SEREMI.

SR. JORGE CÁCERES – SEREMI MOP: Bueno Consejeros, en realidad yo... agradecerles la oportunidad y quiero partir recordando las palabras que dio en su saludo la Sra. Alcaldesa que nos dijo no cierto, nos iluminó con 2 grandes cosas, dentro de las cosas que dijo una habló del centralismo que existe no cierto a nivel país y también a nivel Regional y cómo eso no cierto también va afectando a las inversiones que vamos dando, yo me preguntaría por una persona que vive en Putre cómo mira Arica, si lo mira... San Miguel no cierto es para de Arica o no es parte de Arica y esa discusión en algún minuto se dio y se dio netamente, que es el caso de ahora y lo otro que... se nos dijo también que el Proyecto se discuten en las Comisiones y ahí es un momento no cierto donde se pueden aclarar dudas, se puede poner no cierto en relieve de todo lo que respecta los detalles de cada uno de los Proyectos y en ese sentido ha existido la voluntad de poder juntarse las veces que sea necesario para aclararlo y además también de conversar en otras instancias para poder hacerlo, eso quería dejarlo manifiesto y respecto de las consultas que hacia el Consejero Castro efectivamente no cierto, quizás ni siquiera cierto tenga que responderlas yo, en la Sesión anterior quedó en Acta, quedó en acuerdo, quedó registro cuando él consultó respecto de Proyectos PEDZE y en ese minuto se le contestó que efectivamente es un Proyecto PEDZE y lo vuelvieron a rectificar esto dentro del Plan Especial de Zonas Extremas, el listado que Ud. citó al principio es un listado original, es un listado que va variando en el tiempo Ud. cito... dijo 2 iniciativas uno que decía Diseño y otro que decía Construcción y muchos otros de los Proyectos también se repite, efectivamente en el Plan de Zonas Extremas algunos estaban a nivel de pre-factibilidad, había que pasar al diseño y luego pasar a otro, por lo tanto si estaban registrados dentro de los códigos, eso es parte de la evolución de los Proyectos, también señalar que el financiamiento es financiamiento PEDZE, eso quedó claro no cierto en la reunión anterior que es financiamiento PEDZE por lo tanto son Fondos que tienen que llegar adicionales a la Región.



Señalar que nosotros, el Proyecto... ambos Proyectos los estamos desarrollando como Ministerio de Obras Públicas en el caso del Centro Cultural, se está... incluso avanzó bastante rápido, efectivamente no sé por qué se dice que va más lento, avanzó bastante rápido, logramos obtener RS lo trajimos al Consejo y hoy día está desarrollándose en la etapa de revisión de las Bases para poder ser sometidas a la Contraloría que ingresa en esta semana y por lo tanto poder seguir adelante con las etapas que estaban definidas en ese Proyecto que era la pre-factibilidad que tiene que definir cuál es la localización del edificio y luego no cierto el diseño, no podemos partir con un diseño sin haber definido previamente la localización y la idea de ahí es efectivamente escuchar los planteamientos que siguieron en ese minuto y analizar todas las alternativas de localización que se plantearon que hoy día no está claro, en la ciudad, por lo tanto hay que revisar todo, cuál es la factible no cierto que genera las condiciones para un edificio como el que se pretende realizar.

Y este otro Proyecto estamos efectivamente también como Ministerio de Obras Públicas en un convenio de colaboración con la Universidad de Tarapacá llevándolo a cabo, por lo tanto es efectivamente un Proyecto que la unidad técnica es el Ministerio de Obras Públicas, a través de la Dirección de Arquitectura y la Universidad de Tarapacá también no cierto participa del Proyecto como lo... dentro de la formulación, eso yo creo que es un poco las consultas que Ud. tenía y no cierto señalar efectivamente que aquí hay un compromiso por trabajar no solo en esta iniciativa, si no que a nivel Regional, en todas las iniciativas que nosotros como Región tenemos, las necesidades que tenemos y de eso que yo creo que hemos dado cuenta efectivamente a través de estos años y en ese sentido seguimos dispuestos también a trabajar en las otras cosas que Ud. planteaba y en los Proyectos, pero no tiene una... un Proyecto en particular o el financiamiento de un Proyecto en particular que se vote aquí con los Proyectos de Salud o de otras áreas, si tiene relación con los Fondos no cierto que se pueden apalancar hacia la Región desde el Plan Especial, donde efectivamente ahí de alguna manera el Proyecto que llega a ser financiado oportunamente va a apalancar recursos antes en relación a las otras Regiones que también forman parte del Plan Especial, eso.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Gracias SEREMI, le vamos a dar también unos minutitos al Rector de la Universidad para que complemente un poco la...

SR. ARTURO FLORES – RECTOR UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ: Bien muchas gracias Sr. Presidente, muchas gracias Presidente agradecer la oportunidad que se le da a la Universidad de participar en este Consejo aquí en Putre sobre todo digamos, lo que yo quisiera hacer y dejar claro antes de comenzar a decir algunas cosas es que aquí se han vertido algunas afirmaciones que yo creo que son inaceptables y que, entiendo yo que el Consejo Regional en su Régimen Interno o en alguna instancia no cierto que debe tener las declaraciones suficientemente, pero Ud. comprenderá que yo como Rector de la Universidad no puedo aceptar que se diga no cierto que la Universidad es una pista de aterrizaje de nada digamos, porque no es así.

En cosas muy generales yo quiero decir que este... en mi concepto el Museo es un Museo Regional Arqueológico San Miguel de Azapa, por lo tanto son Museos de la Región, es un Museo que indudablemente comienza no cierto con la Universidad de Tarapacá, pero que poco a poco no cierto en la... y en el desarrollo de ese Proyecto pasa a ser un Proyecto Regional y yo quiero digamos agregar a las cosas que decía el Consejero Valcarce respecto de la historia no cierto digamos respecto de lo que dijo, este año el Museo cumple 50 años y por lo tanto todo lo que él dijo forma parte de toda esa teoría no cierto que el Museo tiene independiente yo diría de las entidades digamos que fueron antecesoras de la Universidad de Tarapacá y de la Universidad del Norte, posteriormente Católica del Norte y la Universidad de Chile sea... por lo tanto... que durante 50 años se ha desarrollado y se ha puesto a servicio de la Región independiente de eso digamos, independiente de eso... evidentemente de que respecto de... no sé si voy a contestar todas las preguntas, pero por lo menos respecto de la administración del Museo va a haber un Consejo Consultivo que va a estar por sobre el Director del Museo y ese Consejo Consultivo va a ser formado en este momento no cierto con un Consejo Consultivo Transitorio que se va a dedicar a formar quiénes forman parte de ese Consejo y cuáles van a ser las funciones de ese Consejo y en ese Consejo Consultivo Transitorio estará el GORE, estará el CORE, estarán en diferentes entidades de la Región que tienen algo que decir evidentemente respecto de la Museografía y respecto del Museo propiamente tal, por lo tanto van a ser personas con voz autorizada no cierto y van a ser personas convocadas a desarrollar esta idea de Consejo Consultivo que va a ser permanente, que va a estar en la administración del Museo y que va a estar por sobre el Director, porque tiene que haber un Director de Museo, si todos los Museos tienen un Director que tiene que ver con la parte no

solamente digamos de gestión sino que tiene que ver con la parte técnica no cierto, que esa indudablemente es la Universidad de Tarapacá no podía abandonar, lo dijo el Consejero Valcarce no cierto y yo no sé si tiene un Monopolio hoy día a lo mejor somos los custodias de las Momias, o sea, somos las custodios de las Momias Chichorro y por lo tanto no cierto es una responsabilidad que yo hoy día forme parte de la característica única de la Universidad de Tarapacá en Chile, no hay ninguna otra Universidad en Chile que sea custodio de un Patrimonio milenario, de un Patrimonio Regional milenario como este, por lo tanto esa es una cuestión que se me ocurre que tiene que estar clarísima en todas partes, entonces decía este Consejo Consultivo tiene que integrar a personas de sector público-privado no cierto como decía, el GORE, el CORE de la Cultura, el Patrimonio, la cámara de turismo, la cámara de comercio etc.

De los ingresos gratuitos algo se dijo, los ingresos gratuitos respecto del Museo, el Museo siempre ha tenido como normas en facilitar ingresos de diversas entidades, jardines infantiles, juntas de vecinos, Adultos Mayores, exactamente, ellos tienen una solicitud de ingreso y estudiar con la gratuidad... en el Museo, sino que si lo hacen convenientemente con el tiempo necesario, la Universidad puede colocar incluso digamos... movilización no cierto, movilización para que desde Arica puedan ir a Azapa a visitar el Museo, se espera que... ¿perdón?...

SR. CONSEJERO PAREDES: (Intervención Fuera de Audio).

SR. ARTURO FLORES – RECTOR UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ: También pues, pero si es la Región del Museo Regional, vuelvo a repetir, o sea, yo no quisiera que se tomara esto como que aquí el Rector vino a digamos a vender o a regalar... y si las cosas hay que dejarlas por escrito, las dejo por escrito, no tengo ningún problema en eso y eso también tiene que aclararlo el Consejo Regional que la Universidad de Tarapacá es eso, nosotros llevamos 13 años acreditados por 5 años, entonces estimados Colegas, estimados compañeros, estimados amigos, realmente la Universidad es una Universidad seria, tiene un 91%... más del 91% de sus carreras acreditadas, eso qué quiere decir, quiere decir que no puede ser una Universidad que es poco seria, bueno... esos son detalles cierto, por lo tanto no solamente eso, sino que se puede concretar, vamos a ver en esos espacios educativos específicos para hacer cursos para hacer demostraciones, las... que Ud. decida Consejero Valcarce, evidente que van a ser pasados y posiblemente en convenios con otros Museos de talla mundial, abran digamos... posibilidades de tener muestras itinerantes de los Museos con los cuales vamos a tener convenio y de nuestro Museo también hace que nuestro Museo del Extranjero y ya todo eso forma parte no cierto de la situación que ha sido expuesta no una vez, 2 veces, más... no sé cuántas veces, pero ha sido expuesto más de una vez el Museo en los diferentes detalles se ha dado a dar digamos ¿no cierto?, en términos de la conectividad tengo entendido que el SEREMI del MOP no cierto ya dejó claro de término de el tema de los tacos no cierto o de los atochamientos vehiculares que se puedan formar en Azapa o que se puedan formar en el Cerro Sombrero y que se está haciendo para eso digamos, la Universidad compromete un financiamiento de más de mil millones de pesos para el funcionamiento de este Museo, o sea, no es menor eso, ahora en el Marco de la Región de Arica y Parinacota que sin lugar a dudas se identifica con el país por ser la Región Arqueológicamente destacable no cierto, yo creo nosotros... como le decía en conjunto con las autoridades pertinentes del momento, uno puede empezar a hacer gestiones no cierto, de aquí al futuro para por ejemplo lograr financiamiento de que forma parte del financiamiento público... que se le parezca que tenga que ver con la sustentabilidad del Proyecto que tenga que ver con circuitos arqueológicos que tenga que ver no solamente con el Museo de Azapa sino también con el Museo de... etc., o sea, y el sostenimiento y mantenimiento de todo esto no cierto evidentemente que va a punta en una dirección inequívoca respecto de la presentación de la Cultura Chichorro como Patrimonio de la humanidad, o sea, eso es un potenciamiento enorme no cierto que recibe este expediente para poder ser presentado con éxito digamos, así que en esos términos estimado Consejo Regional yo creo que nosotros hemos dado cuenta en la Comisión, en las diferentes exposiciones que han hecho los especialistas acá y aquí están los especialistas que pueden hacer las consultas del caso respecto de este Proyecto, yo les ruego que me disculpen porque yo también he sido afectado por la altura, no es... subir aquí a 3.600 metros y no necesito oxígeno, pero si necesito sentarme, así que muchas gracias.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Gracias... gracias, hemos escuchado atentamente las diferentes posiciones de Consejeros y también de profesionales, toda obra... es lo que yo quiero plantear, toda obra cuando nace no necesariamente todas las personas están de acuerdo, siempre tienen opiniones diferentes, dicen... hay personas que dicen *no, este Proyecto no me parece, no me gusta por lo tanto no quiero que se haga en este lugar*, pero hay otras que dicen *de que si es*



necesario, este nos va a producir un polo de desarrollo a sectores aledaños donde se establece el Proyecto, así es la vida, así es la democracia, tendremos que escuchar las diferentes opiniones, pero frente a eso Sres. Consejeros llamo a votar este Proyecto en este momento.

SR. CONSEJERO CASTRO: Perdón Presidente.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Don Raúl, puede... llamamos a votar, bueno voy a hacer una excepción.

SR. CONSEJERO CASTRO: No, no, no... es que para los efectos de poder emitir el voto...

SR. CONSEJERO VALCARCE: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CONSEJERO CASTRO: Presidente, no, si es bien simple, yo quiero tener claro si este Proyecto UTA es Proyecto MOP lo que vamos a votar ahora, porque ahí hay varios de nosotros que tenemos inhabilidades, por eso Don Jorge Cáceres algo dijo, pero me gustaría que fueran bien claros y precisos si es MOP o es MOP/UTA como también en otra parte aparece.

SR. JORGE CÁCERES – SEREMI MOP: Sr. Presidente.

SR. CONSEJERO CASTRO: Ellos están inhabilitados, se ha inhabilitado Universidad de Tarapacá.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Por favor, responda a ver...

SR. CONSEJERO VALCARCE: (Intervención Fuera de Audio).

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: (Intervención Fuera de Audio).

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: A ver.

SR. CONSEJERO TAPIA: Presidente, es por un tema técnico me parece que es súper importante responder esa pregunta, porque tiene que ver con cómo votan o no los Consejeros, por lo tanto podría generar confusiones y podría incluso generar que esta votación se... no sé... se invalide, entonces yo le pido al Secretario Ejecutivo que aclare esta situación o si lo tiene que alcarar el MOP para que podamos votar tranquilamente.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: A ver, normativamente respecto de la invalidación 2 Consejeros se inhabilitaron ¿cierto?, que es distinto la figura de la abstención, que si inhabilita no puede formar parte de la discusión, el Consejero Castro en un comienzo dijo de que estaba inhabilitado lo que entendí cierto que forma parte de la discusión, entonces lo que el consulta es lo que formula el SEREMI para saber si esta va a ser... tiene la inmunidad técnica financiera la unidad responsable, es eso correcto, pero no obstante a ello puedo señalar que está en el Informe Ejecutivo que lo prepara el Jefe de DACOG del Gobierno Regional donde indica unidad responsable, unidad técnica, unidad financiera, Dirección de Arquitectura MOP XV. Región, perdón y la unidad financiera es el Gobierno Regional.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Ya.

SR. CONSEJERO VALCARCE: Solamente yo quiero fundamentar mi voto lamentablemente.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Quién quiere fundamentar puede fundamentarlo...

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Ya, entonces se llama a votar, por favor Consejeros.

SR. CONSEJERO VALCARCE: Sr. Presidente...

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Adelante.



SR. CONSEJERO VALCARCE: Don Raúl si sé que he hablado, pero hay que fundamentar, si, lo que pasa... lo que pasa es lo siguiente... Ferry va a seguir en la política, yo me estoy yendo el tema... el tema es el siguiente, creo que este Proyecto es un Proyecto enorme para Arica, es fundamental dejarlo establecido, es un Proyecto que va a apoyar fuerte a la Universidad de Tarapacá en el área que más... es una de las áreas que más he querido que es el tema de Antropología y lo saben bien los investigadores el esfuerzo que hicimos durante mi periodo, sin tener los recursos que ahora disponemos.

Las dudas que yo tengo se irán resolviendo en el tiempo y la misma necesidad va a hacer que tengamos que volver a hacer modificaciones quizás, de eso no me cabe la menor duda... no por supuesto, si no era para incluirlo, simplemente era para que Ud. conociera el por qué voto de esta forma y bajo esas circunstancias yo voy a entregar favorable mi voto y voy a estar vigilando de que esto sea realmente el desarrollo de Arica, porque eso es el desarrollo de Arica, o sea, Arica... hemos visto todas las alternativas que tiene esta ciudad, el turismo y el desarrollo de un turismo realmente que se demuestre que es competitivo a nivel internacional, conozco bien el Perú, conozco bien todas las cantidades de Museos, los que se están construyendo, los que están Uds. mismos los últimos que fueron, vieron los que se están construyendo potencialmente y son enormes y son muy competitivos, es por eso mi celo en este tema, no es un celo de que sea... que sea la Universidad o no, eso no tiene mayor cuidado, sino que el celo es catorce mil millones que realmente vayan a responder el desafío que se tiene, entiendo que aquí hay gente que por razones de trabajo, yo sé que Raúl su Sra. trabaja en la Universidad yo también por cariño podría haberme inhabilitado, pero yo, yo creo que voy a votar favorablemente y no es porque haya venido en contra y a favor, sino que necesitaba yo ajustar los puntos básicos de lo que tiene que ser el desarrollo de esta área, así que eso nomás simplemente.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Consejero Raúl Castro y posterior por favor, después pasamos a votar en honor al tiempo, por favor, adelante.

SR. CONSEJERO CASTRO: Yo igual que el Consejero Valcarce quiero fundamentar el voto, tratándose de un Proyecto MOP y con la premura que se ha presentado y todos los cuestionamientos que existen sobre el financiamiento del Proyecto, el Código BIP, el PEDZE, todo lo que yo plantié en mi exposición, eso me lleva a votar en contra de este Proyecto.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Gracias Consejero, por favor Secretario Ejecutivo llame a votar.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien, la Consejera y Consejeros que estén por aprobar la solicitud de financiamiento del Proyecto denominado "**Construcción Museo Antropológico San Miguel de Azapa Región A y P**", Código BIP 30476884 – 0, por un monto total de catorce mil novecientos noventa y nueve millones seiscientos veintinueve mil pesos, conforme al Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, sírvase a levantar la mano, gracias Consejeros... ¿su voto Consejero?... ya, Gary Tapia, Juan Poma ¿sí?, gracias ¿no aprueban?, ¿abstenciones?, gracias Consejeros se aprueba por mayoría, un rechazo, una atención.

SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ: Presidente.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Consejera Dina con la palabra, por favor.

SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ: Solamente decir al Gobierno Regional, a la Sra. Intendente, también a la Universidad yo creo por lo excelentes profesionales que tiene, solo pedirles que el mismo empeño, la misma voluntad que han tenido lo tengan con la Provincia de Parinacota, con Camarones también en poder nosotros... yo soy Aymara, nosotros, nuestra Provincia Putre tiene una riqueza incalculable de un Patrimonio Cultural que nunca hemos tenido nada parecido a un Proyecto como este, claro, nunca va a llegar a la... una inversión como esta, así que solamente pedirle a la Intendente, al Gobierno Regional, a los profesionales de la UTA de poder hacer algo y no solamente que quede en dicho, sino que se lleve a cabo, eso es todo.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Gracias, Consejero Giancarlo Baltolú.



SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Presidente, a pesar de que me inhabilité por una relación contractual que he tenido históricamente con la Universidad, a mí me llama la atención una serie de elementos que no tienen que ver con el Proyecto en específico sino que tienen que ver con la forma que estamos administrando los recursos públicos y no tengo problema con la ubicación, porque cuando un Proyecto es bueno la demanda va, lo mismo en la movilización, lo mismo... porque finalmente... reconstruye demanda, por lo tanto, ese no es el tema, a mí lo que me preocupa objetivamente es la capacidad financiera que tiene el Gobierno de Chile hoy día de poder seguir financiando Proyectos de estas características y me daría mucha pena que hoy día no tuviéramos la capacidad para financiar, porque más rato va a venir el ARI, sesenta y cinco mil o sesenta y dos mil millones de pesos, yo he visto una alabanza de millones históricamente desde que estoy en el servicio público y lamentablemente casi nunca están así, cuando hablamos que... porque me llega directamente el fondo del corazón cuando... cuando Uds. dicen... el Consejero Tapia dice *da lo mismo, porque yo solamente puedo financiar esto, los consultorios es otra línea*, yo digo si fuimos capaces de hacer ciertos ajustes al Plan de Desarrollo de Zonas Extremas, podríamos hacer ajustes que sean con Proyectos que también sean muy relevantes para la Región, lamentablemente el Plan de Desarrollo de Zonas Extremas y lo digo con mucha responsabilidad, es un Check List de inversiones, que no tiene vinculación, que no tiene base productiva y eso ha demostrado que en el último tiempo nosotros perdamos competitividad como Región y eso mismo molesta mucho que el Cuerpo Colegiado no diga que nosotros tenemos aprobados como 4 presupuestos, hace 1 o 2 CORES acá vino la Municipalidad de Camarones por un mini cargador frontal que valía cuatrocientos millones de pesos y los va a pagar el 2017... 2018, porque no tenemos plata, entonces esa situación financiera a mí me preocupa y me preocupa, porque al final estamos dando señales a la comunidad de que estamos haciendo cosas gigantes y va a llegar el punto en donde nosotros no vamos a tener la capacidad para financiar eso y eso al final va a ser muy frustrante, eso Presidente.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Gracias Don Giancarlo.

SR. CONSEJERO TAPIA: Súper breve, solo decir que no puedo estar más en acuerdo con Don Giancarlo, porque yo también he manifestado en reiteradas ocasiones mi preocupación... mi preocupación respecto de que estamos construyendo y una vez que termine el cemento se van a acabar esos puestos de trabajo y no hemos desarrollado una Estrategia y yo en eso también he estado muy de acuerdo con Do Raúl Castro que aquí lo que necesitamos es para dónde vamos y estas construcciones qué es lo que viene después, porque se va a acabar el cemento, se van a acabar esos puestos de trabajo, va a volver a subir el desempleo y vamos a quedar ahí y incluso muchas veces vamos a quedar con obras que van a ser construidas como *"elefantes blancos"*, también es una preocupación respecto a si poníamos *"todos los huevos en una sola canasta en este Proyecto"*, entonces estoy de acuerdo con eso, creo que por eso para mucho y esto también es un llamado de atención al Gobierno Regional para que pongan más importancia o la importancia que requiere tener una Estrategia Regional, para dónde vamos, para dónde vamos, y respecto de la Universidad solo quiero decir que yo, aunque parezca que yo era el más defensor he sido uno de los más críticos cuando se presenta la Universidad respecto de el qué hacer de este Proyecto.

Y con esto termino, quería manifestar de que lo importante es que ahora trabajemos en conjunto, yo rescato las palabras de Claudio Acuña, cuando nosotros... no es un tema de estar... no es un tema de criticar, es querer más de nuestra Universidad Regional, porque ese es su... de toda Universidad Pública Estatal, es estar al servicio de generar una mejor calidad de vida para sus habitantes y en este caso de nuestra Región, por lo tanto lo requerimos más y para eso requerimos verla más en conjunto trabajar con este Consejo Regional, eso.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Sres. Consejeros bueno a petición de casi todo el Cuerpo de Consejeros, bueno también hay que alimentarse, no solamente de esto vive el hombre, pero antes... antes, 45 minutos, lo hacemos breve... ah perdón, perdón... antes...

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Asiento Consejero, por favor.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: A petición del Consejero Paredes, Rector por favor unas palabritas.

SR. ARTURO FLORES – RECTOR UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ: Bueno yo quisiera... quisiera agradecer al Consejo la aprobación de este Proyecto y yo creo que debiera de otra manera no cierto, en la Universidad siempre se ha visto... se ha visto digamos... involucrada en el desarrollo



Regional, no solamente en esta oportunidad, sino que en otras también, pero yo creo que hay que escuchar los llamados de los Consejeros en particular del Consejero Acuña, en particular del Consejero Tapia para ver a la Universidad más involucrada como dicen Uds. ¿no cierto?, en estos Proyectos que aparentemente no son de la Universidad, pero si son de la Región y por lo tanto como Universidad Regional tendrá que poner al servicio de la Región no cierto sus mejores elementos y sus mejores digamos experticias, así es que vuelvo a agradecer al Consejo la posibilidad no cierto de haber aprobado este Proyecto, pero yo quiero insistir y yo quiero dejar sumamente claro que este va a ser un Museo que va a ser para la Región de Arica y Parinacota, este es el Museo Regional Antropológico de San Miguel de Azapa, si a alguien no le gusta el título, bueno conversémoslo, pero yo creo que tiene que ir en alguna parte "Museo Regional Antropológico San Miguel de Azapa", porque eso es, así se generó y así será, así que muchas gracias nuevamente Consejeros.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Gracias, entonces Consejeros 45 minutos y retornamos nuevamente a la Sesión.

Consejeros continuamos con la Sesión, estábamos en el Informe de Comisiones, corresponde ahora a la Comisión de Cultura y Patrimonio Regional Presidida por el Consejero Don Juan Poma Huaylla, por favor Consejero.

SR. CONSEJERO POMA: Presidente, la solicitud de este Presidente es llamar a votación de los Proyectos aprobados separados por los privados, Municipalidades y otras entidades públicas, para eso solicito la cooperación de nuestro Secretario Ejecutivo para que de lectura en ese orden y se llame a votar Presidente.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Se solicita la palabra, o sea, se ofrece la palabra a los Consejeros.

SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ: Estoy de acuerdo con lo que dice el Presidente, pero quiero dejar hincapié lo que dije en la Comisión Interna de los 11 Proyectos que están rechazados de que se solicite un informe de eso y que exista la posibilidad que dijimos de los 5 días para apelar de esos Proyectos.

SR. CONSEJERO POMA: Presidente, Consejera si de acuerdo con eso, si la mayoría está de acuerdo se somete a votación considerando el acuerdo ya existente de poder ver los Proyectos en cuestión de estos Fondos de Cultura, Presidente.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Consejero Acuña.

SR. CONSEJERO ACUÑA: Si Presidente, hay un Proyecto que quedó pendiente que no se podría votar como propone el Presidente de la Comisión toda vez que haya un Proyecto que quedó pendiente en la categoría D el número 12 y por qué quedó pendiente recuerdo el otro día en la Comisión que hicimos, porque la idea era o rechazarlo o eliminarlo o bajarlo a seis millones de pesos de los nueve millones seiscientos que tiene ahora...

SR. CONSEJERO SANTOS: ¿Qué número?.

SR. CONSEJERO ACUÑA: El número 12 el último de la categoría D, *de Dinamarca*.

SR. CONSEJERO PAREDES: (Intervención Fuera de Audio).

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: La palabra la tiene el Consejero Poma, adelante.

SR. CONSEJERO ACUÑA: Y el otro Consejero Poma para analizarlos los 2 a la vez, el otro es el 17 de la categoría C que en principio dice rechazado y se rechaza, porque no corresponde según el Informe de la Comisión de evaluación del Gobierno Regional dice en las observaciones; no corresponde Fondos Viaje Adultos Mayores, por lo tanto como el viaje de Adultos Mayores el tope máximo es cinco millones la propuesta es para no eliminar este Proyecto y tampoco se puede cambiar de categoría, porque por lo tanto bajarlo de diez millones a cinco, entonces así no eliminamos un Proyecto que en principio según la Comisión Evaluadora del Gobierno Regional sería viaje y no donde está instalada, esas serían las 2 evaluaciones para este...



SR. CONSEJERO PAREDES: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CONSEJERO ACUÑA: Para este... y yo estaría dispuesto a votarlo.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Gracias, Consejero Juan Poma.

SR. CONSEJERO POMA: Sr. Presidente, respetuosamente Colegas en honor al tiempo y solicito que esos Proyectos que menciona el Consejero Acuña se puedan incluir en este listado que dice la Consejera Dina para su discusión y también los demás Consejeros que puedan tener algún reparo con respecto a algún Proyecto que esté rechazado, eso Presidente.

SR. CONSEJERO SANTOS: Presidente.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Perdón, pida la palabra.

SR. CONSEJERO SANTOS: La palabra Presidente.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Consejero Sierralta, posteriormente Consejero Gary Tapia, Ud. está pidiendo... Don Ovidio Santos y Don Giancarlo Baltolú.

SR. CONSEJERO SIERRALTA: Solamente consignar que el Fondo del 6% Social, tiene una disponibilidad presupuestaria, haciendo los ajustes correspondientes por supuesto si están en los cuarenta millones...

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: No estamos hablando de Social, estamos en Cultura.

SR. CONSEJERO SIERRALTA: También tengo problemas en Cultura... no hay disponibilidad presupuestaria...

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Consejero Gary Tapia.

SR. CONSEJERO SIERRALTA: No tiene la posibilidad de...

SR. CONSEJERO ACUÑA: Exacto, no tiene posibilidad de ser financiado talvez, pero si quedaría en la lista de prioridad.

SR. CONSEJERO SIERRALTA: De espera.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Adelante Consejero Gary Tapia.

SR. CONSEJERO TAPIA: Gracias Presidente sí, creo que era importante definir algunos criterios generales, para que después no nos topemos siempre con lo mismo, efectivamente hay uno de los 4 concursos que no tiene disponibilidad presupuestaria que es solamente el caso de Cultura, porque en Social tanto en Social como en Deporte estaríamos en excedente de cuarenta, cincuenta millones respectivos, entonces la primera lógica que yo instalaría es que busquemos la fórmula para... aunque eso signifique, por eso necesitamos una respuesta también del Gobierno Regional buscar la posibilidad de poder hacer cambio de... ¿cómo se llama esto?...

SR. CONSEJERO SANTOS: Profundo...

SR. CONSEJERO ERPEL: Reitimización...

SR. CONSEJERO TAPIA: Cambio de Reitimización Presupuestaria digamos, aunque aquello demore tiempo, pero también recuerdo que lo hicimos el año pasado para poder financiar la totalidad de los Proyectos evidentemente los que son aprobados digamos, eso como primera cosa, solo para que no quepe duda, no es gran cantidad, alcanza el dinero, claro efectivamente hay un tema ahí de... presupuestario que requiere digamos un trámite administrativo que no es menor, pero como no todos los Proyectos son... requieren financiamiento mañana digamos, entonces lo primero es una pregunta digamos, plantearle digamos al Gobierno Regional si es que está esa disposición digamos de poder realizar aquello yo por lo menos lo planteo y lo propongo.



Y lo segundo es que estoy de acuerdo con que... con la modalidad que están planteando de avanzar, pero sí, si es que hay temas que sean justificados como lo que acaba de plantear Claudio Acuña que lo planteó y además planteó una propuesta concreta, porque tiene una justificación, no es porque lo tiró al sorteo digamos... que lo podamos incorporar de inmediato digamos y así con los 3 concursos en el caso de que hayan Proyectos que consideremos que haya que hacer modificaciones inmediatamente, más allá de que todos... y eso es importante, no es que los 11 tengan derecho a apelar, todos los Proyectos tienen derecho a apelar, tienen 5 días, si el Proyecto 3 que fuera aprobado, pero que se le bajaron, no sé el Proyecto 2 que dice se reducen doscientos mil pesos del ítem de difusión altos costos en coctel, si esa persona viene y apela porque no sé, porque el coctel es fundamental para el Proyecto tendrán sus derechos a apelación, entonces esas 2 cosas, el tema de Reoptimizar y el segundo que podamos hacer los cambios que consideremos necesarios en los Fondos que estimemos.

SR. CONSEJERO PAREDES: Que quede establecido.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: El Consejero Tapia ha hecho una pregunta al Gobierno Regional por lo tanto solicito la respuesta de inmediato, ¿es posible hacer lo que está solicitando él?

SR. JORGE CÁCERES – SEREMI MOP: Si, efectivamente vemos que solamente en Cultura faltaron alrededor de diez millones, en el resto de los Fondos hay disponibilidad, teniendo claro que son 3 meses lo que se demora, se puede hacer perfectamente el cambio... sí.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Gracias, Don Roberto antes la palabra la ha pedido Don Ovidio Santos, Don Giancarlo Baltolú, después Ud. Don Roberto, adelante Don...

SR. CONSEJERO SANTOS: Presidente solamente agregar... podemos cambiar de categoría en un mismo fondo, se puede cambiar, o sea, no es que lo diga yo... hice las consultas con el Sr. Abogado del Gobierno Regional, lo que sí no se puede cambiar es de Fondo y hablando de Fondo me refiero que Cultura en este caso no puede cambiarse a Social o a cualquier otro Fondo, no se puede cambiar por las Bases, no se puede cambiar, pero sí de categoría, eso nomás Presidente.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Gracias.

SR. CONSEJERO SANTOS: Lo quería dejar en claro.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Consejero Giancarlo Baltolú.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Gracias Presidente, la verdad es que a ver, que no por apurones hagamos las cosas mal, eso es lo primero, yo entiendo que llegó un documento del Gobierno Regional a propósito de los 3 Proyectos que se votaron, a mí me gustaría antes de votar que se diera lectura... que se diera lectura a ese documento que nos hicieron llegar, porque me parece muy relevante para la toma de decisiones...

SR. CONSEJERO PAREDES: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Da lo mismo... si son las 3 Sesiones iguales si son 6%... son 6%...

SR. CONSEJERO PAREDES: Pero estamos pasando un tema de Cultura...

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Pero da lo mismo, ya bueno... en todo caso termino mi palabra ya que el Consejero Mauricio Paredes quiere hablar él nomás y no le gusta que hable el resto, es que yo sigo sosteniendo de que acá hay problemas profundos en cómo se ha manejado este proceso, entiendo la voluntad del Consejo Regional, pero también siento que estamos extrapolándonos en lo que nos corresponde y a mí me parece que eso es súper grave, porque del Proyecto Social se modificaron casi todos, entonces si nosotros tenemos la discreción para nosotros definir es porque no estamos siguiendo ciertas bases y no está dentro de las facultades nuestras hacer la admisibilidad, que se entienda bien, nosotros no hacemos admisibilidad y acá si estamos haciendo admisibilidad acá si estamos haciendo admisibilidad, porque cuando tú dices este Proyecto era de una línea y la paso a otra yo estoy definiendo ese criterio y a mí me parece que no podemos



hacer eso, no, démosle algunas vueltas, conversémoslo con el Gobierno Regional... si da lo mismo... si hay tiempo ¿por qué no hay tiempo?.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Consejero Roberto Erpel.

SR. CONSEJERO ERPEL: Solamente en el tema de una consulta que tengo en el Proyecto "Voces de la casa de Encuentro de Adulto Mayor", ellos van a participar y participan todos los años en encuentros... y festivales, se le rebajó a aproximadamente que es lo que les aumenta el costo que es el tema de los traslados, los que estuvieron en la Comisión si pudiesen dar algún argumento con respecto a cuál es el motivo que les rebajaron, que eso significaría porque no tienen los Fondos necesarios así que lo podrían dejar.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Gracias, Consejero Sierralta, Gary Tapia y después Consejero Poma... como Presidente Ud. adelante, Presidente de la Comisión adelante.

SR. CONSEJERO POMA: Gracias muy amable, la verdad que insisto en lo mismo, si vamos a ver Proyectos por Proyectos no corresponde a esta Sesión, sino que corresponde a la Comisión de Trabajo y la Comisión de Trabajo en Cultura se hizo y por lo menos el día Miércoles estuvimos todo el día, entonces por eso que quiero que consideren que se puedan revisar aquellos Proyectos que cada Consejero tiene su aprensión, pero no en esta Sesión, sino lo alargamos no sé hasta cuándo.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Consejero Sierralta y después Gary Tapia y Don Raúl Castro.

SR. CONSEJERO SIERRALTA: Si, mira... yo... lo que plantea Giancarlo comparto plenamente respecto al tema de que por apurones no nos equivoquemos digamos, pero lo que también entiendo digamos que esta ya es la segunda vez que estamos resolviendo este tema, por lo tanto igual hay un tema...

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Uds. asumieron que es distinto, no estaba en tabla anterior...

SR. CONSEJERO SIERRALTA: Porque venía en la tabla anterior y nosotros lo bajamos.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: (Intervención Fuera de Audio). Pero hablémoslo con la verdad Pato...

SR. CONSEJERO SIERRALTA: Pero si bueno... voy a continuar, ahora... pero comparto lo que *estay* planteando tú, ahora lo que me preocupa más es que dentro de este Fondo viene una segunda petición de parte del Gobierno Regional que tiene relación con la continuidad del Programa de Accesibilidad en Condiciones de Igualdad para Personas en Situación de Discapacidad y Movilidad...

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Pero...

SR. CONSEJERO SIERRALTA: Eso es Social...

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Eso es Social.

SR. CONSEJERO SIERRALTA: Pero si, lo planteo de esa manera, por qué, porque la disponibilidad cuando nosotros hacemos... cuando nosotros decimos *es que nos faltan diez lucas de acá, cien millones acá, cuarenta acá* y vamos a hacer transferencias, pero no olvidar que vamos a tener menos cuarenta y dos con este, si es que lo llegamos a aprobar digamos, por tanto igual... por eso igual me preocupa, me preocupa porque son cuarenta y dos millones de pesos que no sé si es que los vamos a aprobar o no, porque si es en función de eso ya queríamos bien cortos con el tema y no tendríamos capacidad de levantar o bajar algún Proyecto que se nos haya quedado abajo digamos...

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Ya.

SR. CONSEJERO SIERRALTA: Eso, solamente eso para dejarlo como antecedente.



SR. CONSEJERO TAPIA: Breve 2 respuestas; la primera tengo que darle la respuesta al Consejero para que esté informado, porque es importante, en ese Proyecto en particular los pasajes estaban cotizados a un precio demasiado alto, cotizamos in situ y había un precio mucho más inferior y lo que hicimos fue buscar una media para que fuera ajustado a la realidad, no te quitamos pasajes, no va a viajar menos gente, simplemente ajustamos un poco más la realidad entendiendo que una persona cotiza un pasaje, pero lamentablemente los pasajes van variando según cuando uno los saca, si los saca hoy día o los saca el próximo mes van a ser distintos, entonces solo quiero decir eso y fue, o sea, no estamos afectando el... del Proyecto, claro y yo voy a quedarme con lo que planteó Don Giancarlo que es que efectivamente yo estoy de acuerdo con que aquí en este proceso efectivamente hay hartas cosas con las que yo no estoy de acuerdo, nosotros insistimos en que el proceso virtual iba a generar complicaciones, nos aseguraron que no y si fue así, quedaron muchas organizaciones inadmisibles por detalles... lo que yo considero detalles, pero lamentablemente no lo podemos cambiar, hay entidades públicas que quedamos admisibles y aquí aparece como que la Comisión los dejó rechazados y no es que esos después el Gobierno Regional planteo que son inadmisibles, no es que la Comisión los rechazo, para nada que quede súper claro, entonces eso da cuenta de un proceso que efectivamente no fue exento de problemas, el tema está y eso es lo que yo mencionada denantes en Régimen Interno es cómo salimos de esto y ahí yo me quedo con las palabras de Giancarlo, es que entendiendo todas las dificultades que vimos en este proceso y que lo vamos a mejorar y que cada vez vamos a ir aprendiendo y lo vamos a ir mejorando, porque lo hemos ido tratando de transparentar es que con lo que tenemos tratar de salir digamos y que las organizaciones no sean las que finalmente terminen pagando los platos rotos, porque lo otro sería que simplemente echemos abajo el 2% si alguien está planteando eso... y no lo digo como amenaza de verdad, sino que no hay otra alternativa digamos, es o seguimos y buscamos una salida o en su efecto empezamos todo de nuevo, no sé, porque si alguien tiene una tercera propuesta que me lo plantee, entonces y habiendo dicho eso me quedo con lo que planteó Don Claudio que es que por ejemplo en un caso para no perjudicar, porque el espíritu es no perjudicar a las Organizaciones Sociales es que por ejemplo que en un caso que efectivamente no está... no corresponde a este... quizás la formulación no fue la mejor o qué se yo, que se financie con Cultura y que... pero se reajusta al valor digamos que corresponde en el Social por lo tanto no estarías favoreciendo positivamente a esta organización, porque si a esta organización *le day* diez millones, obviamente que él va a estar por encima de todas las organizaciones de Adulto Mayos que postularon a cinco millones, sería un error, pero financiarla en Cultura, por el monto que se financiaba digamos el equivalente en la otra... eso.

Y lo último, lo que planteaba Don Ovidio estoy de acuerdo, pero el Gobierno Regional acaba de plantear de que si es necesario está la posibilidad de hacer transferencia de un fondo al otro, siendo que teniendo que pasar por todo el proceso engorroso...

SR. CONSEJERO SANTOS: Se demora 3 meses.

SR. CONSEJERO TAPIA: De acuerdo se demora 3 meses, pero hay Proyectos que son de un viaje, por lo tanto no es talleres por ejemplo, no cierto entonces *dejay* para el último mientras se produce este proceso, porque si no tendríamos que entrar a revisar a Cultura ¿a quién le *bajay?*, porque faltan diez millones, ¿a quién le *vay* a rebajar?, porque significa retroceder, o sea, no podríamos aprobar Cultura hoy día, por lo tanto yo lo que estoy planteando como salida es aprobar lo que ha planteado Don Claudio Acuña, aprobar la posibilidad de que podamos hacer esta transferencia, solamente en el caso de Cultura, porque es necesario y usar el criterio que planteó Don Giancarlo entendiendo y haciendo todas las criticas digamos del proceso que evidentemente la idea es que mejore el próximo año, por eso creo que entendiendo que el criterio aquí es salir adelante no vamos a dejar a las organizaciones sin fondos.

Y respecto a lo que planteó Patricio Sierralta yo sé que es después, pero yo plantearía que ese Proyecto terminemos este proceso antes de aprobar el tema de la discapacidad, porque si no *sabí* cuánta planta te sobró, cómo *vay* a estar financiando ese Fondo digamos de este Proyecto.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Gracias, Consejero Don Raúl Castro.

SR. CONSEJERO CASTRO: No quiero agrandar más la cosa, yo coincido en que todo este procedimiento tenemos que arreglarlo a futuro, ver cómo podemos resolver hoy día esto, cómo lo resolvemos.



SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Gracias Consejero, Consejero Baltolú.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Yo hice una propuesta en la Comisión lo que pasa es que acá escuchamos cuando nos interesa escuchar y cuando no nos interesa escuchar no escuchamos, si acá no se trata de echar a perder el concurso acá lo que se trata es que la Comisión de Admisibilidad haga la pega como corresponde y era tan simple como devolverle...

SR. CONSEJERO PAREDES: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Por qué, porque no la hizo y queremos que la hagan po hombre, si estamos hablando hace 2 semanas esto, entonces que la Comisión de Admisibilidad haga la pega como corresponde que para eso le pagan, la plata es publica, no es de nosotros, nosotros no podemos hacer la cuestión a la pinta nuestra, por lo tanto hoy día Uds. no sé, ¿son salvadores de las organizaciones?, nadie está diciendo que estemos en contra de las organizaciones, hay que hacer las cosas bien, porque la plata es publica y acá no funcionaron las cosas como corresponde, porque la Comisión de Admisibilidad hizo la pega mal y lo que tendríamos que hacer es devolver para que haga la pega bien, tan simple como eso.

SR. CONSEJERO PAREDES: Ya mi consulta es Giancarlo...

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Consejero...

SR. CONSEJERO PAREDES: ¿Cuál es tu solución?.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Te la estoy dando hace...

SR. CONSEJERO PAREDES: ¿Cuál?, ¿Qué echemos abajo este concurso?.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Oye, pero *tení* problemas de comprensión lectora, te estoy diciendo...

SR. CONSEJERO PAREDES: Pero bueno, te estoy diciendo.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Por favor Consejeros.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Te dije, que vuelva la Comisión de Admisibilidad y que haga la pega como corresponde.

SR. CONSEJERO PAREDES: ¿Cuántos días más?.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Lo dijimos hace 2 semanas atrás.

SR. CONSEJERO PAREDES: ¿Pero cuántos días más para...?.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Porque si tú *querí* destruir siempre...

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Consejeros Paredes por favor.

SR. CONSEJERO PAREDES: El único que está tratando de destruir una cuestión que ya... que se pasó en Comisiones, incluso tu *tení* problemas hasta...

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CONSEJERO PAREDES: Tu *tení* problemas hasta en tu propia Comisión...

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Por supuesto...

SR. CONSEJERO PAREDES: Y en el momento que hiciste tu Comisión no fuiste capaz de arreglarlo.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: ¿Cómo que no?.



SR. CONSEJERO PAREDES: Por lo que se ve no lo arreglaste...

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Consejeros...

SR. CONSEJERO TAPIA: Presidente...

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Consejeros por favor.

SR. CONSEJERO TAPIA: Presidente una cosita, quiero defender lo que está planteando Don Giancarlo, porque yo creo que es legítimo lo que está planteando, entonces pero quiero hacer una consulta técnica para que si es que esa es una posibilidad para que la votemos ¿es posible en esta etapa del concurso retroceder al proceso de Admisibilidad dado la cronología del Proyecto?, ojo no estoy en contra de tu que tú estás planteando, no estoy viendo si es que eso es legítimo o si es posible, porque si no lo otro es votar el concurso, eso tú lo entiendes, tú entiendes muy bien de administración pública, entonces la pregunta técnica es ¿es posible lo que está planteando Don Giancarlo Baltolú?.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Por favor Don Enzo Varens para que responda.

SR. ENZO VARENS – ABOGADO DACOG: La única facultad que establece la Ley de Bases del procedimiento administrativo es la invalidación del acto, pero la invalidación del acto solamente va a ocurrir cuando exista un error de ilegalidad manifiesto y que sea de tal entidad que tenga que retrotraerse el proceso ya y eso quiere decir que sea de tal entidad que no pueda ser convalidado en oportunidades posteriores como si existe algún juicio o un juicio de valor erróneo de las Comisiones de la Comisión de Admisibilidad este siempre puede ser remediado por el Consejo Regional, entonces en otras palabras para mí en mi opinión no se puede, tendría que ser un error de ilegalidad de manifiesto y es un error gravísimo la ilegalidad.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Pero si tú lo viste *po* Enzo, por favor... si acá juguemos a la verdad tú lo viste, tú mismo dijiste *esta cuestión está mal revisada, el Proyecto que el tope máximo eran diez millones, por once millones*, tú estuviste... tú fuiste parte de la Comisión.

SR. ENZO VARENS – ABOGADO DACOG: Si mira, una cosa es la Comisión de Admisibilidad, la Comisión de Admisibilidad solamente hace un examen formal de los documentos que acompañan las organizaciones ya y verifica los requisitos de documentación obligatorias y causales de inhabilidad que están en las Bases, sin embargo la Comisión Evaluadora hace un juicio de fondo de los Proyectos y recomienda cosas al Consejo Regional, la Comisión Evaluadora no tiene facultades de decisión, quien tiene las facultades de decisión es el Consejo Regional, por eso independientemente de que las Comisiones puedan haber tenido un criterio erróneo o no según sea el caso, pero que en definitiva quien tiene la potestad de resolver estos temas es el Consejo Regional y no las Comisiones, eso.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Consejeros... Consejeros yo le pido, tenemos que avanzar en honor al tiempo... hay diferentes posiciones, por lo tanto ofrezco la palabra qué proposición tienen para seguir avanzando, Don Roberto por favor.

SR. CONSEJERO ERPEL: (Intervención Fuera de Audio).

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Don Roberto y Don Raúl Castro después por favor y Don... Don Roberto, por favor... Consejeros por favor, la palabra la ha pedido Don Roberto Erpel... Consejeros por favor.

SR. CONSEJERO ERPEL: Si, quisiera consultarle también la opinión, me da la sensación de que el Secretario Ejecutivo tiene una opinión diferente, pudiésemos escuchar que él también nos tiene que orientar en esta materia, gracias.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Mi opinión jurídica no la puedo verter, solamente actúo como Ministro de Fe, sin embargo debo señalar al Consejo que el Pleno no tiene facultades para determinar la Admisibilidad o la Inadmisibilidad de un Proyecto, la facultad que tiene el Consejo y eso está... por Contraloría en dictamen es modificar los montos que se le asignan a cada iniciativa.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Don Raúl.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: En la Comisión Social no solo de modificó monto, si no que se cambió de categoría.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Perdón... perdón, el hecho de que se haya cambiado de categoría no era la finalidad...

SR. CONSEJERO CASTRO: A ver, Presidente...

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Consejeros por favor...

SR. CONSEJERO CASTRO: Mire... una...

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: La palabra la ha pedido Don Raúl Castro.

SR. CONSEJERO CASTRO: Si, una propuesta de solución, después de escuchar a los 2 Abogados, el Abogado del Gobierno Regional y lo que nos señala nuestro Secretario Ejecutivo la solución es de que nosotros votemos lo que propone la Comisión y ahí las personas que se sientan afectadas tienen los recursos de reposición que tienen 5 días y con esto destrabamos este asunto y podemos seguir caminando.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: La palabra al Presidente de la Comisión Don Juan Poma.

SR. CONSEJERO POMA: Presidente, Presidente yo como Presidente de la Comisión...

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Consejeros por favor, estamos siendo grabados, por favor escuchemos.

SR. CONSEJERO POMA: Presidente, como Presidente de la Comisión entiendo yo que está claro lo que se hizo en la Comisión de Trabajo no fue hablar de la Admisibilidad, ni siquiera de la Comisión de Evaluación, lo que se modificó fueron montos y cuando se habla de categorías también tenía relación con montos, es la consecuencia, ya en ese contexto yo quiero ponerme del lado de las Organizaciones Sociales, pueden haber legítimas dudas de los Consejeros, pueden haber términos legales o administrativos llámese de una u otra forma, pero también tiene que haber voluntad de este Consejo o sino sean claros y digan las cosas como son... no nos estamos dando cuenta en muchas cosas que...

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CONSEJERO POMA: No, no... estoy hablando en un contexto general, no estoy individualizando, porque estamos dando vueltas en lo mismo y yo creo que tienen que haber un momento en que nos pongamos de parte de las Organizaciones Sociales, o sea, estamos...

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: (Intervención Fuera de Audio).

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Consejeros Giancarlo Baltolú, por favor Don Giancarlo.

SR. CONSEJERO POMA: Eso no es así.

SR. CONSEJERO SANTOS: Que se someta a votación...

SR. CONSEJERO POMA: Por lo tanto...

SR. CONSEJERO SANTOS: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CONSEJERO POMA: Solicito que Presidente, se someta a votación los Proyectos de la Comisión.



SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Gracias, esa es la petición que ha hecho el Presidente, vamos a dar una vez... una oportunidad más a Don Patricio Sierralta, posteriormente me quedo con la opción que ha planteado Don Raúl Castro y llamemos a votar.

SR. CONSEJERO SIERRALTA: Yo solamente quiero dejar en claro que si nosotros hoy día votamos este tema digamos y vamos a votar o sancionar Proyectos independiente que los hayas cortado con tijeras o no cortado con tijeras, si le subiste o le bajaste y lo cambiaste de lugar, da lo mismo, el tema es que hoy día vamos a sancionar o aprobar Proyectos por un monto superior al que tenemos partamos por ahí, por tanto que de verdad que creo que no vamos a tener capacidad de hacer nada más después de eso, me preocupa, me preocupa la posición que tiene el Abogado que plantea que nosotros no podemos retrotraer un Proyecto que nosotros evidenciamos que el Proyecto viene con Problemas y que la Comisión en algún momento lo rechazó, porque acá hay rechazos por forma de Proyecto, entonces no entiendo cómo si eso no es retrotraerse respecto de la toma de decisiones de la Comisión de Evaluación que no tuvo que haber pasado a la Comisión de Evaluación, porque en admisión deberían haberle dicho sabe *qué este Proyecto no corresponde, porque tiene por ejemplo no sé cinco palos y está con seis*, eso es admisión digamos, es la forma digamos, lo básico, lo mínimo... que vean la suma, entonces retrotraernos a un acto que está viciado desde lo anterior creo que si lo presentamos a la Contraloría el dictamen va a ser positivo para retrotraernos claramente, porque, o sea, la Contraloría no va a esperar que nosotros aumentemos el error por nuestra aprobación de Proyectos, o sea, no creo que sea la Contraloría lo mire así digamos... yo he visto dictámenes de la Contraloría que siempre el fin último de la Contraloría es buscar que las cosas se hagan bien, no que mantengamos un error porque la Comisión anterior lo hizo digamos, entonces de verdad que yo entiendo lo que dice el Giancarlo, porque también entiendo que la celebridad que le podemos dar a esto significa que las organizaciones avancen y están esperando la aprobación de esos Proyectos, yo de verdad yo estaba de acuerdo con aprobar todos los Proyectos que estuvieran al 100% sin tijera y aprobar eso y después veamos el resto, yo creo que esa es una postura inicial, ahora yo no sé si se podrá hacer o no, pero a mí me acomodaba eso y lo quiero dejar planteado digamos y si no se puede hacer yo apruebo lo demás.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Gracias Consejero, Consejero Carlos Ferry por favor.

SR. CONSEJERO FERRY: Presidente... Presidente...

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Consejeros por favor, la palabra la tiene el Consejero Ferry.

SR. CONSEJERO FERRY: Presidente, acá hay varias cosas que no sé, que a mí no me gustan, todo esto se vio en las Comisiones, estuvimos casi 2 semanas Proyecto por Proyecto, estuvimos varias semanas Proyecto por Proyecto y éramos siempre los mismos, a veces llegábamos 7, 8 y el resto no llegaba, entonces vienen a hacer la demora acá en el Pleno, y es cierto que estamos pasado en diez millones y yo me acuerdo que el Gobierno Regional dijo *que hay Proyectos que se caen, que no los presentan y que después iban a buscar el acomodo*, entonces yo creo que no tenemos por qué postergar esto y llamar a votación y se acabó, o sea y el que alegue ahí buscaremos la forma de solucionarlo, eso Presidente.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Gracias Don Carlos, la palabra Consejero Santos.

SR. CONSEJERO SANTOS: Yo creo que este proceso no cabe otra acción que estar acá en el Consejo radicada la resolución, hay que tomar en cuenta no sé si todos saben de que ese rechazo de ingreso de 15 Proyectos que fueron al principio rechazados por el Gobierno Regional, porque no entraron en el plazo y todos esos Proyectos que son 15 presentaron un recurso de protección a la corte y tengo informes de que esos Proyectos la Corte... ese recurso la Corte los rechazó, no le dio Admisibilidad, entonces ese es un ejemplo de que este proceso le compete solamente al Consejo, no a otras instancias, eso Presidente.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Gracias Presidente, no teniendo más...

SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ: Presidente...

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Consejera Dina.



SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ: Totalmente de acuerdo con lo que dijo Raúl Castro y Don Gary hoy día, pero que quede claro que la Comisión de Admisibilidad tanto como la Comisión de Evaluación lo hicieron mal, eso que quede registrado y no sé qué medida se va a tomar al respecto y quedamos también que los 11 Proyectos más los que dijo Claudio Acuña se iban a revisar y recursos de reposición de todos los Proyectos tanto como dijo Don Gary tanto a los que se aprueban hoy día y a los que no se aprueban, eso Presidente.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Gracias Consejera...

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Una pregunta...

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Entonces...

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: No se moleste.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Consejero Gian... la pregunta para...

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: La pregunta es súper simple, si nosotros como Comisión tomamos la decisión de rechazar un Proyecto qué significa eso, lo pregunto porque en la Comisión Social varios Proyectos se rechazaron, entonces la propuesta que vamos a hacer nosotros es que nosotros rechazamos Proyectos, porque no cumplían la forma y el Fondo siendo que nosotros no es Admisibilidad.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: La respuesta... o sea, ¿la pregunta la hace al Abogado del Gobierno Regional?

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: No, no sé... se la hago a Ud...

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Si bueno, yo no tengo claro sobre eso, pero Don Enzo, por favor.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Está rechazando la entrega de finamiento.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Don Enzo, a la pregunta que hace Don Giancarlo.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Pero la facultad del Consejo es entregar o no el financiamiento.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Si.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Cero financiamiento, o sea...

SR. ENZO VARENS – ABOGADO DACOG: Claro... claro, o sea, que la Comisión rechace el Proyecto implica que no va a tener financiamiento ese Proyecto.

SR. CONSEJERO TAPIA: Presidente ¿me permite?.

SR. ENZO VARENS – ABOGADO DACOG: Eso es todo.

SR. CONSEJERO TAPIA: ¿Me permite un segundito?.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Espere un poquito, por favor.

SR. CONSEJERO TAPIA: Lo que pasa es que... es un tema de términos...

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Gracias.

SR. CONSEJERO TAPIA: Pero si vamos a jugar con las palabras por insistir digamos por el proceso, bien entonces... porque ya, basta...

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: (Intervención Fuera de Audio).



SR. CONSEJERO TAPIA: Déjeme hablar... déjeme hablar.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CONSEJERO TAPIA: ¿Pero puedo hablar?... ¿puedo hablar?... perfecto, muchas gracias, el tema es Ud. hizo una pregunta que tiene que ver con respecto al rechazo, quizás la palabra está mal empleada, nosotros financiamos o no financiamos los Proyectos, según el criterio que nosotros estuvimos juntos en varias Comisiones, por lo menos en la tuya y efectivamente lo que nosotros consideramos es que no correspondía el financiamiento de ese Proyecto por A, B, C motivo y esos A, B, C motivos se va a informar una vez que aprobemos si es que aprobamos y las organizaciones van a tener todo el legítimo derecho de decir *mire sabe qué a mí me parece que esto no está correcto digamos, porque me rechazaron el... o sea, porque no me financiaron el Proyecto y por tanto apelamos digamos al financiamiento y eso lo volveremos a evaluar y lo volveremos a ver en las Comisiones y lo volveremos a votar el 30* y se acabó, no es rechazo, no es rechazo de Admisibilidad, Ud. quiere insistir en instalar de que esto es Admisibilidad o no Admisibilidad, yo estoy instalando y estoy insistiendo en que lo que nosotros definimos es si financiamos o no financiamos una iniciativa que es un Proyecto.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Si tú tienes buena memoria...

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Consejero.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: La razón que esgrimimos en la Comisión era porque no... las bases...

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Don Raúl.

SR. CONSEJERO CASTRO: A ver, es que aquí hay una cosa... leyendo las Bases está bien claro, si aquí la Admisibilidad las personas que querían reclamar o que tenían objeciones reclamaron de la Admisibilidad y se agotó el procedimiento administrativo, después vino la parte del CORE, se revisaron y ahí si se rechazan o se modifican, los afectados pueden... tienen el recurso de reposición dentro del plazo de 5 días, eso es lo que dicen las Bases.

SR. CONSEJERO PAREDES: (Intervención Fuera de Audio).

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Consejero Roberto Erpel y Consejero Claudio Acuña.

SR. CONSEJERO ERPEL: 30 segundos no me voy a demorar más, solamente qué va a pasar... con lo que se planteó en la mañana con el tema del Karate, el tema del Boxeo, el tema del Fútbol y el Deporte, pero ¿se va a ver también?, o eso...

SR. CONSEJERO PAREDES: En mi Comisión.

SR. CONSEJERO ERPEL: Ah ya, perfecto gracias.

SR. CONSEJERO ACUÑA: También una pregunta Presidente de procedimiento, es decir, que acá si las organizaciones tienen 5 días para reposición frente a los Proyectos que se rechazaron y aquellos que se le rebajaron presupuesto en la mayoría de los casos tienen justificación, salvo uno que quedó pendiente para hoy día que no tiene justificación, por lo tanto si aprobamos eso, esa organización no va a saber a qué apelar porque no tiene ninguna justificación, por eso que decía yo que era importante señalarle a aquella, pero bueno en términos de procedimiento que nos diga el Gobierno Regional aprobando esto ahora incluidos los rechazados y los rebajados en honorarios y en presupuesto, es decir, no se va a poder adjudicar, porque tienen que volver, por lo tanto todo el conjunto de 90 Proyectos de Cultura, porque va a estar parado durante 5 días hasta el 31 que van a venir en un nuevo orden de presupuesto.

SR. CONSEJERO TAPIA: Los que no apelaron siguen en proceso... los que no apelaron, en estricto rigor y están de acuerdo con el monto... los que van quedar pegados son los que van a apelar...



SR. CONSEJERO ACUÑA: Pero es que hay algunos que están rechazados, que están en orden de prioridad más arriba y que si la Comisión... la Comisión... aquellos que...

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Tienen 5 días.

SR. CONSEJERO ACUÑA: No, escuche, pero escuche... es que si tú tienes el puntaje N°1 rechazado, lo puso Gary dijo este es el N°1 en puntaje el mejor, pero quedó rechazado por la Comisión por equis motivo, si esa organización apela va a tener que volver a esta mesa, no va a ser el Gobierno Regional el que va a decir *aceptamos su reposición*, porque nosotros no lo rechazamos, nosotros se lo pasamos al CORE para que lo apruebe, entonces... entonces la pregunta es no nos apuremos tanto, porque aquí vamos a aprobar esto de Cultura y el 31 tiene que venir a una refrendación para ver cómo quedaron todas esas escalas, los que están arriba aceptaron su reposición, los que están continúan...

SR. CONSEJERO PAREDES: (Intervención Fuera de Audio).

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Entonces Consejeros... Consejeros, por favor en honor al tiempo hagamos caso al Presidente de esta Comisión Don Juan Poma, por lo tanto Secretario Ejecutivo llame a votar.

SR. CONSEJERO ACUÑA: Pero la respuesta... Presidente la respuesta del término de procedimiento que consulté al Gobierno Regional...

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Ah, perdón... perdón.

SR. ENZO VARENS – ABOGADO DACOG: Ya, a ver no porque... bueno... una aclaración los Proyectos del Fondo de Cultura se aprueban todos juntos, o sea, o todos o ninguno ya... claro, pero se está aprobando, o sea, existe un procedimiento a concursar...

SR. CONSEJERO PAREDES: (Intervención Fuera de Audio).

SR. ENZO VARENS – ABOGADO DACOG: ¿Ya?.

SR. CONSEJERO PAREDES: (Intervención Fuera de Audio).

SR. ENZO VARENS – ABOGADO DACOG: Ya... ya a ver, existe el procedimiento del 6% un procedimiento concursal ya, eso quiere decir que nosotros tenemos que respetar ciertos principios que son básicamente el de estricta asociación a las bases y el de igualdad de los oferentes, por lo tanto el principio de igualdad de oferentes nos exige que todos los Proyectos sean... todas las decisiones con respecto a los Proyectos postulantes sean que sean aprobados, modificados o rechazados deben... todos en un mismo acto, de lo contrario si se fallan otros después, por ejemplo Uds. aprueban solamente los que aprueban el 100% y lo dejan para otro CORE los que están rechazados estarían implicando una modificación al principio de igualdad ante los oferentes, porque todos los oferentes deben ser evaluados de forma igualitaria y en el mismo acto, porque si no va a llegar otra organización reclamando oye por qué a mí primero y a ellos no, etc., etc., ya, por ese motivo ya, sin embargo aquellos Proyectos que fueren aprobados en este acto quedan firmes...

SR. CONSEJERO ERPEL: Pero... ¿te acuerdas que nos hicieron votar la vez pasada?... lo de igualdad...

SR. ENZO VARENS – ABOGADO DACOG: Eso lo vamos a dejar sin efecto Don Roberto.

SR. CONSEJERO PAREDES: (Intervención Fuera de Audio).

SR. ENZO VARENS – ABOGADO DACOG: Si, eso... ya claro, entonces los Proyectos que son aprobados y Uds. deciden aprobar todos los Proyectos del Bloque de Cultura, los Proyectos que ya son aprobados en un 100% quedan firmes, ya y por lo tanto la organización puede venir y cobrar su cheque, etc., y la Ley... tanto la Ley como las Bases establecen que aquellas organizaciones que se han visto perjudicadas con la decisión del Consejo Regional, que es decir, que se le modificó el Proyecto o se le rechazó, tienen un plazo de 5 días hábiles a contar de la publicación de los

resultados de este Pleno para reponer y como el acto que... porque el recurso de reposición quiere decir que tu vuelves a elevar la solicitud ante la misma autoridad de dictó el acto, por ese motivo nosotros como Gobierno Regional no podemos resolver la reposición, porque el acto lo dictó el Consejo Regional, entonces en razón de eso las organizaciones que apelen van a tener que volver a... claro, a apelar, o sea, en realidad no sé dice... si no que reponer de la decisión que les modificó el Proyecto o se los rechazó, eso es ya.

SR. CONSEJERO PAREDES: Tienen que aceptar o rechazar...

SR. ENZO VARENS – ABOGADO DACOG: Claro y Uds. verán cuando de acuerdo a los antecedentes que expongan las mismas organizaciones en su recurso pueden decir si acoger el recurso o rechazar lo que implicaría mantener la decisión original, eso es todo.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Creo que el abogado Consejero ha sido claro... ya, Patricio.

SR. CONSEJERO SIERRALTA: Una sola cosa nomás... es que no lo puedo dejar pasar, nacen los Consejos Regionales... nacen los Consejos Regionales y la única facultad importante que tienen los Consejos Regionales era su capacidad de votar Proyecto a Proyecto ¿tú *sabí* cuánto ha durado esa lucha?, ¿tú *sabí* que cada vez que se toca la Ley de Gobiernos Regionales en el SENADO, en la Cámara de Diputados quieren quitarnos esa facultad?.

El Consejo Regional y los Consejeros Regionales tienen la facultad de votar Proyecto a Proyecto y así a su vez Marcos Presupuestarios, lo que tú me *estay* planteando en este momento una Ley de menos rango es que yo no tengo la facultad de aprobar Proyecto a Proyecto... yo no soy abogado si tú me *estay* obligando... tú me *estay* diciendo *yo tengo que votar todos los Proyectos de un solo acto administrativo*, creo que estoy equivocado, porque de hecho no me *estay* haciendo aprobar hoy día 2 actos administrativos de un mismo Fondo, porque me *estay* diciendo *el Gobierno Regional va a aprobar un Proyecto que tiene que ver con el tema de la accesibilidad de la playas y todo eso en un acto distinto a este otro acto*, entonces lo que tú *estay* planteando no se puede, ahora...

SR. ENZO VARENS – ABOGADO DACOG: Si Don Patricio mire, le respondo altiro, ¿la palabra Sr. Presidente?... ya, ok.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Adelante por favor.

SR. ENZO VARENS – ABOGADO DACOG: La diferencia está en que el 6% no es una iniciativa de inversión ya, claro Uds. pueden votar uno a uno por ejemplo cualquier Proyecto que venga de iniciativa e inversión del Subtítulo 29, 31, 33 etc., pero este es un procedimiento concursal, un procedimiento concursal, en el cual están involucrados particulares y en el cual uno de los principios fundamentales del derecho administrativo es el principio de Juricidad y además el principio del respeto del derecho de los particulares, por ese motivo respetando los derechos de los particulares que han postulado al concurso y respetando el principio de igualdad de los oferentes, por ese motivo se deben fallar todos los Proyectos juntos, pero a diferencia de los Proyectos de iniciativas de inversión pública, porque en ese caso estás involucrando un procedimiento concursal el cual por Glosa Presupuestaria dice que se va a referir a un proceso transparente y competitivo y la competitividad en estos momentos implica competir en igualdad de condiciones que en el fondo ese es el principio al que apunta, el principio de igual de los oferentes.

SR. CONSEJERO SIERRALTA: Entonces tu me *decí* que no puedo votar esto, porque está empaquetado y me faltan nueve *palos*... no puedo votarlo... con tu que tu *estay* planteando no puedo votarlo...

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Gracias, gracias Don Enzo, la palabra la tiene el Consejero Raúl Castro por favor.

SR. CONSEJERO CASTRO: Presidente, si basta leer las Bases para darse cuenta que es como lo ha dicho el Sr. Abogado, oye para qué le seguimos dando... hay una Ley Orgánica Constitucional que rigen los principios que dijo el Sr. Abogado, entonces para qué seguimos dándole vueltas, si hay cosas técnicas y hay que respetar las opiniones profesionales, si no, es decir, cada



uno va a tratar de interpretar o hacer las cosas como cree, yo coincido de que estas Bases fueron mal hechas y esto nos ha traído un montón de problemas, pero resolvámoslo hoy día, yo comparto mucho lo que ha dicho Giancarlo Baltolú, pero de acuerdo con estas Bases, es imposible volver a la Admisibilidad, eso ya está resuelto en su oportunidad, aquí qué es lo que va a pasar quienes se aprueba en general tal como los presentaron las Comisiones y creo que todos están, es decir, creo que eso es lo que debería hacerse y las personas o instituciones que se sientan perjudicadas, recurso de reposición 5 días, vuelven a la Comisión y en el próximo Consejo se resuelven los recursos de reposición.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Gracias Consejero, bueno hay opiniones diferentes pero yo coincido con la suya, por lo tanto llamo a votar Secretario Ejecutivo, por favor.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien, consulto al Presidente de la Comisión faltaría... está pendiente Consejero Poma... no, antes, antes faltaría... está pendiente uno, si **"Club de Adulto Mayor Social Sol de Tarapacá"**

SR. CONSEJERO POMA: Si...

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Ah... no, no.

SR. CONSEJERO TAPIA: (Intervención Fuera de Audio).

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Correcto, por eso tiene que ser todo acotado en un conjunto, pese a que se dice que tiene que ser votado Proyecto a Proyecto.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: No, en conjunto.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Se ha visto Proyecto a Proyecto en las Comisiones.

SR. CONSEJERO PAREDES: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CONSEJERO POMA: Si... Sr. Presidente.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Adelante.

SR. CONSEJERO POMA: Presidente el Proyecto en mención tiene la siguiente naturaleza...

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Por favor... la palabra Presidente.

SR. CONSEJERO POMA: Quiero... de verdad, la idea no es seguir la discusión, pero tiene la siguiente naturaleza, es un Club de Adulto Mayor que postuló a este Fondo de Cultura, pero estudiando el Proyecto solamente dice relación con un viaje, no tiene una actividad netamente cultural, por eso que quedó en discusión si bien se rebajaba para no dejar a los Adultos Mayores afuera, se rebajaba a 6 millones o bien se rechazaba de plano y en eso no se llegó a un acuerdo, por lo tanto llegó acá al Pleno, eso Presidente.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Consejero Gary.

SR. CONSEJERO TAPIA: Si, entender que el concepto era que si se producía un viaje nacional o internacional debía existir una relación con la cultura, porque este es el Fondo de Cultura, en el caso de los Adultos Mayores, había una Glosa, o sea, había una categoría que era para viajes del Adulto Mayor que tenía otra relación, entonces yo lo que propongo es para no perjudicarlos es que efectivamente esto lo dejemos sin financiamiento para que ellos puedan apelar y que esa apelación pueda justificarse si es que hay algún encuentro cultural que justifique ese viaje y si es así, si la apelación digamos lo justifica bueno, podrá volver a subir digamos en los argumentos para poder presentarlos de nuevo de la Comisión, pero en este momento es complicado, porque no están los elementos en la mano es lo que...

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Si, para que...

SR. CONSEJERO SIERRALTA: (Intervención Fuera de Audio).



SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Gracias Consejero, para no seguir en el tema por favor llamemos... llamamos a votar, por favor... ya, Secretario Ejecutivo.

SR. CONSEJERO TAPIA: Presidente solo... puede ser donde dice cambiar donde dice rechazado sin financiamiento... la palabra puede cambiarse para que dejemos de esta...

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Eso lo va a señalar...

SR. CONSEJERO TAPIA: Gracias.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Voy a leer Proyecto por Proyecto, ya y entiendo que en la última... si pues...

SR. CONSEJERO TAPIA: (Intervención Fuera de Audio).

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: No, voy a leer en Informe de la Comisión y se va a votar los Consejeros si están de acuerdo o no están de acuerdo con ese informe, voy a leer el nombre de la Agrupación y el monto ¿ya?.

SR. CONSEJERO POMA: Presidente...

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Y respecto... respecto a esto último...

SR. CONSEJERO POMA: Presidente si... la consulta la votación, el acto de votación va a ser Proyecto por Proyecto o va a ser en grupo de Privados, Municipales y otras entidades públicas.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Va a ser por todo Consejero.

SR. CONSEJERO POMA: Por todo... un solo...

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Tengo que dar a conocer a algunos Consejeros cuál fue el...

SR. CONSEJERO POMA: Ok.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: El monto.

SR. CONSEJERO POMA: Ok, me quedó claro.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Ya y respecto al último entiendo que se acordó que se rechaza el financiamiento del que quedó pendiente "**Club de Adulto Mayor Social Sol de Tarapacá**", ¿sí?.

SR. CONSEJERO POMA: Si, así es.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: (Intervención Fuera de Audio).

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Se rechaza el financiamiento o no tiene financiamiento, el Consejo no acordó financiar... sin financiamiento ya...

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Por favor.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Ocupamos los vocablos sin financiamiento, bien.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Secretario Ejecutivo.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Ya, la Consejera y Consejeros que estén por aprobar la subvención de Proyecto de Fondos Cultura que se presentan acorde a la Glosa 2.1, común a los Gobiernos Regionales correspondientes a Privados **Organizaciones Privadas** siendo estos;

Conforme al Informe Ejecutivo y el Informe de la Comisión conforme al siguiente detalle:



- Comunidad Indígena Aymara de Ticnamar - (SIN FINANCIAMIENTO)
- Agrupación Cultural, Social y Deportiva Codpa Valle Querido - \$5.000.000
- Club de Cueva Marcos Moraga Mercado - \$6.000.000
- Centro Social Cultural Deportivo Jallalla Parinacota - \$4.008.311
- Sociedad Santuario de Livilcar Ocho de Diciembre - \$5.887.420
- Centro General de Padres y Apoderados Escuela D A "91 - \$2.891.114
- Centro Social Cultural y Deportivo Guerreros del Sol Naciente - \$5.999.518
- Sembrando Esperanza - \$5.989.670
- Agrupación Cultural Artística Inti Warmi - \$3.700.000
- Agrupación Social, Cultural y Deportiva Cruz de Mayo Chuval - \$5.075.650
- Fundación Prodemu - \$5.301.420
- Agrupación Social, Cultural y Deportiva Unión Arica - \$6.000.000
- Club de Adulto Mayor Alondras de Arica - (SIN FINANCIAMIENTO)
- Junta de Vecinos N° 2 de Socoroma - \$4.631.820
- Junta de Vecinos N° 1 Ignacio Serrano Montaner - \$3.048.550
- Corporación de Desarrollo de Arica y Parinacota - \$3.370.552
- Asociación Indígena Morenada Verdaderos Intocables de Arica - Chile - \$5.609.820
- Agrupación Social, Cultural y Recreativa Achanká Aray - \$5.792.600
- Agrupación de Voluntarios por la Prevención - \$5.000.000
- Agrupación Patrimonial, Cultural Tambo Vertientes de Sahuara - (SIN FINANCIAMIENTO)
- Centro de Investigación Musical Autónomo Cima - (SIN FINANCIAMIENTO)
- Agrupación Social, Cultural y Deportiva Anayansin - \$4.741.340
- Sindicato de Comerciantes Ambulantes Avda. General Velásquez, entre 18 de Septiembre y Manuel Rodríguez de Arica - \$3.000.000
- Agrupación Social, Cultural, Deportiva y Folklórica Mixtura Negra - \$3.225.511
- Club Social Cultural y Recreativo Príncipes Azules - \$6.000.000
- Centro Cultural y Social Hijos de Chapiquiña, Pachama y Copaquilla - \$2.000.000
- Organización Cultural Deportiva y Social Asociación de Familias Contaminadas Los Industriales 2.0 - \$5.716.440
- Sociedad Religiosa Canarios Hijos del Señor - \$5.000.000
- Agrupación Social, Cultural y Deportiva Kurmi - \$6.000.000



- Junta de Vecinos N° 5 de Esquiña - \$3.000.000
- Ong de Desarrollo Kamanchaca Identidad Desarrollo y Cultura - \$6.000.000
- Agrupación Social y Cultural Gran Diablada Corazón de Arica - \$6.000.000
- Agrupación Cultural, Social y Deportiva Enfoque - \$6.000.000
- Asociación de Municipios Rurales de Tarapacá Arica y Parinacota - \$6.000.000
- Centro de Ancianos Payachata de Putre - \$6.000.000
- Centro Desarrollo Integral de la Mujer y la Familia Nuevo Horizonte - \$4.829.000
- Club Infantil Juvenil Remedios - \$2.250.000
- Círculos Social de Residentes Bolivianos en Arica - \$2.800.000
- Asociación Indígena Cultural Volcán de Guallatire - \$3.000.000
- Club Deportivo Social y Cultural Liceo Domingo Santa María - \$3.595.245
- Asociación Gremial Criadores y Comercializadores de Lana de Alpaca Wankarani Pankara - \$3.839.362
- Organización Social Cultural de Mujeres Afrodescendientes Luanda – (SIN FINANCIAMIENTO)
- Comité Bienestar Ex Portuarios – (SIN FINANCIAMIENTO)
- Fundación Arte Amaru - \$6.000.000
- Comunidad Indígena de Guallatire - \$6.000.000
- Taller Musical y Exposición Masiva de Talentos Infantil - \$6.000.000
- Agrupación Cultural y Social Audiovisual Sin Fronteras - \$6.000.000
- Colectivo Social Artístico Cultural La Rueda - \$12.000.000
- Agrupación Cultural Aymara de Socoroma Pueblo Alegre - \$9.000.000
- Agrupación Hiskka Thukkuri – (SIN FINANCIAMIENTO)
- Grupo Kaiseki Manga – (SIN FINANCIAMIENTO)
- Corporación Cultural El Tren - \$10.000.000
- Asociación Indígena Social Cultural Jardín Florido, Hijos de Ticnamar - \$7.864.750
- Instituto Cultural, Ciencia y Tecnología Indígena de Arica y Parinacota – (SIN FINANCIAMIENTO)
- Organización Cultural, Social y Deportiva Morenada Central de Residentes Bolivianos - \$3.200.000
- Asociación Indígena de Ganaderos Social y Cultural de la Comuna General Lagos - \$11.175.550
- Movimientos por los Derechos de la Mujer - \$12.000.000



- Fundación Herpic - \$8.162.835
- Centro de Investigación y Producción Audiovisual Recua - \$7.906.300
- Centros de Artes Kuan Yin - \$9.640.000
- Centro General de Padres y Apoderados Escuela D 10 José Miguel Carrera - \$5.310.200
- Club Deportivo Motosport - \$13.590.000
- Organización Social y Cultural del Ministerio Cristiano Alfa y Omega - \$8.700.000
- Club de Adulto Mayor Asoagro – (SIN FINANCIAMIENTO)
- Escuela de Danza Municipal Danza Viva - \$9.945.000
- Centro Cultural Social Escuela Nacional de Teatro Itinerante - \$10.000.000
- Club Deportivo Social y Cultural Pedro Gutiérrez – (SIN FINANCIAMIENTO)
- Fundación Servicio Jesuita a Migrantes - \$7.801.140
- Agrupación Social y Cultural de Ex Alumnos Integrantes de la Banda de Guerra del Liceo Politécnico Arica - \$13.422.360
- Agrupación de Padres y Apoderados Banda Escolar e Instrumental Escuela D 91 Centenario - \$9.639.987
- Club de Adulto Mayor Luz y Vida - \$7.500.000
- Centro Cultural Plumas y Tablas - \$3.772.474
- Agrupación de Monitores de Turismo y Cultura de Adultos Mayores \$6.779.024
- Club de Adulto Mayor Tango Ensueño - \$9.581.112
- Centro General de Padres y Apoderados Liceo C - 3 Putre \$5.740.820
- Sociedad Religiosa Gitanos Constantinos Guzmán - \$9.932.000
- Asociación Cultural de Tango, Domingo de Tango - \$7.710.000
- Voces de la Casa de Encuentro del Adulto Mayor de Arica - \$8.135.132
- Club Adulto Mayor Martes 13 - \$10.000.000
- Agrupación Social y Cultural Mb2 - \$7.319.600
- Club Adulto Mayor Social Sol de Tarapacá – (SIN FINANCIAMIENTO)

Respecto a Fondos otorgados a Municipalidades:

- Ilustre Municipalidad de Arica - \$4.534.244
- Ilustre Municipalidad de Camarones - \$8.000.000



* Gobernación Provincial de Parinacota... tengo la siguiente duda, al respecto la Gobernación presentó recursos ante el Órgano Ejecutivo ¿fue resuelto ese... está pendiente algo?... ¿podemos votar?... no... ya, no, no... faltaría acá; quedan excluidos los de la Gobernación Provincial de Parinacota ¿y cuál más?... y el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes y Gobernación Provincial, bueno, entonces... ya pero la UTA (SIN FINANCIAMIENTO), entonces continuamos entonces la última parte es:

Fondos otras Entidades Públicas:

- El N° 5 Correspondería a la Universidad de Tarapacá – (SIN FINANCIAMIENTO)
- Instituto de Desarrollo Agropecuario - \$5.991.520
- Servicio Nacional de la Mujer - \$8.000.000
- Servicio Nacional de Menores - \$9.400.000

Conforme a lo anterior los que estén por aprobar, sírvase a levantar la mano, gracias Consejeros ¿no aprueban?, ¿abstenciones?... Consejero Raúl Castro y Consejero Giancarlo Baltolú, gracias Consejera Consejeros se aprueba por mayoría.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: La palabra Consejeros, se ofrece la palabra... siguiendo...

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Yo quiero... quiero justificar la abstención solamente porque no cuadra, o sea, porque falta plata entonces a mí me parece que no debiéramos arriesgarnos.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Gracias Consejero a petición 2 minutos... Consejero Castro.

SR. CONSEJERO CASTRO: Para fundamentar el voto yo hoy día al iniciar la Sesión en la mañana yo hice y señalé que me iba a abstener en razón de que a mí el procedimiento no... no estoy de acuerdo con el procedimiento ni con las Bases y propongo que para el próximo año tengamos un sistema mucho más... no confiable, si no que más operativo.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Gracias Presidente, 2 minutitos de receso, posterior continuamos.

Consejeros, continuamos con Informe de Comisiones corresponde a la Comisión de Deporte y Recreación Presidida por el Consejero Regional Mauricio Paredes Fierro, adelante con el Informe.

SR. CONSEJERO SANTOS: Presidente, Don Mauricio...

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Silencio...

SR. CONSEJERO SANTOS: Don Mauricio... un segundo Don Mauricio, Presidente a petición de algunos Dirigentes de General Lagos específicamente de Visviri, ellos tienen que volver allá a Visviri, entonces el transcurso de la reunión todavía va a esperar y le solicito... ellos me solicitaron por mi intermedio que quieren decir algunas cosas, pero bien breves, son 2 Dirigentes de Visviri.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Ya.

SR. CONSEJERO SANTOS: Y eso yo a Ud. le pasé la petición, pero Ud. la acogió y está pasando por alto.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Correcto, correcto bueno... todos nos equivocamos Don Ovidio, gracias por hacerme acuerdo, bueno a petición de 2 Dirigentes de la Comuna de



General Lagos Don Angelino Huanca y Don Delfín Espinoza, perdón acá dice Espinoza Zarzuri ya, le solicito que le autoricemos a través de una votación para que ellos puedan Dirigirse al Consejo, pero en forma muy breve en honor al tiempo por favor, antes votemos Secretario Ejecutivo...

SR. CONSEJERO SANTOS: (Intervención Fuera de Audio).

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Secretario Ejecutivo, por favor...

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: La Consejera y Consejeros que estén por aprobar lo solicitado por el Consejero Ovidio Santos, sírvase a levantar la mano, gracias Consejera Consejeros.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Adelante, que sean...

SR. DELFÍN ZARZURI – CONCEJAL I.M GRAL. LAGOS: Si... si, primero buenas tardes mi nombre es Delfín Zarzuri Concejal, Concejal de la Comuna de General Lagos y también soy integrante de la Asociación de Ganaderos de la Comuna de General Lagos, primero quiero felicitar al Presidente, quiero felicitar primero a la Comisión de Cultura y felicitar también a todos Uds., porque hoy día he visto la voluntad de Uds. de apoyar este Proyecto que es un Proyecto... es segundo festival de esquila de la Comuna de General Lagos, así que yo se los voy a llevar esta buena noticia a la Comuna de General Lagos y quiero agradecer nuevamente, porque en verdad creo que nos hace muy bien este Proyecto, así que agradecido.

Un minuto, ya que están en Pleno acá en el Consejo, yo soy Concejal de la Comuna de General Lagos quiero dejar planteado al Presidente y a todos Uds., nosotros estamos esperando la electrificación hace mucho tiempo, queremos saber esa información de Uds., hemos pedido nosotros reunión con la Intendencia y junto con el Alcalde no nos ha recibido, por lo tanto quiero dejar esta tarea qué pasa con ese Proyecto, eso nomás sería muchas gracias.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Gracias, Don Angelino Huanca por favor.

SR. ANGELINO HUANCA – C.N.A.G. LAGOS MALLKU: (*SALUDO TRADUCCIÓN AYMARA*) Jilata Arturo... bueno primero que nada muy buenas tardes Sres. Consejeros especialmente saludo, una felicitación al Presidente Consejero Regional Don Arturo Gómez, antes de nada quiero agradecer a 2 Consejeros Regionales han sido un apoyo muy fuerte para Club Deportivo de Colpita, gracias Club de Colpita, pueblo Colpita agrace a Don Arturo Gómez para el 20... 21 de Mayo, así también Don Ovidio Santos por su apoyo y también Juan Poma, ese es un saludo que manda el Pueblo de Colpita, porque nosotros hemos pedido un apoyo.

Bueno, primero que nada no voy a quitar mucho tiempo, el Consejo Nacional Aymara Comuna representante de General Lagos le solicita a todo el Cuerpo de Consejeros Regionales, les solicitamos que puedan Sesionar en Visviri para escuchar a Uds., en nuestra Comuna queremos (*TRADUCCIÓN AYMARA*), también solicito Consejeros Nacional Aymara para adquirir estos Proyectos tan importante del Desarrollo para la Región Uds. que trabajan también queremos participar en la Comuna de General Lagos con todas nuestras Organizaciones como Juntas de Vecinos, Comunidad Indígenas, Sociedad Indígenas, Clubes Deportivos, etc., etc., se pueden... cómo se podemos acceder estas Bases de Proyectos nosotros para postular, Uds. a través de CONADI pueden hacerme llegar a mi nombre, mi nombre es Angelino Huanca Maita y tengo mi correo electrónico cnagenerallagos@gmail.com, esto nomás quiero decir, muchas gracias por haber quitado tiempo, agradezco por darme esta oportunidad, si me quieren encontrar yo asumí el 12 de Abril y tengo 2 años por trabajar por la Comuna de General Lagos, muchas gracias, Jallalla...

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Gracias a los Dirigentes de General Lagos, pero bueno vamos a continuar con el Informe de la Comisión.

La Comisión de Deporte y Recreación Presidida por el Consejero Regional Mauricio Paredes Fierro, adelante.

SR. CONSEJERO PAREDES: Muy buenas tardes...



SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Yo quisiera... perdón, perdón Presidente, yo quisiera que seamos breves, en honor al tiempo si hay alguna propuesta para facilitar y agilizar lo que estamos viendo, por favor adelante.

SR. CONSEJERO PAREDES: Lo que yo le puedo decir a Ud. Sr. Presidente con todo el respeto que se merece y de verdad acogiendo sus palabras vamos a ser lo más breves que podamos, pero si no somos tan breves tenemos la suerte de tener a nuestra Jefa DAF que nos extendería el Cometido a hasta un día más tengo entendido, así que no nos vamos a preocupar mayormente por el tiempo tratemos de hacer lo mejor posible esta Comisión.

Bueno, comenzando esta es la Comisión de Deporte que fue el día Jueves 29 de Junio del 2017 a las 09:55 horas y también el día Lunes 3 de Julio del 2017 con la concurrencia de quien les habla, Roberto Erpel, Claudio Acuña, Ovidio Santos, Carlos Ferry Campodónico y Don Gary Tapia, los profesionales de la DACOG del Gobierno Regional convocados a la Comisión, asistieron Jefe de la DACOG Don Patricio Negrón que ya no está entre nosotros, analista Juan Pablo Sandoval, Abogado Enzo Varens y soporte informático Don Heraldo Mena.

Bueno, en virtud del tiempo como dice nuestro querido Presidente, nosotros después de estas 3 Comisiones y después de analizar profundamente independientemente de las críticas que teníamos que hacerle al sistema y a las Bases y la forma en que se trató este concurso llegamos a la siguiente conclusión de que teníamos que tratar de sacar lo mejor de ese concurso, no nos olvidemos que los concursos de 6% tuvieron grandes problemas en el pasado, hubo una desidia hacia la clase política profesional producto de esos mal usos que se hicieron de parte de algunos Dirigentes vecinales de los recursos y hoy día podemos decir que gracias a este equipo independientemente que hayan errores que se hayan cometido errores que son... de cualquier ser humano se ha hecho un trabajo de verdad decente, hoy día no hay ninguna rendición pendiente y teníamos una rendición pendiente de tres millones seiscientos mil pesos, o sea, tres mil seiscientos millones de pesos que no había sido rendido ni siquiera con una boleta de micro hoy día no existe eso, la gran mayoría de esas platas se devolvieron al Gobierno Regional, por lo tanto felicitar a este Cuerpo Colegiado que es la última vez tengo entendido que hacemos este 2% por lo menos este Cuerpo Colegiado que se encuentra hoy día, porque estamos por terminar nuestra... y como estamos por terminar nuestra gestión agradecer el apoyo en este caso de este Consejero Regional que recibió el apoyo de mis pares, recibió el apoyo de la comunidad y de la gente y hemos hecho un esfuerzo titánico para transparentar y tratar de hacer de que los recursos, los recursos públicos, las platas públicas lleguen al Deporte, lleguen donde realmente tienen que llegar y que no se quede entre medio de las manos de algunos inescrupulosos que se han quedado con las platas públicas.

Dicho eso, quiero decirles que después de haberle hecho todo ese análisis que le hicimos en estos días al concurso 2% llegamos a un monto no menor de Proyectos que quiero votemos hoy día, pero independientemente de eso, por ser demasiado rigurosos con el sistema y tratando de que todos los que habían concursado quedaran dentro hicimos un recorte presupuestario en cierta medida a los concursos o las instituciones que veíamos que eran menos viables o no era muy importante el campeonato y a las finales porque no teníamos todos los elementos de juicio en la mano y me quiero referir específicamente les rebajamos y reconocemos nuestro error, le rebajamos porque se lo que teníamos de que todo esto funcionara bien al "Club Deportivo Escuela de Básquetbol L y L para un campeonato internacional.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Espere... espere, me puede indicar el Folio de número, por favor Consejero.

SR. CONSEJERO PAREDES: Espérese un poquito voy a terminar, de ahí buscan el Folio si son 4 que les rebajamos los monto y después de que nos traen los antecedentes que ameriten realmente que el monto que le rebajamos vuelva a su estado natural, son este Club que tenía un campeonato internacional y este había postulado por once millones novecientos setenta y seis mil seiscientos pesos y nosotros se los habíamos rebajado a ocho *palos*... como nos sobró plata en el 2% de Deporte nosotros queremos de nuevo volver a la cantidad inicial que tenían, lo mismo pasa con la "Asociación de Deporte Local de Karate"... están por ahí los jóvenes que también por no tener nosotros específicamente qué tipos de karatekas eran y a las finales nos encontramos que son niños que están... o no tan niños... que están postulando a títulos internacionales, tenemos campeones sudamericanos que nosotros no sabíamos, porque no aparecían en la ficha técnica por lo tanto... y *qué más van a pelear karate, rebajémoslo*, sin darnos cuenta que eran realmente karatekas de alto



nivel y que no merecían rebajar y esto volvería a quedar de nuevo, porque hay plata, en catorce millones ochocientos noventa y cinco mil pesos.

Y el último es la "Asociación de Boxeo" que también le habíamos rebajado...

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CONSEJERO PAREDES: No, está karate, en la "Asociación de Boxeo" lo habíamos rebajado también como a ocho o siete millones de pesos y le volvieron a subir a petición de algunos Consejeros Regionales que sobrando plata les vuelven a reponer once millones novecientos noventa y dos mil pesos a esta "Asociación de Boxeo", eso sería lo único que nosotros podríamos rectificar fuera de votar y hay un informe de 3 Proyectos que se votaron antes por la premura del tiempo, habían 3 Campeonatos que si nosotros no votábamos estos se perdían esos 3 Campeonatos, uno de esos Campeonatos era un Campeonato internacional de Básquetbol que terminó saliendo vice campeón del mundo en Básquetbol de Arica, si no lo hubiésemos mandado lamentablemente... ¿cuántos son?... séptimos salieron, mira, pero por lo menos... yo lo que sabía funcionaban y participaban 8... no, salieron séptimo, representan a Arica y si nosotros no hubiésemos financiado estas platas en ese momento ellos no hubiesen podido viajar, eso es queremos regularizar eso, porque eso ya lo votamos, pero lo vamos a tener que volver a votar, porque hay un informe que manda la Intendente que lo tiene el Sr. Secretario Ejecutivo a quien le pido generosamente que nos lea por favor ese informe.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Gracias Consejero, Secretario Ejecutivo.

SR. CONSEJERO PAREDES: Don Enzo Alvarado.

SR. ENZO VARENS – ABOGADO DACOG: ¿La palabra?.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Adelante Don Enzo.

SR. ENZO VARENS – ABOGADO DACOG: Ya a ver, para resumir el tema del Oficio que mandó la Sra. Intendente básicamente consiste en lo siguiente, como lo que habla hace un momento cuando se votó el Proyecto, se votó el bloque de Cultura en el sentido de que se dé a respetar de principio de igualdad de los oferentes resulta que bueno, los Certificados CORE 225, 226 y 227 que tuvieron por aprobados los Proyectos de el Club Deportivo del Surf Arica, el Club de Galácticos y Fundación... Arica Activa que fueron aprobados en el Pleno anterior, ahí hubo un principio, o sea, una infracción al principio de igualdad de los oferentes, puesto que como lo expliqué hace un momento cuando se presentan fondos concursables se van a... todos los Proyectos que vienen sometidos a la postulación de un solo acto ya, sin perjuicio de ello para tranquilidad de Uds. como Consejeros Regionales y para tranquilidad también de las organizaciones postulantes la resolución 30 de contraloría autoriza a rendir gastos que hayan sido efectuados con anterioridad a la total tramitación del acto que aprueba la subvención siempre y cuando existan razones de continuidad y de buen servicio que serán calificadas en su debido momento por el Gobierno Regional, por lo tanto el hecho de dejar sin efecto estos certificados, no quiere decir que ellos se van a quedar sin los recursos, sino que simplemente para respetar el principio de estricta objeción a las Bases y el principio de igualdad ante los oferentes se solicita que se dejen sin efecto esos 3 Certificados y se aprueben los Proyectos en este acto, conjuntamente con todos los demás Proyectos de Deporte.

SR. CONSEJERO PAREDES: (Intervención Fuera de Audio).

SR. ENZO VARENS – ABOGADO DACOG: Es que no se les han entregado los recursos todavía, la rendición va a ser aprobada igualmente, eso.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Consejero Paredes.

SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ: O sea, que esos 3 Proyectos tengo entendido si gastaron plata por ejemplo a los primeros días de Julio ¿los van a aceptar para rendirlos ahora?, porque acabo de escuchar que quedaron sin efecto.



SR. ENZO VARENS – ABOGADO DACOG: Claro, los Certificados... la aprobación de los recursos queda sin efecto ya, por lo tanto si el Pleno aprueba la totalidad de los Proyectos de Deportes, esos 3 Proyectos deberían ir en la aprobación del Pleno de ahora ya.

SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ: ¿Y en la rendición?

SR. ENZO VARENS – ABOGADO DACOG: Y en la rendición si ellos justifican bien el tema de que tuvieron que ejecutar gastos con anterioridad a la entrega de los Fondos se les autorizará esa rendición eventualmente, eso... sí, claro... eso, la resolución 30 de Contraloría.

SR. CONSEJERO PAREDES: Siendo ya y estado aclarado el tema lo que a mí me toca como Presidente de la Comisión de nuevo volver a agradecer el apoyo que he tenido durante estos casi 4 años y dejarle la palabra por supuesto a mi Presidente, lo más grande mi amigo y compañero Gómez.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Gracias, se ofrece la palabra Consejeros.

SR. CONSEJERO VALCARCE: Presidente, como modalidad de votación es posible de que conociendo todos los Proyectos que existen se vote la suma primero de acuerdo al informe de Comisión donde están estipulados todos los Proyectos que han sido aprobados y así aprobamos la suma total y el número de Proyectos que han sido aprobados, de manera de no estar uno por uno, porque son como cerca de 100 los Proyectos que hay que estar... yo no sé si legalmente se podrá, lo puede definir nuestro Secretario Ejecutivo

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: ¿A su pregunta?, si, se puede siempre y cuando que haya acuerdo y ningún Consejero se oponga, el documento el que tienen a la vista es el informe de la Comisión yo tengo además las modificaciones de esta última que se hizo de estas 3 iniciativas, eso es lo que se vota se informa, se vota perdón el informe de la Comisión, señalando que donde dice la palabra rechazado es sin financiamiento.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Me permite un poquito Consejera, me ha pedido la palabra antes Don Juan Poma, posteriormente Consejero...

SR. CONSEJERO POMA: (Intervención Fuera de Audio).

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: ¿Ah no?... por favor, Juan Poma después Consejera Dina.

SR. CONSEJERO POMA: No Presidente, paso.

SR. CONSEJERO TAPIA: ¿Presidente?... Presidente yo pediría que tuviéramos... está avanzando rápido una pequeña... que el Secretario Ejecutivo lea, tal cual como lo hicimos en Cultura lea el nombre de la agrupación y el monto y con eso nos aseguramos de que no va a haber ninguna confusión y no se preste para ningún problema y ya estamos... y a esta altura no creo que 5 minutos más no nos va a afectar nada.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Me parece, Consejera Dina Ud., por favor.

SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ: Y que haga lo mismo, porque acá no están los 3 Proyectos de los que se... claro, por eso, por eso mismo, uno por uno.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Gracias, entonces llamemos a votar por favor Secretario Ejecutivo votemos en la misma modalidad como se votó....

SR. CONSEJERO PAREDES: Y votando por supuesto la modificación de subirles los montos a las personas que se los habíamos bajado inicialmente.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Voy a dar lectura.

SR. CONSEJERO PAREDES: Gracias Sr.



SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Un minutito más y llamar a la votación.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Ya, hago Presente... hago Presente que no es necesario dejar sin efecto los otros toda vez que en esta votación van a estar incluidas estas 3 iniciativas, es que con esta obviamente queda sin forma tácita no expresa, si el Gobierno Regional quiere expreso dejamos sin efecto lo otro o lo hacemos en forma tácita... ¿expresa?, expresa, dejamos sin efecto el Certificado.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: (Intervención Fuera de Audio).

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: La misma modalidad, vamos a dar lectura... Ya, ¿la primera votación Presidente?.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Adelante.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Ya, la Consejera y Consejeros que estén por aprobar dejar sin efecto los Certificados 225, 226 y 227 correspondientes a subvenciones del Fondo de Deportes de Organizaciones Privadas... conforme al detalle que el él se indican de acuerdo a petición fundamentada en Oficios 697 de fecha 6 de Julio del año en curso del Órgano Ejecutivo a la Secretaría Ejecutiva, sírvase a levantar la mano, gracias Consejeros ¿no aprueban?, ¿abstenciones?, gracias Consejera Consejeros se aprueba por mayoría, un rechazo, una abstención.

A ver, lo que indicó el Colega Varens era dejar sin efecto...

SR. CONSEJERO TAPIA: (Intervención Fuera de Audio).

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: ¿Ahora?, no, se acaba de someter a votación el dejar sin efectos esos 3 Certificados anteriores...

SR. CONSEJERO TAPIA: ¿Cuántos votos a favor hubo?, ¿cuántas abstenciones?.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: ¿Hubo?... 12, una y un rechazo.

SR. CONSEJERO CASTRO: (Intervención Fuera de Audio).

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: No... aprobó... es el dejar sin efecto, entonces el dejar sin efecto puede ser expresa tácita... se hizo en forma expresa, bien... ya.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Secretario Ejecutivo, llame a votar le resto de los Proyectos.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien, misma modalidad anterior ya, entonces la Consejera y Consejeros que estén por aprobar las subvenciones de Proyectos de Deportes que se presentan acorde a la Glosa 2.1 común al Gobiernos Regionales para **Instituciones Privadas Municipalidades y Servicios Públicos Conforme** al Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la DACOG del Gobierno Regional y a lo presentado por la Comisión de Deportes conforme al siguiente detalle:

- Club Deportivo Social Cultural Aguas Arica - \$3.000.000
- Centro General de Padres y Apoderados Escuela D-91 - \$1.935.640
- Club Deportivo Social Cultural Manchester - \$3.000.000
- Asociación Regional de Deportes Submarinos y Natación con Aletas - \$2.137.566
- Club Deportivo Wanderers de Arica - \$2.960.200
- Club Deportivo Feria Cabo Aroca - \$2.999.700
- Club Deportivo Escuela República de Israel - \$2.999.700

- Asociación de Fútbol de Arica - \$2.957.560
- Club Deportivo Nautilus de Actividades Subacuáticas - \$2.453.559
- Club Nautilus de Actividades Subacuáticas – (SIN FINANCIAMIENTO)
- Club Deportivo Social y Cultural Pedro Gutiérrez – (SIN FINANCIAMIENTO)
- Jobs Club Deportivo Cultural y Social - \$2.700.000
- Club Deportivo Escolar y Cultural Antonio Varas de la Barra - \$3.000.000
- Asociación Indígena, Asociación Indígena Aymara, Asociación Andina de Fútbol de Arica - \$2.846.000
- Asociación de Deportes y Recreación Taxis Colectivos de Arica - \$2.986.200
- Club Deportivo Escolar América - \$2.999.700
- Asociación Comandante San Martín - \$2.978.000
- Chacabuco Sporting Club - \$1.550.200
- Consejo Local de Deportes de Arica y Parinacota - \$3.000.000
- Asociación Deportiva Local de Trabajadores de Arica - \$3.000.000
- Fundación Sumai - \$3.000.000
- Club de Deportes y Recreación Caballito de Mar - \$3.000.000
- Asociación Regional de Deportes Submarinos y Natación con Aletas de Arica - \$3.000.000
- Club de Adulto Mayor Manuel Acevedo Vielma - \$2.490.304
- Junta Vecinal N° 39 Jallalla - \$2.497.800
- Junta de Vecinos Flor del Norte - \$2.321.136
- Junta de Vecinos Villa Araucanía de la Unidad Vecinal N° 54 - \$2.388.910
- Club Social y Deportivo Luciano Carvajal Campillay - \$2.500.000
- Asociación de Fútbol de Arica - \$2.208.560
- Hogar de Acogida Padre Pío de Pietrelcina - \$2.490.160
- Junta Vecinal Igualdad para todos - \$2.499.990
- Agrupación Deportiva Social y Cultural Caporales Juan Pablo II - \$2.500.000
- Club Deportivo Juventud Huallacalla - \$2.491.550
- Junta de Vecinos 39 Aurora de Chile - \$1.900.000
- Comité Bienestar Ex Portuarios - \$2.465.960
- Agrupación Deportiva Social Los Galácticos - \$2.465.960
- Club Social y Cultural y Deportivo B.A.T.M.A. - \$2.299.990



- Junta de Vecinos N° 70 Panamericana Sur - \$2.500.000
- Liga Vecinal Básquetbol Damas de Arica - \$2.500.000
- Club Deportivo Social y Cultural Barcelona Arica - \$2.500.000
- Club Deportivo Arica Portuario - \$2.500.000
- Club Deportivo Social Cultural Seimons - \$2.500.000
- Asociación de Natación de Arica - \$2.500.000
- Sindicato Interempresa de Tripulantes de Naves Especiales - \$2.500.000

*¿Repito el último?.

- Club Deportivo Arica Portuario - \$2.500.000

SR. CONSEJERO SIERRALTA: (Intervención Fuera de Audio).

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: El Informe de la Comisión señala eso, hago presente que... ¿subió de categoría?... se cambió de Categoría, cambió de Categoría, ya entonces vuelvo al N° 18... vuelvo al N° 18:

- Club Deportivo Arica Portuario - \$2.400.790... ¿correcto?... bien, gracias Consejeros... sigo;
- Club Deportivo Social Cultural Seimons - \$2.500.000
- Asociación de Natación de Arica - \$2.500.000
- Sindicato Interempresa de Tripulantes de Naves Especiales - \$2.500.000
- Club Deportivo Social y Cultural Erwin Castillo Bustos - \$2.500.000
- Asociación de Natación de Arica \$2.500.000
- Sindicato Interempresa de Tripulantes de Naves Especiales - \$2.500.000
- Club Deportivo Social y Cultural Erwin Castillo Bustos - \$2.500.000
- Junta de Vecinos Camilo Henríquez - \$2.500.000
- Club Escuela Social Cultural y Deportivo de Ciclismo VTB \$7.793.960
- Asociación de Boxeo de Arica - \$11.992.000

*Club... si, ese es el que cambia, el número 3, continuó...

- Club Atletas Seniors Arica - \$12.000.000
- Asociación Comandante San Martín - \$4.912.183
- Club Deportivo Surf Arica - \$12.000.000
- Liga de Básquetbol Seniors Damas de Arica - \$4.850.700



- Club los Galácticos - \$4.900.000
- Centro Atlético Formativo CAF-ARICA - \$7.895.000
- Asociación Deportiva de Tenis de Mesa Arica – Parinacota - \$8.000.000
- Club de Ciclismo Arica SPRINT - \$11.530.000
- Club de Motociclismo Arica Sport - \$8.000.000
- Asociación Regional de Ciclismo Arica y Parinacota - \$4.845.000
- Agrupación Frontera Activa - \$8.000.000

*Aquí viene la segunda modificación;

- Club Deportivo y Escuela de Básquetbol L y L - \$11.976.600
- Club Deportivo UTA - \$5.990.000
- Club de Tiro con Arco Ajayu Thaya de Arica y Parinacota - \$6.000.000
- Club Deportivo Off Road Arica - \$5.590.000
- Club Deportivo Social y Cultural Old Red Arica - \$10.818.000
- Club los Galácticos - \$11.995.466
- Club Deportivo Unión Ticnamar - \$5.998.234
- Club Deportivo Social y Cultural Liceo Domingo Santa María - \$5.699.152
- Liga de Básquetbol Senior Arica Varones - \$6.000.000
- Club Deportivo de Esgrima de Arica - \$10.400.683
- Club Deportivo de Patinaje Arica Siempre Arica - \$6.000.000
- Club Deportivo Karate Do Arica - \$5.990.000
- Club Deportivo C.A.T - \$6.000.000
- Club Deportivo Social y Cultural Taekwondo itf Mallkures - \$10.942.603
- Asociación de Karate de Arica - \$12.000.000

*Y esta es la tercera modificación leída por el Consejero Paredes;

- Asociación Deportiva Local de Karate Shotokan Arica - \$14.895.000
- Fundación Iyari o Arica Activa - \$12.000.000
- Club Deportivo Nihon Karate Shotokan - \$14.915.000
- Club de Tiro con Arco Ajayu Thaya de Arica y Parinacota - \$7.500.900

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Municipalidades;



- Ilustre Municipalidad de General Lagos - \$10.000.000
- Ilustre Municipalidad de Camarones - \$4.095.000
- Municipalidad de Arica - \$4.979.520
- Ilustre Municipalidad de Arica - \$5.000.000

Servicios Públicos;

- Generación Provincial de Parinacota, esa no corre (resolución está pendiente), solamente quedaría;
 - Seremi de Salud – (SIN FINANCIAMIENTO)
 - Servicio Nacional de la Mujer - \$3.727.244
 - Dirección Regional de Gendarmería de Arica y Parinacota - \$8.489.855

La Consejera y Consejeros que estén por aprobar, sírvase a levantar la mano, gracias Consejera Consejeros, ¿no aprueban?, ¿abstenciones?, 2 abstenciones... se aprueba por mayoría gracias Consejera Consejeros.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Continuamos con el Informe de Comisiones, corresponde a la Comisión de Desarrollo y Equidad Social Presidida por el Consejero Giancarlo Baltolú Quintano, adelante Consejero.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Muchas gracias Presidente, la Comisión Social al igual que el resto de las Comisiones tuvo muchas juntas en estos días...

SR. CONSEJERO TAPIA: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Yo no compito de eso Consejero Tapia, eso es típico del mercado, vamos a separar en 2, porque hay 2 Proyectos en la Comisión que se revisó el día 7 de Julio, Viernes 7 de Julio a las 16:40 horas donde asistieron los miembros integrantes de esta Comisión; quien les habla, Dina Gutiérrez Carlos Ferry, Claudio Acuña e invitados el Jefe de Inversiones de la DACOG Don Luis Taboada y la analista Paula Ortiz, Marcos Montesinos coordinador del Proyecto que consta en el Acta de asistencia.

Se solicita aprobar la subvención de recursos para el Proyecto Social denominado **"Continuidad Programa Accesibilidad en Condiciones de Igualdad para Personas en Situación de discapacidad y/o Movilidad Reducida en Playas Inclusivas en la ciudad de Arica Segundo Semestre año 2017"**, el monto solicitado son cuarenta y dos millones ochocientos treinta y dos mil pesos financiados por el Fondo Nacional de Desarrollo Regional 2017, Subtítulo 2401017, la institución responsable es el Club Deportivo Escolar Centro de Capacitación Laboral, la institución financiera es el Gobierno Regional y la unidad ejecutora es el Club Deportivo Escolar Centro de Capacitación Laboral.

Lo que se busca... agradezco que pongan atención... nos vamos más tarde nomás...

SR. CONSEJERO PAREDES: Tú dijiste que nos pagaban para esto, para estar aquí...

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Tal cual...

SR. CONSEJERO PAREDES: Dele nomás...



SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Tal cual... ¿sigamos?.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Consejeros por favor.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Para la continuidad del cumplimiento del compromiso entre el legado actual de las personas en situación de discapacidad de Adultos Mayores de nuestra Región se ha previsto continuar con esta iniciativa por el segundo periodo del 2017 entre Julio y Diciembre del 2017, se conversó... la verdad es que el Proyecto es muy interesante y la situación que a nosotros nos tiene bastante preocupados dice relación con la falta de recursos que habría para este Proyecto atendiendo a que este Proyecto es con cargo a los ciento siete millones de pesos que había dejado la Intendenta para este tipo de actividades, en circunstancias que ya se está ejecutando actualmente el Proyecto que Uds. votaron queridos Colegas de Horacio de la Peña que cuesta ochenta millones de pesos, más los cuarenta y dos millones ochocientos treinta y dos mil pesos no nos alcanzaría con los ciento siete millones de pesos que teníamos previsto.

Hicimos las consultas a las personas que estaban con nosotros ese día y nos dice que efectivamente... porque el Proyecto de la Peña es por estado de pago no habría Riesgo en la Ejecución de este Programa; y por tanto la Recomendación de acuerdo a lo expuesto es que la Comisión recomienda por unanimidad de los Consejeros presentes en la Comisión aprobar la solicitud de subvención de recursos para el Proyecto "**Continuidad Programa Accesibilidad en Condiciones de Igualdad para Personas en Situación de discapacidad y/o Movilidad Reducida en Playas Inclusivas en la ciudad de Arica Segundo Semestre año 2017**", por la suma de cuarenta y dos millones ochocientos treinta y dos mil pesos.

Las Observaciones dicen que se han atendido a más de 600 beneficiarios, no solo locales, sino también del resto del país internacionales como Perú y Bolivia, trabajan en el Proyecto 10 personas y la DACOG informa que existen los recursos para la ejecución de este Proyecto y en caso que faltara se van a transferir los recursos de manera directa y no por estado de pago que era la duda que teníamos con respecto a de la Peña, por lo tanto nosotros sugerimos respetuosamente la aprobación de este Proyecto.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Gracias Consejero, se ofrece la palabra... no habiendo Consejeros que... hacer alguna observación, se llama a votar.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: No, espere...

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Perdón.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Perdón Presidente...

SR. CONSEJERO PAREDES: Para que veay que igual te queremos...

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Ya, la Consejera y Consejeros que estén por aprobar la subvención de recursos al Proyecto Social denominado "**Continuidad Programa Accesibilidad en Condiciones de Igualdad para Personas en Situación de discapacidad y/o Movilidad Reducida en Playas Inclusivas en la ciudad de Arica Segundo Semestre año 2017**", por un monto de cuarenta y dos millones ochocientos treinta y dos mil pesos conforme al Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, sírvase a levantar la mano, gracias Consejeros ¿no aprueban?, ¿abstenciones?, ¿su voto Consejera Dina?... no lo divisé ¿aprobó?.

SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ: (Intervención Fuera de Audio).

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Consejera se aprueba por unanimidad.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Qué bueno que... muchas gracias Consejeros ¿podemos seguir?.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Adelante... adelante Consejero con el...



SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Solicita aprobar financiamiento de 2 Proyectos correspondientes a Fondo concursable de Medios de Comunicación 2017, presentó la iniciativa la SEREMÍA de Gobierno, lamentablemente el SEREMI tuvo cosas más importantes que hacer que ir a la Comisión, la asistencia de los miembros fueron; Giancarlo Baltolú, Dina Gutiérrez, Carlos Ferry y Don Claudio Acuña se realiza... son saldos que quedaron del concurso del Fondo de Medios y debido al corte de 130 puntos quedaron 4 Proyectos fuera, Uds. me imagino que se acuerdan perfecto de los cuales 3 interpusieron un recurso de reposición, los cuales se indican a continuación Medios de Radiodifusión FM más, perdón... Radio FM Más, por un monto de tres millones de pesos, lo mismo sucedió con el medio de soporte electrónico que se tiene en Arica Noticias y Deportes Arica.cl por un millón y medio cada uno y quedaron... y quedaron como veintiséis millones de pesos de excedente se puede financiar estos recursos sin ningún problema.

De acuerdo a lo expuesto es que la Comisión recomienda por unanimidad de los Consejeros presentes en la Comisión aprobar la solicitud anteriormente expuesta y hay un posdata dice; la Comisión quiere dejar asignado a propósito de una solicitud que nos hizo la SEREMÍA que nosotros sabíamos asignado un Consejero Regional a participar en el proceso de concurso Fondo de Medios que lastimosamente no pudo participar por razones humanitarias...

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Eso es, muchas gracias.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Gracias Consejero, se ofrece la palabra a los Consejeros... no habiendo ninguna observación Secretario llame a votar.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien, la Consejera y Consejeros que estén por aprobar el financiamiento de los Proyectos presentados y apelados al Fondo de Medios de Comunicación Social, Regional, Provincial y Comunes 2017 conforme al Oficio 182 del año en curso y los antecedentes siendo estos los beneficiarios; Radio FM Más, por tres millones de pesos, Arica Noticias por un millón quinientos mil pesos y Deportes Arica.cl por un millón quinientos mil pesos, sírvase a levantar la mano, gracias Consejera Consejeros se aprueba por unanimidad.

SR. CONSEJERO TAPIA: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: La tercera es Manpower, perdón... solicita seleccionar y aprobar subvenciones de Proyectos del Fondo Social que se presentan acorde a la Glosa 2.1 de los Gobiernos Regionales.

La verdad es que estuvimos reunidos, quiero... lo tenía anotado por acá, porque fuimos tan sacrificados como el resto, nos reunimos el día Miércoles 28 de Junio a las 09:30 de la mañana con la asistencia de los Consejeros Regionales; Dina Gutiérrez, Claudio Acuña, quién les habla, Ovidio Santos, Carlos Ferry y Gary Tapia, más el Jefe de la DACOG, del Gobierno Regional Don Patricio Negrón, la analista Paula Ortiz, el Abogado en ese momento era... el Abogado Enzo Varens y el soporte informativo Heraldito Mera.

El día Viernes 30 de Junio a las 10:10 de la mañana nos volvimos a reunir como Comisión con la asistencia de los Consejeros Regionales; Don Mauricio Paredes, Gary Tapia, Arturo Gómez, Ovidio Santos, Claudio Acuña y quien les habla, además del Jefe de la DACOG, del Gobierno Regional Don Patricio Negrón y la analista Paula Ortiz.

No conforme con eso nos volvimos a juntar el día Lunes 3 de Julio a las 15:45 con la presencia de los Consejeros Regionales; Don Mauricio Paredes, Gary Tapia, Arturo Gómez, Roberto Ercel, Ovidio Santos, Carlos Ferry, Claudio Acuña...

SR. CONSEJERO SIERRALTA: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Querido Patricio fue a las 15:45, eso normalmente es en la tarde, de la DACOG del Gobierno Regional fueron convocados a esta Comisión el Jefe de Departamento de Presupuesto Don Claudio Cornejo, el Abogado Enzo Varens y en soporte informático Heraldito Mera, se hizo la distribución, o sea, se analizaron los Proyectos y quedaron

como resultantes los Proyectos que a continuación podríamos leer para aprobar o rechazar y no polemizar aún más este concurso que ya evidentemente ha tenido muchos problemas.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: (Intervención Fuera de Audio).

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Perdón Presidente hay pendientes 2.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Ah, además hay 2 pendientes que serían...

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Categoría D, de delta N° 5 Y N° 11.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Categoría D N° 5...

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Y... 11.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Para la Fundación un Techo para Chile, Equipamiento mobiliario para la Fundación un Techo para Chile en la ciudad de Arica por dos millones de pesos, la sugerencia que nos hacia la Comisión... era que no contaba con ítem de difusión y nos indica el detalle de para qué se iba a utilizar los equipamientos...

Y el N° 11 que es el Circulo de Carabineros en Retiro, CIRCARICA que era la implementación de cocina de CIRCARICA, a través de la adquisición de cocina, lavafondo y un refrigerador por un millón cuatrocientos nueve mil novecientos noventa pesos y que también tenía un problema que no tenía, ítem de difusión y tampoco estaba claro para qué iba a ser utilizados esos insumos.

SR. CONSEJERO TAPIA: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: La propuesta es dejarlo como dijo Ud. Don Gary sin financiamiento, dejarlo sin financiamiento y que ellos puedan apelar.

SR. CONSEJERO SIERRALTA: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Los números nuevos, ya el N° 11 Circulo de Carabineros en Retiro, CIRCARICA, la Categoría D... estamos en la D...

SR. CONSEJERO SIERRALTA: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Pero sí es eso lo que estoy diciendo, eso es lo que estoy peleando... entonces Presidente...

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: La propuesta.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: La propuesta es que se vote de la misma forma que se han votado los otros Proyectos y aquello que... estos 2 que estaban pendientes dejarlos sin financiamiento con la posibilidad de que a través de una carta ellos revoquen esa condición.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Ya, clarito Presidente.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Gracias Presidente.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Entonces haciendo esas observaciones algún Consejero se le cede la palabra.

SR. CONSEJERO ERPEL: Presidente.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: La palabra.

SR. CONSEJERO ERPEL: Solamente... solamente velar y yo creo que así va a ser de que empieza a correr los 5 días que tienen de apelación desde el momento en que recepcionen los distintos organismos, por favor la comunicación.



SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Está establecido... el plazo está establecido en la Ley 19.880 y corre del momento de la publicación.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Correcto, clarito la...

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Artículo 25, normas básicas...

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Consejero Sierralta.

SR. CONSEJERO ERPEL: (Intervención Fuera de Audio).

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: No, porque son normas de Derecho Público, está establecida en la Ley Artículo 25 Consejero.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: ¿Sí?, Consejero Sierralta.

SR. CONSEJERO SIERRALTA: Tengo una pregunta para el Consejero Presidente de la Comisión.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Pregúnteme lo que quiera Don Patricio.

SR. CONSEJERO SIERRALTA: En la medida el todo el trabajo... el arduo trabajo que desarrollamos para poder tener este resultado digamos, mal resultado, entiendo como ha estado absteniéndose o rechazando...

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Oportunamente sabrá mi votación Don Patricio.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: ¿Don Enzo me parece que Ud. está pidiendo la palabra o ya no ya?, ¿no, ya no?...

SR. ENZO VARENS – ABOGADO DACOG: Ya no es necesario.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: No es necesario, entonces se llama a votar Secretario.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Don Patricio ¿podemos votar los Proyectos o no?.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Perdón, yo distraje al Consejero Sierralta, ya entonces la Consejera y Consejeros que estén por aprobar las subvenciones de Proyecto de Fondo Social que se presentan acorde a la Glosa 2.1 comunes a los Gobiernos Regionales para **Instituciones Privadas, Municipalidades y Servicios Públicos**, conforme al Informe Ejecutivo y al Informe elaborado por la Comisión presentada ante esta Sesión conforme al siguiente detalle;

- Movimientos por los Derechos de la Mujer - \$2.500.000
- Casa Cultural Social Educativa y Deportiva Chileno Belga - \$2.500.000
- ONG de Desarrollo Kamanchaca Identidad Desarrollo y Cultura - \$2.500.000
- Centro de Desarrollo Integral de la Mujer y la Familia las Flores del Desierto - \$2.500.000
- Junta de Vecinos N° 1 Ignacio Serrano Montaner - \$2.500.000
- Agrupación Social Cultural y Deportiva de Mujeres Lulu Emprende - \$2.500.000
- ONG Fundación Emane Internacional Enlace Mundial para la Nueva Educación - \$2.500.000
- Centro de Investigación y Producción Audiovisual RECUA - \$10.000.000



- UNPADE Arica - \$6.000.000
- Club de Leones de Arica Chungará - \$10.000.000
- Junta de Vecinos N° 21 Arturo Prat Chacón – (SIN FINANCIAMIENTO)
- Junta Vecinal Igualdad Para Todos - \$8.644.773
- Agrupación SCD Asperger y TGD - \$8.075.870
- Organización Comunitaria Construyendo Servidores de Vuestra Alegría – (SIN FINANCIAMIENTO)
- Agrupación Social Unión Vecinal de Brigadistas de Emergencias Sector Norte - \$9.527.620
- Grupo Kaiseki Manga - \$3.000.000
- Fundación Arte Amaru - \$6.397.916
- Junta de Vecinos N° 5 de Esquiña – (SIN FINANCIAMIENTO)
- Centro Integral de la Familia C.I.F – (SIN FINANCIAMIENTO)
- Voluntariado Materno Infantil Damas de Rosado - \$4.381.100
- Centro de Madres las Cuyanas - \$5.000.000
- Fundación Educacional Choshuenco – (SIN FINANCIAMIENTO)
- Rotary Club Arica Chinchorro - \$8.102.400
- Agrupación Social, Cultural, Ambiental Salvemos Chinchorro - \$3.000.000
- Agrupación Social, Cultural, Artística y Deportiva Vida y Armonía - \$3.000.000
- Organización No Gubernamental de Desarrollo Educacional, Patrimonial, Económico, Tecnológico, Innovación Social y Cultural - \$2.500.000
- Comunidad Cultural Ecológica Eco-Truly - \$3.000.000

*Asociación de Funcionarias de Salas Cunas... gracias Consejero...

- Corporación Cultural el Tren, que es la penúltima, es la N° 4 - \$2.958.000; continuamos con la Categoría de N° 1
- Asociación de Funcionarias de Salas Cunas y Jardines Infantiles Vías Transferencias de Fondos - \$2.000.000
- Unión Comunal De y Para Personas Con Discapacidad – UNCODIPED - \$1.959.970
- Club Deportivo Social y Cultural Erwin Castillo Bustos - \$1.500.000
- Hogar de Ancianos de Arica Hermanita de los Pobres de Maiquetía - \$2.000.000
- Fundación un Techo para Chile – (SIN FINANCIAMIENTO)
- Centro Juvenil Social Cultural los Reales Brillantes Andinos - \$1.970.840
- Hogar de Acogida Padre Pio de Pietrelcina - \$1.687.900



- Agrupación de Padres Esperanza al Discapacitado Mental – APEDIM - \$2.000.000
- Asociación Religiosa Gitanos Constantino Guzmán - \$2.000.000
- Sociedad Religiosa Canarias Hijos del Señor - \$2.000.000
- Círculo de Carabineros en Retiro CIRCARICA – (SIN FINANCIAMIENTO)
- Asociación Cultural Profesores Jubilados de Arica... Consejero Paredes estamos en votación... \$1.130.014
- Corporación Artístico y Cultural Alcántara - \$2.000.000
- Club Adulto Mayor - \$2.578.000
- Agrupación de Voluntarios Adulto Mayor Madre Teresa de Calcuta II - \$5.000.000
- Club Adulto Mayor Santa Rosa Hijos de Caquena - \$5.000.000
- Club de Adulto Mayor San Lorenzo - \$5.000.000
- Club de Adulto Mayor Vivir con Mucha Alegría - \$2.576.000
- Club de Adulto Mayor Primavera 2000 - \$4.480.000
- Club de Adulto Mayor en la Plenitud de los Años - \$1.759.072
- Club Deportivo Social Cultural Jaque Mate - \$2.653.070
- Club Adulto Mayor Social Cultural Deportivo Flor de Vida - \$5.000.000
- Club Deportivo Bodhidharma Arica - \$4.200.000
- Club de Hipertensos Eugenio Guerra Ramírez - \$5.000.000
- Unión Comunal de Clubes del Adulto Mayor - \$4.999.151
- Club de Adulto Mayor Avanzando con Amor - \$3.735.000
- Junta de Vecinos Santiago Arata Gandolfo - \$4.400.000
- Club Atletas Seniors Arica - \$4.500.000
- Junta de Vecinos N° 22 Diego Portales - \$2.000.000
- Agrupación Adulto Mayor Ruta 2 Arica - \$4.967.097
- Junta de Vecinos Camilo Henríquez – (SIN FINANCIAMIENTO)
- Unión Comunal de Adulto Mayor Arica Región - \$4.884.604
- Club de Adulto Mayor Azapa - \$5.000.000
- Club de Adulto Mayor Exonerados de Arica - \$5.000.000



FONDOS MUNICIPALES;

- Ilustre Municipalidad de Camarones - \$5.308.000
- Ilustre Municipalidad de Arica - \$8.639.560
- Ilustre Municipalidad de Camarones - \$5.000.000

OTRAS ENTIDADES;

- Servicio Nacional de la Mujer - \$6.772.007

La Consejera y Consejeros que estén por aprobar, sírvase a levantar la mano, gracias Consejeros, ¿no aprueban?, ¿abstenciones?, gracias Consejera Consejeros se aprueba por mayoría, una abstención.

SR. CONSEJERO PAREDES: ¿Podemos hacer un break?.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Pero vaya Ud. solo nomás entonces vaya solito...

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: De acuerdo, 2 minutitos por favor para avanzar, 2 minutos o a 3 máximo y volvamos, por favor Consejero Paredes.

Corresponde a la Comisión de Presupuesto Inversión y Control de Gestión Presidida por el Consejero Regional Sr. Raúl Castro Letelier.

SR. CONSEJERO CASTRO: Gracias.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Adelante con la palabra.

SR. CONSEJERO CASTRO: Gracias Presidente, la Comisión de Presupuesto se reunió el Viernes 9 de Julio a las 17:25 horas con la asistencia de los Consejeros Regionales Giancarlo Baltolú, Dina Gutiérrez, Carlos Ferry, Ovidio Santos, Arturo Gómez y Raúl Castro, funcionarios del GORE Don Luis Taboada Jefe de Inversiones de la DACOG, Don Sergio Méndez Jefe de DIPLAN y los profesionales Don Aroldo Castañeda y Miguel Carvajal y Doña Patricia Segovia Jefe de la DAF.

Cabe hacer presente que el Proyecto de Presupuesto nos fue entregado la semana pasada con bastante poca anticipación, pero yo no quisiera entrar a hacer el análisis, porque prefiero que en el primer... en el Programa 01 Gasto de Funcionamiento que le ofrezcamos la palabra a la Sra. Patricia Segovia para que ella nos haga una pequeña reseña del presupuesto, ahí lo que tenemos que informar es una muy buena noticia que se ha acordado por el Gobierno Regional la contratación a jornada completa de nuestra profesional Doña Betsy Morales a quien yo creo que le merece un reconocimiento de nosotros por el gran trabajo que ha realizado... eso aquí la Sra. Patricia nos va a decir...

El segundo es el Anteproyecto Regional de Inversión ELARI correspondiente al 2018 ahí yo no sé si lo va a exponer Don Luis Taboada o Don Francisco Zencovich, ahí nosotros estuvimos haciendo una revisión de los Consejeros que asistimos a la Sesión y respecto de esto tenemos discrepancia respecto... que los voy a enunciar nomás, porque después Don Francisco Zencovich nos hará una visión más global.

El primero es de la Subsecretaría del Trabajo Programa de Empleo Urbano Rural que son los 840.000 cupos que lo que nosotros estuvimos viendo en la última Sesión del CORE de que este Programa deberíamos manejarlo de Arica y no desde Santiago, entonces esa es la discrepancia que tendríamos que analizarlo, pero los valores se mantendrían, solamente es cómo se estructuraría este Programa.



El otro que está con discrepancia es la adquisición equipo escáner para control de narcotráfico XV. Región policial PDI, por qué, porque pensamos en la Comisión de que esto debe ser financiado por el nivel central toda vez que es una protección para todo el país.

El otro que se señaló una discrepancia respecto de la reposición del Centro de Salud Remigio Sapunar Comuna de Arica por dos mil millones, la discrepancia respecto de esto es que el Ministerio de Salud tendría Fondos suficientes como para financiar esto y también deberían ser con Fondos Nacionales, en ningún caso sacarlo de aquí del presupuesto, sino que ver la posibilidad que esto lo financien con Fondos Nacionales; también el otro con discrepancia es la habilitación container para Venustiero Unidad Penal CP Arica, aquí aparece con seiscientos cuarenta y dos millones de pesos que, es decir, nos llamó la atención de que esta enorme cantidad de dinero para la habilitación de container así que ese también tendemos discrepancia y que lo tendríamos que analizar con anterioridad...

SR. CONSEJERO VALCARCE: Es antiguo ese Proyecto...

SR. CONSEJERO CASTRO: Pero está aprobado por trecientos y tantos millones, entonces aquí aparece...

SR. CONSEJERO TAPIA: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CONSEJERO CASTRO: Si, y el último que es lo que se vio hoy día en la mañana la Construcción Museo Antropológico San Miguel de Azapa que tiene contemplado para este año cincuenta millones para el próximo 2018 siete mil quinientos millones y para el 2019 ocho mil doscientos seis millones, este Proyecto es UTA MOP, por eso que yo hoy día en la mañana fui insistente en preguntar de quién era y el Código BIP es 30476884 – 0, esos serían los Proyectos que tendrían discrepancia y la idea... algo tuvimos la oportunidad de conversar con los Directivos del Gobierno Regional de que para la conversación que vamos a tener en Santiago, previo a ello haríamos una reunión de Comisión de Presupuesto es la que analizaríamos cada uno de estos Proyectos que a nuestro juicio tienen discrepancia para posteriormente cuando vamos a Santiago va la Intendente con el Presidente y los Consejeros Regionales que se acuerde que vayan para hacerlos valer ante la SUBDERE y la Dirección de la DIPRES, eso es Presidente yo pediría que se ofrezca la palabra a la Sra. Patricia Segovia y Don Francisco Zencovich para que ellos nos puedan exponer cuánto es el presupuesto FNDR, cuánto es el PEDZE para el año 2018.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Gracias Presidente, pero antes quisiera ofrecer la palabra a los Consejeros y posteriormente a la Sra. Patricia y Don Francisco Zencovich, por favor.

SR. CONSEJERO TAPIA: Si gracias, yo lamentablemente no pude estar en la Comisión del día Viernes, estaba en Calama en una reunión con la SUBDERE en la cual se plantearon varias cosas interesantes justamente respecto del tema presupuestario, una de ellas es que entiendo que el Gobierno Regional debe presentarle a la DIPRES este Marco Presupuestario y que después existe un periodo digamos en que se pueden generar algunas ajustes antes de ser presentados en la reunión que tengan en Santiago con la DIPRES, entonces yo solo quiero... yo estaría dispuesto a aprobar este Marco Presupuestario en el sentido de que podamos tener las reuniones suficientes y digo porque yo supongo que los Consejeros en una Comisión de Presupuesto no revisaron la magnitud de toda la Cartera de Proyectos, supongo que además la información la resolvimos yo creo que uno o 2 días antes de eso, por lo tanto supongo que tuvieron un tiempo como para revisar todo el tema del Marco presupuestario, que es tremendo, yo por lo menos tengo más de algunas observaciones, por ejemplo ahí sale la Corporación de Desarrollo de Arica y Parinacota nuevamente con un presupuesto de ciento cincuenta mil millones de pesos que me parece que es algo que debiésemos discutirlo para no tener nuevamente todos esos debates que tuvimos este año respecto de la Corporación que nuevamente eso no les va... no les sirve digamos, es ilógico que esté con ese mismo presupuesto, esa y otras cosas, por lo tanto yo solo quisiera manifestar que estaría dispuesto a apoyar este Marco Presupuestario, pero con la condición de que podamos tener todas las reuniones que sean necesarias, de aquí antes que esto se vaya a Santiago, en términos de que podamos efectivamente incorporar las observaciones que tengan los Consejeros, no quiero quedarme con la idea de que solamente esos 3 o 4 Proyectos que mencionó Don Raúl son los que se van a realizar, porque supongo que hay mucho más que estudiar y esto hay que verlo con profundidad, yo incluso plantearía jornadas de trabajo con el Gobierno Regional en donde podamos profundizar, no olvidemos que este error lo hemos cometido anteriormente hemos manifestado nos dicen, *pero*



si esto es un Marco Presupuestario, pero resulta que después no nos podemos mover de ese Marco Presupuestario cuando ya después se discute Santiago y resulta que después nosotros tenemos opiniones, no pero es que esto ya lo discutimos, ya aprobaron el presupuesto, entonces como que una vuelta bien... entonces yo creo que hoy es el momento en donde nosotros pedimos efectivamente, incorporar todas las observaciones que creamos que sean necesarias y lo digo con fraternidad digamos para que lo podamos trabajar si es así la voluntad yo estaría digamos dispuesto a votarlo, de no ser así yo lo tendría que votar en contra, porque creo que hay varias cosas que todavía no están finiquitadas digamos, gracias Presidente.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Gracias, me ha pedido Sra. Patricia la palabra Don Giancarlo Baltolú, después por favor adelante.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Gracias Presidente, efectivamente en la Comisión que se trabajó Gary analizamos casi a nivel de detalle los Proyectos, pero a mí sin duda que la información que traes tu a mí me preocupa mucho, el 15 de Julio si no me equivoco es el Viernes ¿o no?, y por lo tanto si nosotros no aprobásemos hoy día el ARI no podrían irse con el ARI real, entonces eso nos obliga a tomar una decisión altiro, o sea, para qué nos vamos a dar la lata de revisar individualmente los Proyectos, porque si no los aprobamos finalmente no tienen con qué ir a discutir.

Hay 2 o 3 cosas que a mí me preocupan de sobre manera y que tiene que ver con el uso y la fuente de financiamiento, recién aprobamos quince mil millones de pesos a la Universidad y de acuerdo al plan de caja que ellos nos mandaron eran siete mil quinientos millones el próximo año, entiendo que a través del Fondo de Convergencia que es el famoso PEDZE estamos aspirando a veintidós mil millones para el 2018... entonces, cuál es el sentido de la ejecución presupuestaria entonces, de la ejecución presupuestaria si eso está garantizado... perfecto.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Consejero Acuña.

SR. CONSEJERO ACUÑA: Si, también hay que considerar que están los Proyectos de carácter de impacto cultural y deportivo nacional o internacional, ahí si Uds. miran otras Regiones que si tienen considerado esto y no son carga del presupuesto Regional sino que son los mismos Ministerios que hacen un aporte entendiendo el impacto que tienen para el país, esos eventos y estamos hablando del evento del Surf del Bodyboard y del Carnaval como mínimo, porque también está el Campeonato Nacional de Cueca, eso es una dificultad para nuestros equipos Regionales, porque hay que diseñar el Proyecto, Cartera BIP y todo lo que ello implica, pero en la SUBDERE nos señalaron cuando estuvimos por allá que esta era la mejor manera de incorporarlo en este ARI, porque así se generaba como discrepancia y tanto el Ministerio del Deporte como el Ministerio de Cultura del Consejo de la Cultura y las Artes a nivel Nacional, lo incorporarían en sus propias Carteras presupuestarias y así entonces no sería de gasto local, qué es lo que nos dijo Sergio Méndez cuando le planteamos esto, dijo *mira es más fácil hacerlo por el 6%*, cosa que va a ocurrir... cosa que va a ocurrir, porque este año los chiquillos y el Carnaval y todos van a decir *vayan a hablar donde la Intendenta antes para que saquen una partida del 6%* ¿pero qué va a pasar?, las Organizaciones Sociales van a tener menos dinero, entonces no por hacer algo más sencillo y más practico no nos vamos a ir, por algo que es más complejo, pero que se puede sacar si es que están la disposición de los equipos del Ministerio acá local, Regional de Deporte y de Cultura... del Consejo de la Cultura, que preparen los Proyectos y con... con otras organizaciones, eso que no está, que no viene y que me imagino que tampoco se discutió...

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Si, si se discutió, adelante Don Raúl.

SR. CONSEJERO CASTRO: Presidente, perdón Presidente efectivamente lo que dijo el Consejero Claudio Acuña hay que decirlo, conversamos en general...

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Exactamente.

SR. CONSEJERO CASTRO: Lamentablemente Claudio no cierto, tenías un compromiso en donde no te pudiste quedar en toda la reunión, entonces efectivamente y eso sería una de las preguntas que habría que hacerle a Don Francisco Zencovich o a Don Luis Taboada qué posibilidades tenemos de crear un ítem para tener Fondos para todos estos eventos que son... que trascienden la Región y que va en prestigio o la competitividad en la Región en el país o en el extranjero, así que yo creo que sería bueno escucharlos a ellos y tomar la resolución, porque



también es cierto, es decir hemos tenido bastante poco tiempo, está situación es... casi todos los años nos ha pasado lo mismo, nosotros cuando regresamos vimos que viene privilegiado el sector Salud, tiene mucho y varios Proyectos de Salud, pero no nos queda otra, porque de acuerdo con la Ley si no aprobamos esto y no mandamos, es decir, lamentablemente las cosas son así y tenemos que asumirlas y a lo mejor nosotros no nos pusimos a tiempo solicitando que nos mandaran con la debida anterioridad el presupuesto.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Correcto Don Raúl, por favor... los profesionales de la DACOG por favor para que hagan alguna observación, si... por favor... a las discrepancias que hemos tenido.

SRA. PATRICIA SEGOVIA - DAF/GORE: ¿Se escucha?, bueno buenas tardes a todos, ya había saludado a algunos, pero no a todos, contarles que por Oficio Circular N° 10 que está fechado el 22 de Junio, pero recién llegó esto también, nosotros la semana recién pasada informaron sobre el calendario de la discusión presupuestaria que por las razones que yo creo que conocemos por todos en años de periodos eleccionarios se adelantan las discusiones presupuestarias. En este Oficio se nos ajusta el Marco Presupuestario de ambos Programas; Programación 1 y Programación 2 junto con el calendario de las discusiones que bueno, todo... de la discusión ya comenzó ya de hecho y va a terminar la semana del 18 de Agosto, eso quiere decir que es probable que a nosotros nos toque ya a partir de este fin de mes quizás a concurrir a la ejecución presupuestaria, eso era como dato de información.

Programa 01, nosotros tenemos un Marco Presupuestario entregado informado por la Dirección de Presupuesto que alcanza a los tres mil setecientos noventa y cuatro millones doscientos noventa y ocho mil Marco de Continuidad, la verdad de las cosas que nada ha tenido que ver con un reajuste ni siquiera durante un 3,2 que tuvimos de 2016 a 2017, por lo tanto es un presupuesto tremendamente acotado donde tampoco hay modificaciones respecto de la dotación del personal fundamentalmente porque ahí tenemos que contarles que también nosotros tenemos... a la disposición legal de poder comenzar, ya lo comenzamos, de hecho este año a llevar a nuestro funcionarios honorarios, poder derivarlos a contrata y eso significa que también se reduce la contratación obviamente a honorarios porque efectivamente estamos complementando la dotación a contrata y en eso informarles de que este año nosotros subimos a 5 funcionarios a dotación de contrata y esperamos postular el próximo año a 5 funcionarios más que el fondo Uds. sabrán que es un cupo que tenemos que obviamente ir a pelear con todo el resto de los servicios, pero estamos... para poder obviamente realizarlo, y eso además contarles que no es con financiamiento adicional, eso se tiene que hacer con financiamiento propio y eso requiere obviamente el esfuerzo y ahí obviamente... porque tenemos que obviamente pasar a las reasignaciones internas para dar cumplimiento de aquello y yo creo que lo que informé en la Comisión que quizás es un fundamento básico de mejorar la calidad evidentemente de nuestros funcionarios sobre todo de los que tienen mayor antigüedad, nosotros damos una edad de 10 años, hay funcionarios honorarios que tenemos 10 años que son los primeros que pasaron a contrata y esperamos obviamente llegar a eso obviamente paulatinamente durante este periodo.

De esos tres mil millones y fracción que les indico, nosotros estamos pidiendo financiamiento adicional, porque comprenderán obviamente que son Proyectos de continuidad, pretender llevar dotación a la contrata, evidentemente nosotros tenemos que de alguna manera también generar obviamente las condiciones para aquello.

En el ítem 21 que es gasto de personal, solamente estamos pidiendo adicional para mantener 5 profesionales que están en las unidades técnicas con los Proyectos PEDZE nosotros partimos con 38 funcionarios honorarios de PEDZE y que paulatinamente eso como ha ido ya generando las carteras de inversión ya evidentemente eso ha ido mitigándose en el tiempo y obviamente nosotros... la cantidad de la totalidad obviamente de aquellos funcionarios y hemos reducido paulatinamente aquella cantidad llegando en esta oportunidad a solamente requerir 5 funcionarios que están distribuidos en MOP y MINVU, ellos son de obras hidráulicas, portuaria que el detalle, eso es lo que han mandado no sé si lo tienen, pero son los 5 funcionarios que ese es su presupuesto de... millones de pesos para aquellos funcionarios y presupuesto adicional para el resto que se concentra básicamente en 2 ítems que esperamos este año poder obtenerlos que alcanza los doscientos cincuenta y nueve millones y fracción que la mitad de esto está radicado y justificado, estamos mandando una justificación para que nos puedan dar financiamiento para las actividades de URAI de la Unidad Regional de Asuntos Interpersonales que la verdad de las cosas ha sido un poco



paupérrima por así decirlo la participación nuestra, con gran esfuerzo hemos tratado obviamente de lograr los encuentros interfronterizos, pero el próximo año tenemos... tenemos obviamente... tenemos también el encuentro interfronterizo que nos toca ejercer a nosotros, por lo tanto estamos apelando mientras que en la DIPRES, porque DIFROL también hemos hecho las gestiones con DIFROL a ver si podemos tener financiamiento adicional.

Y lo segundo obviamente que mejora el equipamiento nuestro, si se dan cuenta obviamente que nosotros estamos ya con esto básicamente un equipamiento casi depreciado y permitimos mejorar obviamente las condiciones actuales que tienen en el Consejo Regional más las nuevas oficinas que tienen asignadas Uds. y el equipamiento nuestro.

En definitiva como les digo no hay grandes novedades en esto, se mantiene la dotación que tenemos, salvo obviamente si logramos los cupos adicionales van a incrementar nuestra dotación que en este que actualmente es de 75 profesionales planta y contrata, más los 53 en total que tenemos de las provisiones PEDZE y los funcionarios del GORE obviamente que es la dotación nuestra, eso no sé si... detalles.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Consejeros, se ofrece la palabra ¿no?, ¿nada?... Consejero Sierralta.

SR. CONSEJERO SIERRALTA: Si, no... solamente plantear respecto del criterio de la promoción a la contrata digamos, igual a mí me gustaría tener mayores antecedentes respecto de aquello si es que nos puede hacer llegar la información qué funcionarios han pasado a contrata respecto del criterio de promoción.

SRA. PATRICIA SEGOVIA - DAF/GORE: Se los leo.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Vamos.

SRA. PATRICIA SEGOVIA - DAF/GORE: Natividad Tapia que afortunadamente es una funcionaria del CORE pasó a contrata, la Sra. Nora Ventura que ingresó a la administración hace 4 años también a honorarios, Alfonso Villanueva que está desde que instalamos la Región, Don German Mondaca que también llevaba 4 años que entro hace 4 años Don German que también estaba a honorario y para que vean obviamente que solamente fue continuidad y además que ahora afortunadamente Don German puede tener la responsabilidad, porque es el que está a cargo de los URAI, o sea, está ahí dando la batalla con los URAI y finalmente Don José Cofré que también obviamente entró en la administración pasada que es el último de los 5 cupos, si te das cuenta todos tienen una antigüedad más de 4 años en el servicio, el resto de los que aparentemente no aparece acá por ejemplo al salón que también entro con Don... Don Alfonso, ya estaba a contrata y de hecho otros funcionarios que obviamente cuando nos dio la disponibilidad lo pudimos llevarlo a contrata, es... pretendemos postular... bueno de hecho la postulación la vamos a tirar por 10... no es que primero de Diciembre de este año están a contrata evidentemente y tienen cumplimiento de aquello de la confianza... en asegurar la confianza evidentemente se transforman en funcionarios de planta, porque evidentemente tienen las mismas condiciones y las mismas corporativas que evidentemente tienen los funcionarios, ¿algo más Consejero?

SR. CONSEJERO SIERRALTA: Si...

SRA. PATRICIA SEGOVIA - DAF/GORE: ¿Alguna cosa?.

SR. CONSEJERO SIERRALTA: Tengo varias cosas, la experiencia en otras Regiones respecto al tema de la capacidad que tienen los fondos de actividades Culturales Deportivas de Seguridad Ciudadana y cosas por el estilo que permiten al Gobierno Regional la contratación de algunos profesionales para el seguimiento de estos Proyectos, algunos GORES han sido bastante... podría decir buena onda con los Consejos Regionales y a través de ese 5% que le permite la contratación de profesionales para ese seguimiento una de esas contrataciones se les han entregado al Consejo Regional para que el Consejo Regional tenga un funcionario que pueda aportar a visualizar cierto cómo va avanzando el tema del 6%, pero desde el punto de vista de los Consejeros Regionales que no es el mismo punto de vista digamos del Gobierno Regional que tiene que ver más que nada con la supervisión propia del Proyecto desde el punto de vista técnico y financiero, entonces a mí me gustaría que dentro de todo pudieses transmitir la información a la Intendenta



que no sería mal visto digamos potenciar el equipo de trabajo del Consejo Regional a través de la asignación de uno de estos profesionales al Consejo Regional para aportar en algunas actividades que a nosotros nos interesan como por ejemplo tener súper claro cuándo son las actividades, en qué momento se desarrollan, el inicio y las actividades de algunos Proyectos y a nosotros nos interesa participar y que lamentablemente no tenemos coordinada la información, es complejo digamos recargar esa pega a los funcionarios actuales que tenemos en el Consejo y entendiendo por ejemplo ahora que... el mejoramiento de la Betsy o sea, que no nace digamos porque queremos verla más tiempo en el Consejo, sino que realmente necesitamos, porque la necesitamos desde el punto de vista de la carga laboral, entonces me interesaría que transmitieras esta información si es que eventualmente se pudiese hacer a través de esta iniciativa que yo la he visto en otros Consejos Regionales que la hacen, eso es como para transmitir la información.

SRA. PATRICIA SEGOVIA - DAF/GORE: Tomo nota.

SR. CONSEJERO SIERRALTA: Exacto, respecto a la contratación del German Mondaca, yo quiero...

SRA. PATRICIA SEGOVIA - DAF/GORE: Es que... disculpa, es asignar obviamente dedicación exclusiva del Consejo Regional de las personas que actualmente están en el 6%.

SR. CONSEJERO SIERRALTA: Exacto.

SRA. PATRICIA SEGOVIA - DAF/GORE: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CONSEJERO SIERRALTA: (Intervención Fuera de Audio).

SRA. PATRICIA SEGOVIA - DAF/GORE: Y está contratado y es asignado, el tema está en asignarles función acá en el Consejo Regional.

SR. CONSEJERO SIERRALTA: Entonces ahora, respecto al tema de la contratación de German Mondaca y más que la contratación de German Mondaca a mí me preocupa una situación, nosotros estuvimos presentes en una actividad del Ministerio de Relaciones Exteriores donde German Mondaca estuvimos con Paredes y con el Secretario Ejecutivo.

Las URAI que nos permite en una competencia como Gobierno Regional de mantener un contacto digamos como son específicamente en nuestra Región como Zona Limítrofe vifronteriza muy importante... muy importante y de verdad que el German en ese momento planteó sacar la competencia de URAI del Gobierno Regional y a mí me preocupa que el encargado del URAI tenga esa posición, te lo planteo abiertamente, porque él lo dijo de forma prácticamente gremial, es como un gremio de URAI a nivel nacional, no sé si un Sindicato, no sé cómo llamarlo, me preocupa la situación... me preocupa la situación, lo he conversado con algunos funcionarios, porque creo que lo peor que podemos hacer nosotros, entre nosotros digamos es plantear digamos discrecionalmente que los Gobiernos Regionales pierdan competencias respecto de algunos temas y de sobremanera que nosotros aparte del URAI tenemos nuestro Embajador o cuasi Embajador, entonces a mí me complica digamos que un funcionario del Gobierno Regional a contrata tenga esa postura, eso.

SRA. PATRICIA SEGOVIA - DAF/GORE: Consejero ¿puedo responder?.

SR. CONSEJERO SIERRALTA: Si, dele.

SRA. PATRICIA SEGOVIA - DAF/GORE: En eso este año no sé si han tenido la oportunidad de revisar las Glosas de las propuestas que están haciendo los servicios.

Sucede que este año la Glosa propuesta por la propia SUBDERE, ni siquiera fue nuestra, nosotros la habíamos propuesto obviamente por este tema del financiamiento que teníamos de generar obviamente iniciativas con las URAI, nace de la propia SUBDERE una propuesta y que está vinculada justamente a las unidades Regionales de asuntos internacionales y esa vinculación no es para justamente sacar este tema desde los Gobiernos Regionales, si no que de seguir potenciando esa competencia que ya la tenemos nosotros obviamente a través de la Glosa Presupuestaria y eso a nosotros nos permite también de esa manera seguir llevando esta competencia, porque también se va a vincular con los Programas 02, además nosotros estamos pidiendo ampliación de



financiamiento adicional para cubrir aquella carencia que es posible que quizás no la tengamos con la Glosa presupuestaria, que no sea suficiente con la Glosa Presupuestaria, pero si la tenemos desde ambas donde ya está la propuesta desde SUBDERE que yo creo que no le van a decir que no... porque ya nació desde ahí y difícilmente sabemos que le van a bajar aquella propuesta, entonces si esa Glosa que tiene ya... tiene camino ya está corriendo es aquello que la presentación de la... Presupuestaria a nosotros nos permite asegurar que aquello se mantiene en los Gobiernos Regionales y a la vez la coordinación que tienen los Gobiernos Regionales con SUBDERE evidentemente va a facilitar obviamente que ese control lo sigamos manteniendo, indistintamente de quien la lleve, porque un funcionario a contrata es un funcionario público y tu asignas funciones a funcionarios públicos, o sea, la persona hoy día está llevando asuntos al Sr. German Mondaca, pero tú sabes que lo que aquí se potencia que como funcionarios públicos evidentemente si no me causa menoscabo a mí me pueden cambiar de funciones, creo que eso responde un poco a su preocupación.

SR. CONSEJERO SIERRALTA: Más que responder es...

SR. CONSEJERO PAREDES: (Intervención Fuera de Audio).

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Gracias Sra. Patricia.

SR. CONSEJERO SIERRALTA: Me falta... me falta.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Ah, perdón.

SR. CONSEJERO SIERRALTA: Sra. Patricia, me gustaría...

SR. CONSEJERO VALCARCE: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CONSEJERO SIERRALTA: Me gustaría Sra. Patricia por favor si es que me puede dar mayores antecedentes respecto del Programa de Comunicación... comunicaciones digamos, sé que a lo mejor le tocaron, pero yo no...

SRA. PATRICIA SEGOVIA - DAF/GORE: Vienen restricciones, vienen muchas restricciones de hecho ha sido muy... yo creo que están desinformados Uds. respecto a las restricciones que vienen en ítem de comunicación, en el detalle de las justificaciones nosotros para el próximo año solamente tenemos contemplado mantener la licitación, porque se licita en el mes de Diciembre el canal de televisión y los medios electrónicos, que es prensa electrónica, pero no tengo los nombres... que tienen que entender que es proceso de esa difusión solamente tenemos radio, televisión, prensa escrita, diario digital y de ahí se nos fue el presupuesto que está asignado con cincuenta y seis millones porque solamente la televisión este año está con veintiún millones y yo creo que va a apostar hasta la mitad de veinticinco, treinta millones quizás el próximo año y ya se nos fue el 50% de comunicaciones y no hay más acogiendo obviamente, no acogiendo acatando obviamente las limitaciones obviamente que las propias autoridades y evidentemente la DIPRES nos estaba imponiendo sobre esta materia, particularmente sobre lo que es el ítem de comunicaciones, difusión en realidad, eso.

SR. CONSEJERO SIERRALTA: Manteniendo eso, sobre la misma digamos, sobre el Programa de Comunicaciones yo sé que... pero son varias pregunta, no sé si te molesta...

SR. CONSEJERO CASTRO: Pero si no fuiste a la Comisión y tenemos tiempo después...

SR. CONSEJERO SIERRALTA: ¿Pero tú lo preguntaste?

SR. CONSEJERO CASTRO: No, pero si...

SR. CONSEJERO SIERRALTA: Como si tú no lo preguntaste...

SR. CONSEJERO CASTRO: Porque si no vamos a estar toda la tarde haciendo preguntas...

SR. CONSEJERO SIERRALTA: ¿Se quiere ir... ¿se quiere ir?, porque si se quiere no hablo más... para que se pueda ir...



SR. CONSEJERO CASTRO: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CONSEJERO SIERRALTA: Gracias, voy a seguir....

SR. CONSEJERO SANTOS: Una pregunta Presidente, esa pregunta que le hacen a la Jefa de la DAF es para estar en Comisiones respectivas, ¿me da la impresión que Patricia no ha estado en la Comisión?.

SR. CONSEJERO SIERRALTA: No.

SR. CONSEJERO SANTOS: Bueno...

SR. CONSEJERO SIERRALTA: Por eso le pregunté, de un principio le pregunté a los demás Colegas si podía preguntar.

SR. CONSEJERO TAPIA: ¿Me permite un segundito?.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Por favor.

SR. CONSEJERO TAPIA: Don Patricio, ¿me permite un segundito?... un segundito, lo que pasa es que...

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Don Gary, adelante con la palabra.

SR. CONSEJERO TAPIA: Lo que pasa es que yo también tengo...

SR. CONSEJERO PAREDES: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CONSEJERO TAPIA: ¿Me permiten la palabra un poquitito?, porque le estoy pidiendo la palabra al Presidente y me la acaba de dar, ¿me pueden...?, lo que pasa es que yo tengo las mismas preocupaciones que Don Patricio, es imposible, de verdad, en una reunión de Comisión ver toda la cantidad de temáticas que tienen que ver con temas de presupuesto, si es ahora cuando se dan las cosas, no después, entonces... y de verdad son temas preocupantes y hay que salir de las dudas y tenemos observaciones que sean necesarias, para eso es el Consejo Regional, entonces lo que pasa es... yo también entiendo, porque también dieron cuenta en SUBDERE que aquí recibieron la información no mucho antes que nosotros, no ha habido mucho tiempo, entonces por eso que yo plantié que yo entiendo, por eso aclárenme la pregunta que todavía tenemos tiempo para trabajar esto de aquí a antes que esto... antes que Ud. viaje digamos a la Comisión a Santiago, entiendo que estaríamos aprobando un Marco Presupuestario, pero que tendríamos la posibilidad todavía de hacer digamos por no sé, por hacer una cosa que decidamos en conjunto que de la 02 de un ítem digamos consideremos que es más importante presentar otra propuesta digamos que por lo demás todo depende de lo que nos digan en la DIPRES, porque en definitiva uno va a pedir y después depende de lo que digan allá digamos, estamos en un país súper descentralizado, entonces entiendo que eso es así, o sea, si es eso así entiendo que tenemos tiempo como para poder hacer estos pequeños ajustes, salir de las dudas y si es que hay que hacer ajustes hay que hacer ajustes, ojo, pero después que esto se va para Santiago ya no hay nada más que hacer digamos, por eso te digo hay un periodo breve, pero tenemos todavía tiempo para poder hacer ajustes en el caso, lo estoy planteando, porque si eso es así y me lo aclaran ojalá podríamos generar las condiciones hoy día para que existan todas las Comisiones no solo la duda de Don Patricio, sino que las múltiples dudas digamos que puedan existir las podamos afinar digamos no, antes que se vayan para Santiago, no sé si estás de acuerdo.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Adelante.

SR. CONSEJERO SIERRALTA: Le hablaba sobre el Programa de Comunicación, porque igual tenía la inquietud respecto de la página web del Consejo Regional digamos, pero bueno ya Como los Consejeros se aburren de este tema voy al último punto lo que pasa es que yo estoy súper contento, porque se mejoran las condiciones laborales de las personas que trabajan con nosotros que son los funcionarios que están de alguna manera destinados al Consejo Regional o al equipo que trabaja en el Consejo Regional, pero igual me gustaría la certeza respecto, porque nos ha pasado anteriormente en el caso de Yayo digamos, que nosotros teníamos una consideración



respecto de un monto que iba a ganar esta persona respecto de un trabajo y de una asignación de trabajo en honorarios el cual no se cumplió, entonces igual a mí me interesaría, porque me puede decir no, es que la vamos a dejar en jornada completa, pero bajo estas condiciones, a lo mejor las condiciones van a impedir que ella pueda asumir esa jornada completa, me gustaría de verdad afinar el tema respecto de en qué condiciones va a quedar contratada específicamente la Betsy Morales o qué homologación de qué tipo de grado más o menos digamos va a tener ella, porque para mí en realidad, o sea, la experiencia me dice que es mejor llegar así de forma consensuada del tema digamos, ahora si en otro momento yo sé que eso tiene que ver con un tema de que talvez no es un responsabilidad directa, pero igual a mí me gustaría irme tranquilo para la casa digamos, eso... y ahí termino digamos, con el 02.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Gracias, Sra. Patricia ¿va a responder?, sino le doy la palabra a...

SRA. PATRICIA SEGOVIA - DAF/GORE: Si, solamente...

SR. CONSEJERO SIERRALTA: (Intervención Fuera de Audio).

SRA. PATRICIA SEGOVIA - DAF/GORE: No, pero yo estoy acá para responder aquello y porque obviamente sé que puedo obviamente informarles algo con certeza digamos y en esta materia en particular, porque el año pasado como puedo reiterar yo traje esa propuesta de llevar a la... haber sido obviamente jornada completa y por distintas razones no se pudo realizar, manteniendo su media jornada, de hecho antes que Don Raúl me lo mencionara dijo no, pero por supuesto obviamente, porque ella está considerada para aquello, va a ir a jornada completa, la renta si yo no puedo en este minuto decirles cuánto, pero si evidentemente va a ser un renta asignada al profesional de la responsabilidad, el tiempo, la constancia, la perseverancia y la competencia que ella tiene, no quepa la menor duda de aquello, porque en eso obviamente yo refiriendo mi palabra en eso.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Gracias Sra. Patricia, Don Raúl Castro, por favor.

SR. CONSEJERO CASTRO: A ver, no es que yo quiera coartarle la libertad a los Consejeros en este tema, al contrario, tuvimos la oportunidad en la Comisión de poder hacer varias consultas sobre particular, pero a mí me gustaría ver la misma conducta del Consejero Sierralta hoy día cuando apuraba la votación por los quince mil millones de pesos y ahora que estamos viendo un presupuesto corriente venga a pedirnos... venga a dilatar una reunión que perfectamente y lo dijimos en denantes, lo dijimos, vamos a hacer las reuniones que sean necesarias antes de ir a Santiago para que vamos plenamente de acuerdo, con el Gobierno Regional y con el Consejo Regional.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Ya, adelante Don...

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Yo quiero hacer solamente una pregunta qué tan necesario es que aprobemos hoy día, ¿es obligatorio aprobarlo hoy día o no?.

SRA. PATRICIA SEGOVIA - DAF/GORE: Consejeros, la verdad de las cosas es que... les vuelvo a reiterar, nosotros necesitamos que ese Marco que estamos obviamente solicitando obviamente se apruebe, porque yo tengo un Marco presupuestario y además en el caso del Programa 01 ese Marco no es suficiente para cubrir las necesidades nuestras y estamos subiendo un Marco adicional y por lo tanto yo tengo que subir aquello que diciendo Ud. este presupuesto que me dio no me alcanza y necesito esto adicional y yo tengo que informar aquello y obviamente en las Comisiones que vamos nosotros obviamente a defender vamos a decir por qué necesitamos aquello, por eso es el Marco el que se supone que...

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: La pregunta es que si íbamos a entrar a lo específico, entonces aprobemos los Marcos nomás, porque... y ahí tenemos tiempo para analizar en detalle... sí, claro vas a ir tú, si tu...

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Bueno, aclarado ya la situación, por favor yo llamo a votar este Marco Presupuestario, por favor.



SRA. PATRICIA SEGOVIA - DAF/GORE: ¿Necesita el monto?.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Si.

SRA. PATRICIA SEGOVIA - DAF/GORE: Perdón, un solo detalle...

SR. CONSEJERO VALCARCE: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CONSEJERO CASTRO: Presidente.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Sra. Patricia.

SRA. PATRICIA SEGOVIA - DAF/GORE: Perdón, para cerrar lo que estaba yo indicando el Programa 01... que es de gastos de funcionamiento el Marco Presupuestario que necesitamos que se apruebe es de cuatro mil cuarenta y ocho millones quinientos treinta y un mil pesos, ese es el Marco que requerimos obviamente para el próximo año ¿ya?, eso.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Secretario Ejecutivo, llame a votar este Marco Presupuestario.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Ya, entonces como primera cuestión teniendo certeza del correspondiente Marco Presupuestario del Programa 01 es cuatro mil cuarenta y ocho millones quinientos treinta y un mil pesos, para el Programa 02 es... perdón... eso es para 01...

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: (Intervención Fuera de Audio).

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Ya...

SR. CONSEJERO VALCARCE: (Intervención Fuera de Audio).

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Ya, vuelvo... vuelvo, el Marco Presupuestario es uno solo ¿cierto?, eso incluye Programa 01 y Programa 02, tenemos certeza del Programa 01 cuatro mil cuarenta y ocho millones quinientos treinta y un mil pesos, la pregunta que hago para... del monto del Programa 02 es sesenta y cuatro mil quinientos seis millones, quinientos veinticinco mil trescientos quince pesos.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Ya, perfecto.

SR. CONSEJERO CASTRO: No, perdón... Presidente, es que ahí Don Francisco Zencovich sería bueno que él nos diera... porque hay una cifras importantes, escucharlo a él y después votamos los 01 con el 02 que es lo que hace el Marco Presupuestario.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: En un solo Certificado...

SR. CONSEJERO CASTRO: Exacto... Exacto, si tiene la razón el Secretario Ejecutivo, pero tendríamos que escuchar a Don Francisco Zencovich por el 02.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: A petición de Don Raúl Castro, adelante la palabra Don Francisco.

SR. FRANCISCO ZENCOVICH – GORE: Gracias Presidente, bueno el Marco solicitado son como lo señalaba el Secretario sesenta y cuatro mil millones quinientos seis mil quinientos veinticinco tres quince, la verdad es que como también lo dijo el Consejero Raúl Castro hay algunos temas que tienen que ver con discrepancia a propósito del escáner para control de narcotráfico que en ese momento nosotros nos juntamos también con la Policía de Investigaciones y señalamos que era una iniciativa a nivel nacional que se estaba cubriendo con recursos Regionales, pero aun así había que buscar la forma de que ellos también participaran del financiamiento, lo mismo pasa con el Ministerio de Salud con la reposición del Centro de Salud Remigio Sapunar y la Construcción del Centro de Salud Familiar del Sector Sur, eso.



Respecto de los Contener para Venustorios la verdad es que había una aprobación del año 2016 por alrededor de seiscientos millones, eran quinientos ochenta y fracción millones y hoy día habría un incremento probablemente por los costos y aumento regular que sufren los Proyectos de las iniciativas en los periodos.

Por otra parte, otra observación era el Museo, quiero señalar que el Museo son platas de el fondo de convergencia, esos fondos la Programación Financiera ya está hecha ya y hay un acuerdo entre SUBDERE, DIPRES y Gobierno Regional, estuvimos hace poco con la Intendente y con Sergio Méndez también y con Patricia también revisamos el tema con la Jefa DAF en Santiago y la verdad es que eso está comprometido desde los Fondos de SUBDERE en definitiva que son los Fondos de Convergencia que nos van a ser transferidos después cuando nosotros... poder ejecutar esta iniciativa, eso.

A ver, para el Subtítulo 24 se está solicitando mil novecientos... mil millones... ah, perdón, mil novecientos sesenta y nueve millones seiscientos ochenta y ocho mil novecientos cuarenta, para el Subtítulo 29 cinco mil novecientos noventa y tres millones doscientos cincuenta y un mil doscientos setenta y ocho, para el Subtítulo 31 cuarenta y nueve mil millones cuarenta y nueve mil treinta y cuatro millones seiscientos cincuenta y tres mil doscientos cincuenta y dos y para el Subtítulo 33 siete mil quinientos seis millones novecientos treinta y un mil ochocientos cuarenta y cinco, como él lo señalaba este es el Marco ¿cierto?, de los sesenta y cuatro millones, mil quinientos seis millones quinientos veinticinco mil trescientos quince, qué nos dice esto, esto nos permite demostrar a la DIPRES y demostrar en Santiago que nosotros tenemos una Cartera que puede ser financiada.

Si bien es cierto, acá hay una serie de Proyectos que algunos de ellos son de arrastre y que se entiende que se tiene que dar continuidad para que termine, eso no quita que Uds. eventualmente el próximo año se puedan aprobar otras iniciativas que alguna autoridad, la autoridad que esté en su momento establezca como de relevancia la importancia y se financien esas iniciativas, hoy día nosotros tenemos que ir con esto y declarar y decir que nosotros hoy día tenemos Cartera, o sea, tenemos suficientes Proyectos con RS o FI, pero la mayoría con RS que tenemos un arrastre potente, porque estamos trabajando en conjunto como Región y hemos llevado adelante una serie de iniciativas de inversión que hoy día necesitan financiamiento, entonces si bien es cierto acá hay un Marco y hay asociados iniciativas de inversión que alguna tenga acción de arrastre también hay que dejar en claro que hay iniciativas que posterior y se pueden incorporar en virtud de las autorizaciones y de la conveniencia tanto del Gobierno que esté de turno como también de Uds. como Consejeros Regionales a futuro.

SR. CONSEJERO TAPIA: Duda...

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CONSEJERO TAPIA: Duda, por ejemplo Uds. en el Subtítulo 24 tienen un monto total de cinco mil novecientos noventa y tres, etc., etc., etc., ahí están los 6%, está la Corporación...

SR. FRANCISCO ZENCOVICH – GORE: No, eso es 29... en el 24 hay mil novecientos sesenta y nueve...

SR. CONSEJERO TAPIA: Vale, *tení razón, tení razón, tení razón... tení razón* ya perfecto, ok, entonces ya, si aprobamos el Marco hoy día que es el Marco total que incluye un Marco de cinco mil novecientos noventa y tres, en qué momento nosotros vamos a definir las diferencias entre lo uno y lo otro, porque claramente después del ejercicio que hemos hecho hoy día no vamos a financiar el mismo monto por ejemplo a la transferencia con este sector privado, actividad de Seguridad Ciudadana con la transferencia de otras entidades públicas que tienen el mismo monto, ¿se entiende la idea?, que es lo histórico, eso no lo vamos a hacer, eso ya está comprobado que no lo vamos a hacer, ¿eso lo vamos a resolver antes que esto se vaya para Santiago?, o si nosotros lo definimos hoy día como tal vamos a tener que hacer todo ese proceso de los 3 meses, de mandar a la DIPRES... ¿en qué momento es momento de hacerlo?.

SR. FRANCISCO ZENCOVICH – GORE: O, sea, como decía la Jefa DAF nosotros todavía tenemos tiempo para poder acotar y quizás ajustar estos montos, cuál es el problema en realidad, como lo dijo también Patricia Segovia, la Circular N° 10 nos acotó a tiempo, nosotros teníamos



planificado con Uds. en esa Sesión hace una primera pasada y a fin de mes tener la pasada definitiva, o sea, nosotros nos planificamos en un mes para trabajar con Uds. el tema de Presupuesto, lamentablemente hace menos de un mes, hace un par de semanas llegó un Oficio que nos dijo esto se apura y tiene que ser ahora.

SR. CONSEJERO TAPIA: Mi pregunta es cuándo vamos a hacer estos cambios, esto no va a quedar así... esto no va a quedar así, entonces la pregunta es cuándo lo vamos a hacer, porque si quiero saber si yo estoy aprobando hoy día esto tal cual como está acá, o tenemos la posibilidad antes de que Uds. viajen a Santiago a generar los cambios para que eso vaya cambiado o en su efecto va así después tenemos que hacer todos esos trámites los 3 meses y lo planteo desde lleno, por ejemplo aquí está la Corporación de Desarrollo de Arica y Parinacota con ciento cincuenta millones de nuevo y todos saben que ese va a ser su presupuesto y yo no quiero ser engañado nuevamente, entonces quiero saber esa discusión cuándo la vamos a dar, o resulta que esa discusión la vamos a dar el próximo año, cuando hay que... los 3 meses y todo el show, quiero saber en concreto si tenemos esa capacidad antes de que Uds. viajen a Santiago digamos con el Consejo Regional.

SRA. PATRICIA SEGOVIA - DAF/GORE: Ya, retomo la palabra Consejero y reafirmo aquello, reafirmo de que estamos aprobando un Marco Presupuestario y como todo presupuesto es flexible evidentemente nosotros obviamente tenemos todavía el tiempo y la... para poder obviamente hacer las modificaciones que todo el presupuesto obviamente nos obliga a hacer obviamente cuando estamos con estas dudas razonables, así que le vuelvo a reafirmar nosotros estamos aprobando un Marco Presupuestario, lo mismo que yo estoy pidiendo presupuesto adicional, capaz que me digan que no, pero evidentemente tengo que reafirmar aquello que necesito ese Marco adicional y para esto lo necesito y en el para esto evidentemente se hacen los juegos que se requieran modificar, por eso el presupuesto es flexible y recuerden que los presupuestos se aprueban en Noviembre, el 31 de Noviembre tiene que estar publicado, pero es en Noviembre, si en la Discusión presupuestaria que yo les puedo adelantar obviamente que la Discusión Presupuestaria posiblemente la nuestra por Región puede tocar la primera semana, pero de Agosto, o sea, nos quedan 15 días todavía para discutir eso Consejeros.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Gracias, Don Giancarlo Baltolú por favor.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: (Intervención Fuera de Audio).

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Ya.

SR. CONSEJERO SIERRALTA: No, solamente Patricia preguntarte es que en el caso... yo sé que vamos a hacer un Marco Presupuestario, pero el Marco Presupuestario basado en esto ¿cierto?, por tanto es una pre-aprobación digamos, entre comillas, de este Marco Presupuestario en específico, ahora cuál... yo soy más duro, cuál es el cuestionamiento de esto, que por ejemplo hay elementos dentro de este presupuesto Macro, que eventualmente yo pensaría que viene cero, o en uno como le ponen antes, en mil pesos digamos, en mil pesos, porque creo que no sé, a lo mejor mi posición no tiene... nadie la va a pescar... o puede ser no sé, pero... porque si le mandamos con ese, o sea, ahora si lo aprobamos con ese monto después no la podemos, o sea, yo sé que la podemos rebajar o no asignarla o meterle más *lucas*, si esa parte me la sé digamos, pero lo que también se es que si va con las *lucas*, también Uds. tienen la disponibilidad digamos de hacer la transferencia de forma inmediata, porque está dentro de la Glosa digamos, entonces eso...

SR. CONSEJERO TAPIA: Para ser más específico después Don Sesión Méndez va a decir, *pero si Uds. aprobaron el Marco Presupuestario, a ojos cerrados aprobamos en Marco Presupuestario* y eso está en Acta en reiteradas ocasiones, lo digo con fraternidad para que tengamos el tiempo para trabajarlo, porque nos ha pasado, esta pelea la hemos tenido con el Gobierno Regional en reiteradas ocasiones y no queremos que eso suceda.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Por favor, Don Carlos Baltolú...

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Gracias Presidente y una consulta que es súper simple, cuánto era el Marco que se nos había pre-aprobado y cuánto estamos solicitando adicional nosotros en inversión... inversión... 02 Don Patricio.

SR. FRANCISCO ZENCOVICH – GORE: Treinta mil treientos veintiocho ciento cuarenta y nueve.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Lo aprobado es treinta mil novecientos veintiocho...

SR. FRANCISCO ZENCOVICH – GORE: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Y nosotros estamos pidiendo treinta y dos mil más.

SR. FRANCISCO ZENCOVICH – GORE: Nosotros estamos pidiendo treinta y cuatro mil ciento setenta y ocho millones más.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Gracias Don Francisco.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Por favor Consejeros, avancemos Consejeros...

SR. CONSEJERO TAPIA: (Intervención Fuera de Audio).

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Consejeros, por favor Don Raúl Castro tiene la palabra.

SR. CONSEJERO CASTRO: Oiga, Don Gary...Don Gary siéntese ahí para que escuche...

SR. CONSEJERO TAPIA: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: *Pero siéntate pa que escuchí y aprenday po...*

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Por favor Consejeros, guardemos la compostura, Don Raúl Castro la palabra.

SR. CONSEJERO CASTRO: A ver, no Presidente, para no alargar más la reunión, es decir, 2 precisiones, esa es una pregunta, nosotros del 02 podemos modificar algunos de los Proyectos que están considerados en el 02.

SRA. PATRICIA SEGOVIA - DAF/GORE: Si.

SR. FRANCISCO ZENCOVICH – GORE: Si.

SR. CONSEJERO CASTRO: ¿Sí?.

SRA. PATRICIA SEGOVIA - DAF/GORE: Si.

SR. CONSEJERO CASTRO: Pero antes de ir a trabajar con la SUBDERE y con DIPRES.

SR. FRANCISCO ZENCOVICH – GORE: (Intervención Fuera de Audio).

SRA. PATRICIA SEGOVIA - DAF/GORE: Si.

SR. CONSEJERO CASTRO: Ya, estupendo.

SR. FRANCISCO ZENCOVICH – GORE: La Jefa de la DAF está diciendo que hay 15 días que tenemos para trabajar esto.

SR. CONSEJERO CASTRO: Ya y lo otro que yo voy a hacer una reserva y me voy a reservar el derecho para a lo mejor traerlo al próximo Consejo o sino está el acuerdo aquí presentarlo qué es lo que está pasando con el PEDZE que aquí el PEDZE lo está modificando entre la SUBDERE, la DIPRES y el Gobierno Regional pasando por encima del CORE, eso es... yo ya lo tengo establecido de que así está ocurriendo y hoy día lo vimos con el presupuesto del Museo Antropológico San Miguel de Azapa, entonces yo no estoy... mi problema va mucho más allá, porque es el CORE el que tiene... si nosotros leemos el Decreto en que la Presidenta de la República estableció, el PEDZE le da un papel preponderante a este Consejo Regional y sobre todo da y señala



que entre el Gobierno Regional y el Consejo Regional deben trabajar una Estrategia Regional de Desarrollo que vamos a verla a continuación, que eso hasta el momento... hasta el momento no podemos seguir, vamos a tener que paralizar ese trabajo, pero ese es un punto posterior, pero yo hago esa reserva porque lo voy a estudiar para hacer la presentación como corresponde con todos los antecedentes, porque yo no me quedo satisfecho de que estén modificando el PEDZE sin el concurso del Consejo Regional.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Gracias, procedemos con la Comisión, por favor...

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Votamos... votación, votación, votación.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Secretario Ejecutivo, llame a votar la propuesta.

SR. FRANCISCO ZENCOVICH – GORE: Presidente...

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Don Francisco.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Adelante.

SR. FRANCISCO ZENCOVICH – GORE: Disculpe, me parece que es necesario aclarar el tema del PEDZE, la verdad es que la modificación yo tengo entendido que se conversó en su momento, la misma Intendente hizo la exposición respecto al tema si no me equivoco... ¿no?, ah ya...

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: No.

SR. FRANCISCO ZENCOVICH – GORE: Ok.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Secretario Ejecutivo, por favor llame a votar.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien ya, procedemos a la votación, Francisco, el monto que corresponde ¿cierto?.

SR. FRANCISCO ZENCOVICH – GORE: Sí.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Sesenta y cuatro cinco cero seis cinco veinticinco tres quince, ya bien, correcto, bien, ¿votamos Presidente?.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Adelante.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien, la Consejera y Consejeros que estén por aprobar el Marco Presupuestario correspondiente al Anteproyecto Regional de Inversiones ARI correspondientes al año 2018 preparado por el Gobierno Regional, siendo este Programa 01 cuatro mil cuarenta y ocho millones quinientos treinta y un mil pesos y al Programa 02 sesenta y cuatro mil quinientos seis millones quinientos veinticinco mil trescientos quince pesos, sírvase a levantar la mano, gracias Consejera Consejeros se aprueba por unanimidad.

SR. CONSEJERO VALCARCE: (Intervención Fuera de Audio).

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Próxima... próxima Comisión... sigamos con el Informe de Comisiones, la Comisión Especial de Estrategia Regional de Desarrollo Presidida por el Consejero Don Raúl Castro Letelier, adelante Consejero.

SR. CONSEJERO CASTRO: A ver, Presidente... por qué no le damos a Dina la preferencia, porque lo mío es muy cortito.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Ah, ¿lo cambiamos?... ya, bueno... vamos a petición de Raúl Castro vamos a cambiar este punto de la tabla solamente, ya la Comisión de Salud y Medio Ambiente Presidida por el Consejera Dina Gutiérrez Huanca, adelante Consejera.

SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ: Agradecida Don Raúl porque ya estaba reclamado ya de que la Salud siempre al final, bueno les puedo informar que la semana pasada el 3 de Julio nos reunimos en la Comisión de Salud Especial, bueno había conjuntamente otra Comisión, pero que igual trabajamos... y voy a leer, porque no pudo estar Betsy para hacer un informe, sino que voy a leer con el apoyo de Marcelo llevamos a cabo y de algunos Consejeros que estuvieron ahí.

Informe de Comisión de Salud, Lunes 3 de Julio del 2017; quiero informar que el día 3 de Julio a contar de las 15:30 horas tuvimos una reunión con la Comisión de Salud en la que estuvieron presentes los Consejeros Ovidio Santos, Claudio Acuña, Carlos Ferry, Arturo Gómez y quien habla, con la Directiva de la Agrupación de Cardiopatías Coronarias encabezadas por su Presidente Don Rodolfo Astete.

El Objetivo fue escuchar de él y de sus Directores que lo acompañaban la necesidad de agilizar la aprobación de la Adquisición de un Angiógrafo el que vendría a solucionar una gran cantidad de problemas que les aquejan debido más que nada a que el nivel local no cuenta con este instrumento, por lo que quienes deben someterse a exámenes y posteriores operaciones deben viajar a la ciudad de Antofagasta o Santiago, con los costos riesgos que ello significa.

Quiero consignar que hoy hay un Proyecto que ya cuenta con pertinencia técnica del Servicio de Salud, por lo que resta el correspondiente RS, del Ministerio del RAM para que sea incorporado al Banco de Proyectos y que el GORE lo someta a nuestra votación. De inmediato acordamos una reunión conjunto con las actividades involucradas en la Universidad a tener cuanto antes este equipo, me refiero al Servicio de Salud, que ese día no estuvo la Directora, porque se encontraba de vacaciones.

Entre otras entidades paralelamente reunirnos con las autoridades Regionales; Intendenta Gladys Acuña junto a los Dirigentes, con el fin de darles a conocer la necesidad urgente que tiene por contar con este equipamiento cuyo costo accede a los mil millones de pesos, sin considerar la infraestructura que se requerirá para su funcionamiento, lo más importante es que se cuenta con el profesional que se pudiera operar en este Angiólogo, quien continuamente se ha estado capacitando con este objetivo a quien esperamos invitar para que nos entregue detalles de la relevancia de contar con este equipamiento.

En la zona hay una lista de espera de más de 115 personas con diversas afecciones cardiacas de las que en forma semanal se remiten tras de dichas ciudades en que de por medio está la demora de determinar quiénes deben viajar, además de estar dispuestos de los cupos que se determinan en dichas ciudades para ser atendidos, los Dirigentes agregaron que hay un universo de 400 personas en la Región que se han visto afectadas con estas afecciones cardiacas.

Quiero agradecer... quiero agregar tanto al Sr. Astete y a Don Mario Rojas que es uno de los Directores de la entidad calificaron la reunión como positiva ya que fueron escuchados por cada uno de nosotros, con quienes comprometimos con nuestro mejores oficios. Debo consignar a modo de ejemplo que Don Mario Rojas Dirigente y paciente sufrió un infarto en el mes de Febrero de este año quien estuvo en la lista de espera más de un mes para luego ser derivado a Santiago, lo que no fue... si no que él fue por sus propios medios, sus hijos lo apoyaron, donde se le practicó un examen y posterior a operación que significó el implante de 3 Bypass, manifestándonos que con un Angiógrafo hubiese sido menor el impacto, hoy día en la lista de espera todavía no lo llaman, él fue de forma particular ya que al no ser tratado de inmediato el corazón se va obstruyendo y deteriorando, en tanto que Rodolfo Astete acusa el implante de varios Bypass... situaciones similares escuchamos de los restantes Dirigentes, además de representantes de Organizaciones Sociales.

A modo de conclusión quiero reiterar que se darán pasos concretos a estos... a sabiendas que hay un Proyecto que... con pertenencia técnica del Servicio de Salud que puede obtener el RS del Ministerio Respectivo, por lo que es importante darle a conocer a la Intendenta, al Gobierno Regional su pronta solución y pronta gestión para ver entre otros que este Proyecto salga de los demás la aprobación de un Proyecto que debe materializarse para beneficios de quienes hoy lo requieren con urgencia, terminamos manifestando que contar con un Angiógrafo posibilitaría la reducción considerablemente de la lista de espera, con la atención de hasta 6 pacientes diariamente contribuyendo a mejorar la expectativa y calidad de vida de los usuarios, mejoraría la oportunidad de que diagnóstico, reduciría la mortalidad prematura y la discapacidad a complicaciones de enfermedades del Sistema Circulatorio, entre otros. Un Angriografo considera un equipo de Rayos X



que permite tomar una imagen el tiempo real del Sistema Vasculare de un paciente y así detectar el inicio... así detectar e iniciar el tratamiento de enfermedades tan complejas como infarto, arritmia y otras patologías coronarias.

Quiero agregar que nosotros en una visita con Carlos Ferry, que fuimos por un paciente al hospital, por otro paciente nos atención el Dr... ¿Victor Vera?, el Dr. Victor Vera tratando el tema que nosotros fuimos nos agregó y nos dijo que él nos pedía a nosotros y a todos Uds. acá al Consejo de que apuráramos que era de suma urgencia, tener este equipo y que además nos decía que había un profesional que había sido becado para esto y que en cualquier momento si él decidía de solicitar al Ministerio, lo podrían derivar a otro lado y que el profesional era pero de máxima calidad profesional que él tenía, así que él nos pedía a nosotros que nosotros apresuráramos esto, por eso hemos tomado como dice anteriormente acá hacer una Comisión con la Directora y pedirles a todos Uds. de verdad el apoyo a esto, así como se apuró el apoyo hoy día para el Museo de Azapa, con esa urgencia, con esa urgencia yo también les pido a todos Uds. que saquemos a este equipo, de verdad que es muy necesario, porque si Uds. hubieran escuchado, que espero que lo escuchen a las experiencias de los enfermos, eso es todo.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Gracias Consejera, yo también estuve en esa Comisión y me di cuenta de la necesidad urgente de la compra de ese equipo... bueno tantos enfermos que hay en Arica en lista de espera.

SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ: Solamente agregar Presidente, preguntarle al Secretario Ejecutivo ese día... ellos los Dirigentes dejaron un Oficio, porque no había sido recibido en la Intendencia porque no tenían personalidad jurídica y nos pidieron por intermedio nuestro oficializar para allá, por un Oficio conductor, quiero preguntar al Secretario si lo hizo, fue dejado el 3 de Julio yo tengo con fecha recepcionada.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Un momento Consejera.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Sra. Dina fue enviado mediante el Oficio N° 82 de fecha 6 de Julio, en Arica le entrego la copia Consejera.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Gracias Consejera, bueno continuamos...

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: (Intervención Fuera de Audio).

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Continuamos con los Informes de Comisiones, ahora corresponde a la Comisión Especial de Estrategia Regional de Desarrollo Presidida por el Consejero Raúl Castro Letelier, adelante Don Raúl.

SR. CONSEJERO CASTRO: Presidente, bien corto sobre este punto, nosotros tuvimos una reunión de la Comisión de la Estrategia Regional, con el objeto de ver la posibilidad de volver a insistirle a la Sra. Intendenta de que nos contratara a los 2 profesionales que este Cuerpo Colegiado había acordado contratar, bueno previamente se había recibido una carta en que la Sra. Intendenta nos decía que no a través suyo y que nos ponía a disposición a personal del Gabinete o del Gobierno Regional.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Así es.

SR. CONSEJERO CASTRO: Posteriormente en la reunión del Viernes volvimos a insistirle a la Sra. Patricia... a la Sra. Patricia Segovia que intercediera ante la Sra. Intendenta para poder contratar estas personas y nos ha señalado verbalmente la Sra. Patricia de que ello no fue acogido por la Sra. Intendenta, por lo tanto aquí hay un problema que se nos suscita como Consejo Regional de que no tenemos 2 profesionales para poder terminar la participación ciudadana como nosotros la teníamos diseñada, por eso yo quiero proponer al Consejo de que para el próximo incorporar a la tabla este tema para el próximo Consejo para reunir la Comisión y en ella acordar y traer una propuesta concreta de cómo... qué vamos a hacer o cómo vamos a continuar con la Estrategia Regional de Desarrollo, eso es lo que yo puedo informar sobre este punto Presidente.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Me parece muy razonable la propuesta que está haciendo Don Raúl ¿qué le parece al resto de los Consejeros?... bien, fue acogida esta propuesta



entonces para la próxima Sesión, antes de eso tendremos que Sesionar para ya tener respuesta definitiva...

SR. CONSEJERO VALCARCE: (Intervención Fuera de Audio).

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Espérese, espérese... seguimos con las Comisiones, una de las últimas Comisiones, ya paciencia Consejero, que es la Comisión de Régimen Interno Presidida por el Consejero Sr. Carlos Valcarce Medina.

SR. CONSEJERO PAREDES: (Intervención Fuera de Audio).

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: No... no está en la tabla, puntos varios que... en puntos varios Ud. va a tener que manifestar eso, Don Carlos Valcarce, por favor.

SR. CONSEJERO VALCARCE: Sr. Presidente, tenía yo preparado, pero parece que el Sr. Lee me rompió el papel, pero de todas maneras así simplemente...

SR. CONSEJERO TAPIA: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CONSEJERO PAREDES: Nosotros la gran mayoría de la gente y la gran mayoría de los camiones que viajan a Arica bajan precisamente a esta hora, yo personalmente no me atrevo a bajar a esta hora, al menos con presión, aparte que soy diabético hipertenso me va a costar mucho bajar de noche y yo estoy viendo y proponiendo a la Jefa DAF que si acaso nos puede extender el Cometido hasta mañana, porque nosotros vamos a seguir trabajando acá, Ud. se va a ir, entonces queríamos... queríamos consultar, estamos consultándole a la Jefa DAF, ¿qué hay de verdad de eso?... no, yo no bajo así a estas alturas...

SRA. PATRICIA SEGOVIA - DAF/GORE: Cortito... cortito, para tranquilidad realmente de Uds. porque hay un criterio que se adopta evidentemente y ese criterio cuando baja un Consejero Regional hacia Arica, se baja con ciertas condiciones, la pernoctación evidentemente, porque obviamente la jornadas tampoco dan para que suban o regresen, es la misma situaciones obviamente a viceversa, yo doy fe obviamente, yo me tengo que retirar por razones de trabajo también, porque tengo que llegar igual a la oficina a trabajar, tenemos que bajar nosotros por razones de servicio, pero evidentemente doy fe esto continua y evidentemente a las 20:00 horas no es una hora prudente ni pertinente obviamente por la integridad física de cada uno de Uds. y de todo el resto del equipo que pueda retornar, por lo tanto evidentemente haremos los ajustes respectivos para considerar obviamente la pernoctación de este día acá.

SR. CONSEJERO PAREDES: Merece un aplauso...

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Gracias Sra. Patricia.

SR. CONSEJERO VALCARCE: El Sr. Paredes como no tiene presupuesto puede cargar su viatico a mío.

SRA. PATRICIA SEGOVIA - DAF/GORE: Aprovecho de despedirme también, que tengan un buen desarrollo la agradecida por la acogida que hemos tenido y estoy a su disposición.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Gracias...

SRA. PATRICIA SEGOVIA - DAF/GORE: Y especialmente a nuestra Alcaldesa, o sea, a la Alcaldesa de Putre por su acogida que ha tenido con nosotros y yo creo que vamos a venir más seguido.

SRTA. MARICEL GUTIÉRREZ – ALCALDESA DE PUTRE: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Yo me quedo siempre y cuando se quede Claudio Acuña.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Bueno, sigamos con el Informe de Comisiones, por favor Don Carlos.



SR. CONSEJERO VALCARCE: Sr. Presidente...

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Por favor... continuemos.

SR. CONSEJERO VALCARCE: Sr. Presidente...

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CONSEJERO VALCARCE: Sr. Presidente hay... dentro de los temas tenemos un Cometido que hay que regularizar, el Sr. Secretario Ejecutivo por favor si fuese tan amable y nos presentase quiénes son las personas o personajes que concurrieron a ese evento...

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Ya, con fecha 28 de Junio me llegó vía... o sea, con posterioridad a la celebración de la última Sesión de la XII. me llegó un correo del... donde se adjuntaba una invitación del Sr. Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo Sr. Ricardo Cifuentes Lillo en donde se invitaba a participar en una jornada de trabajo que se efectuó en la ciudad de Calama Región de Antofagasta, dicha jornada se realizó el día 6 y 7 de Julio de 09:00 a 18:00 horas habría que...

SR. CONSEJERO VALCARCE: Aprobarlo...

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Someter a votación la regularización de dicho cometido.

SR. CONSEJERO FERRY: ¿Y qué pasa si no votamos?.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Si no aprueban...

SR. CONSEJERO FERRY: (Intervención Fuera de Audio).

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Justamente, bueno a dicha actividad concurrieron la Consejera y Consejeros; Consejero Gary Tapia y Consejero Mauricio Paredes... bien, ¿procedemos a la votación Presidente?.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Llame a votar Secretario Ejecutivo.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien, la Consejera y Consejeros que estén por regularizar la asistencia a la jornada de trabajo efectuada en la ciudad de Calama, Región de Antofagasta conforme a invitación formulada por el Sr. Subsecretario de Desarrollo Regional Administrativo regularizando dicho Cometido los días 5 al 8 de Julio, sírvase a levantar la mano, gracias Consejera Consejeros se aprueba por unanimidad.

SR. CONSEJERO VALCARCE: Sr. Presidente, Ud. vive de los recesos por lo que veo... bueno Sres. *por favor en un minuto no respirar para que pueda respirar Don Claudio, ya está respirando.*

El segundo punto que tenemos es que si vamos a ver el presupuesto tendríamos que verlo el Viernes 28 cualquier modificación ¿de acuerdo?, porque ya el 31 que es donde está fijada la fecha no alcanzaríamos a verlo, porque partirían cuando ellos, ¿el 2 de Agosto dijo que partía?... bueno dejaríamos la fecha el Viernes 28 de Julio lo podríamos dejar como alternativo en caso de una reunión de emergencia...

SR. CONSEJERO TAPIA: Viernes 28 de...

SR. CONSEJERO VALCARCE: Viernes 28 de Julio, la otra reunión está el 30, lo que pasa es que si los llaman el 30 no va a poder hacer nada... no, no... estamos hablando de que tenemos una posibilidad de hacerla el Viernes 28 y poder, o sea, tener la oportunidad si es que hay que hacer algún cambio... ¿no se puede?... bueno, no creo que había que hacer cambio en todo caso... no, porque no pueden ellos, están complicados, ya.

Sr. Presidente, no habiendo ningún otro punto dentro de Régimen Interno, sí, hay uno más que es el Sr... ah ya... correcto, hay un Cometido.



SR. SECRETARIO EJECUTIVO: No, no es cometido, solamente para informar, hace 2 Sesiones atrás el Consejero Claudio Acuña había solicitado al Pleno Oficiar a la ZOFRI para que inicien a... ¿cómo se llama?... a hacer una exposición respecto del Plan Chacalluta ¿cierto?, y la nueva dirección que iba a tener, bueno al respecto me informaron que para este Miércoles a las 16:00 horas asiste Rodolfo Prat Gerente General, Don Claudio Firaji Gerente Comercial y Carlos Smith Subgerente Comercial a una reunión con el Consejo Regional, de todas maneras voy a enviar el comunicado por escrito, pero estoy adelantando la información, este Miércoles a las 16:00 horas, Comisión Fomento.

SR. CONSEJERO VALCARCE: Ya perfecto, no habiendo ningún otro tema respecto a Régimen Interno, tiene la palabra Don Raúl Castro... ah, es que como lo veo levantar la mano y estamos todavía en Régimen Interno y no se ha terminado Régimen Interno y Ud. pide la palabra confunde a la Presidencia en este caso.

Sr. Presidente, Colegas... con cariño Don Raúl... quedaríamos... no hay nada más que informar.

SR. CONSEJERO CASTRO: Punto vario, Presidente en la última Sesión del Consejo se acordó enviar un Oficio al Sr. Ministro del Interior poniendo en conocimiento los graves hechos de la situación laboral en el Gobierno Regional y se designó una Comisión con Don Mauricio Paredes, Patricio Sierralta y quien les habla y a raíz de eso yo mandé un borrador, es decir, con copia a los 2 Consejeros con copia al Secretario Ejecutivo para los efectos de que le introdujera las modificaciones lo que estimaran pertinente, cosa que no llegó nunca una respuesta, posteriormente se les mandó a todos los Consejeros para que hicieran las observaciones, porque si nosotros adoptamos un acuerdo en este Consejo es precisamente para que se cumplan.

Bueno, yo lo que sé extraoficialmente que corrieron alguna persona que no estoy en condiciones de individualizar, si lo supiera lo individualizaría, corrió de inmediato a llevarle el borrador a la Sra. Intendenta con la reacción... con la reacción de este Consejero, entonces realmente esta situación ya a mí me causan...

SR. CONSEJERO PAREDES: Me superan...

SR. CONSEJERO CASTRO: Estupor, risa del poco respeto que estamos teniendo nosotros como Consejo, no estamos haciendo respetar los acuerdos que nosotros mismos estamos adoptando, por lo tanto yo Presidente pediría que por último se vote hoy día, si se quiere dejar sin efecto mandar el Oficio votarlo, pero... o que se ratifique, pero estas situaciones así que se tome un acuerdo y queden en el aire sin cumplirse yo no estoy disponible para eso.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Gracias.

SR. CONSEJERO VALCARCE: Una consulta, ¿por qué se fue Don Patricio Negrón?.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: La palabra la está pidiendo el Consejero Sierralta, por favor.

SR. CONSEJERO SIERRALTA: Si, para que quede en antecedente yo no he entregado ese famoso documento a la Intendenta... por si acaso digamos... que piensen que soy yo digamos, no tengo ese formato de trabajo digamos, no obstante creo que es un documento que no tiene ninguna validez, o sea, la validez la tiene respecto del autor digamos, pero más allá de eso no, porque dentro de este acuerdo del Consejo Regional versaba también que para poder confeccionar este documento, teníamos que tener los antecedentes a la vista, los cuales los pedimos también a través de un documento formal, yo estoy bien preocupado de la situación, no necesariamente tengo que hacer una carta mía digamos para estar despreocupado, pero si constantemente le preguntaba al Secretario Ejecutivo si es que había llegado la información del Gobierno Regional respecto al despido y respecto también, porque eran 2 temas diferentes digamos, uno era el tema de los despidos de las 2 personas que representó digamos el Presidente de los funcionarios digamos del Gobierno Regional y el segundo tema era donde yo si le hice eco y de verdad que me tiene preocupado, era que si los anteriores despidos habían perjudicado digamos el pecunio del Gobierno Regional respecto a que se había tenido que resarcir esas personas, producto digamos de la mala salida de sus contratos, entonces para que no quede digamos como en el aire que acá hay una despreocupación del tema ni



nada por el estilo, sino que más que nada yo espero por lo menos y siempre me ha gustado trabajar en función de la información que yo tengo la información que yo pueda observarla digamos, yo puedo tener mucha confianza en las personas que vienen para acá, pero aquí vino el Presidente de los funcionarios y yo no vi que dejara un documento firmado digamos con lo que versó, independiente que lo dijo digamos en... y quedó en Acta, pero más allá de eso digamos yo no tengo la información real... necesitamos la información concreta digamos de parte del Gobierno Regional para poder hacer un documento formal que nos permita de alguna manera interpretar que este Consejo Regional no está de acuerdo con los despidos que no corresponden digamos, en la medida que no correspondan.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Bueno, en ese mismo instante cuando solicitó hacer el documento para hacerle llegar al Ministro del Interior, yo también voté en contra sobre esa... por el hecho de que yo no tenía antecedentes del otro lado, es por eso fue... mi votación esa, Don Giancarlo Baltolú, por favor.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Gracias Presidente, yo creo que hay elementos que muchas veces nos hacen o tomar decisiones que después nosotros mismos no somos capaces de cumplirlas y yo pienso que es una muy mala señal, porque finalmente más allá de uno o dos perdonas que no aprobaron esa carta al Ministro el Pleno dio el visto bueno y en ese contexto y tomándome las palabras de Pato Sierralta, yo creo que hay un tema súper interesante o súper complejo que tiene que ver con los despidos que se han lamentablemente judicializado en el Gobierno Regional y que de una u otra manera han generado mucho ruido y lo digo porque a mí me gustaría saber cuánta gente ha sido desvinculada este último tiempo y cuáles son las acciones de defensa que ha asumido el Gobierno Regional y quiénes las han asumido, porque finalmente estamos aprobando Marcos Presupuestarios solicitando más recursos, porque evidentemente lo que nos están dando no es suficiente, pero tampoco podemos tener la licencia de desvincular a un funcionario y que después finalmente después la justicia lo reintegre, porque fue mal desvinculado, entonces yo en lo concreto quiero saber qué cuáles son los funcionarios que han sido desvinculados y cuáles son las acciones legales que ha tenido que asumir el Gobierno Regional a propósito de demandas laborales que estos mismos funcionarios hayan hecho... y los costos asociados, tiene toda la razón.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Creo... entendido que para eso se creó una Comisión ¿o no?.

SR. CONSEJERO SANTOS: (Intervención Fuera de Audio).

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Si, correcto.

SR. CONSEJERO FERRY: Le revisó la carta...

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Si, lo estoy confundiendo...

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Hago una aclaración para recordar, porque están algo... si me permite.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Por favor.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Doy fe de aquello, doy fe de aquello para aclarar, en aquella Sesión se acordó mediante un Certificado Oficial al Ministro del Interior de Seguridad Pública para enviar un documento que sería redactado por el Consejero Raúl Castro, Paredes y Sierralta, firmado por el Presidente del Consejo, hasta el momento no ha habido una respuesta positiva y negativa ¿cierto?, ok.

Otra cosa Consejero Ud. señala que es que le dio información respecto de las desvinculaciones, eso no es efectivo, no se ha pedido esa información, no hubo un acuerdo del Consejo para pedir esos antecedentes, eso quedó en que el Presidente de la asociación de funcionarios lo iba a hacer llegar, que es distinto, paralelamente se creó una Comisión y se designaron los integrantes de aquella y el fundamento de esa Comisión era para ver precisamente las desvinculaciones... recuerden el motivo y qué pasaba con el horario... el horario ¿cierto?, gracias... del Gobierno Regional, hasta ahí habíamos llegado, nada más que eso... para aclarar, no se confundan.



SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Yo en vez de esa Comisión... yo no sé si esa Comisión está funcionando, porque yo le estoy pidiendo ahora formalmente al Consejo es que Oficiemos...

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Ya, entonces esa es una petición.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Exacto.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Ya perfecto, ahora ya... ahora entiendo.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Específicamente ¿que se Oficie?.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Que se Oficie las desvinculaciones que tiene el Gobierno Regional, cuál ha sido el curso legal de esas desvinculaciones y cuál es el costo asociado a la situación y quiénes son los abogados que están defendiendo al Gobierno Regional en los casos laborales.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Clarito Consejero, muchísimas gracias... Consejero Poma ha pedido la palabra.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: ¿Procedemos a la votación altiro?.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: La votación...

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Hay que votar altiro eso.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Ya, antes votemos.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien, la Consejera y Consejeros que estén por aprobar lo solicitado por el Consejero Giancarlo Baltolú, sírvase a levantar la mano.

SR. CONSEJERO SANTOS: ¿Aprobar qué Sr. Secretario?, porque interrumpió...

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Lo que ha solicitado el Consejero Giancarlo Baltolú.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Ya, a ver, estamos en votación Consejero Ovidio, el Consejero Baltolú solicitó Oficiar a la Intendenta para que informe respecto de las desvinculaciones, cuál ha sido el curso legal de ello y del costo asociado a aquello, ¿es eso correcto?... ¿y quiénes son los abogados patrocinantes en dichas causas en representación del Gobierno Regional?... ya.

Ya, la Consejera y Consejeros que estén por aprobar lo solicitado por el Consejero Baltolú, sírvase a levantar la mano, gracias Consejera Consejeros, ¿su voto Consejero?.

SR. CONSEJERO ERPEL: Me abstengo.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Abstención, ya gracias Consejero se aprueba por mayoría, una abstención.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Don Raúl, ah no, perdón... perdón, Consejero Poma, adelante.

SR. CONSEJERO POMA: Gracias Presidente, estimados... estimada, al calor de esta discusión que se ha dado hoy día ¿cierto?, y la maratónica jornada quiero primero hacerle presente una preocupación respecto de la Comuna de General Lagos, la verdad es que...

SR. CONSEJERO VALCARCE: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CONSEJERO POMA: Adelante Don Raúl si va a seguir con el tema.

SR. CONSEJERO CASTRO: (Intervención Fuera de Audio).



SR. CONSEJERO POMA: De acuerdo Don Raúl.

SR. CONSEJERO CASTRO: Presidente, es decir, yo quisiera que nos pronunciemos si vamos a mandar la carta o no la vamos a mandar y si haría una modificación si se aprueba reiterar esa carta de que no la firme Ud. porque naturalmente que le va a causar un problema, sino que la firme el Sr. Secretario Ejecutivo...

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: ¿Ah?

SR. CONSEJERO CASTRO: Si... pero como Secretario Ejecutivo.

SR. CONSEJERO SANTOS: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CONSEJERO CASTRO: Yo no tengo problema...

SR. CONSEJERO SANTOS: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CONSEJERO CASTRO: No, por el secretario.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Por favor, Consejero Raúl Castro.

SR. CONSEJERO CASTRO: La propuesta es si continuamos o nos retractamos, porque ya está perdiendo vigencia la famosa carta, salvo que preguntemos hoy día al Gobierno Regional qué pasó con Don Patricio Negrón que es un hecho que a todos nos ha sorprendido y que hasta el momento no hay ninguna explicación, por qué dejó su cargo cuando él... claro, es otra cosa, pero el hecho puntual que se presentó que está relacionado con el Oficio que acaba de pedir el Consejero Giancarlo Baltolú o mandamos la carta o dejamos sin efecto ese acuerdo.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Consejeros...

SR. CONSEJERO TAPIA: (Intervención Fuera de Audio).

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Consejeros, está la propuesta de Don Raúl Castro sobre la carta que...

SR. CONSEJERO PAREDES: Yo por ahora no voy a firmar esa carta, carta que yo había pedido que firmara y que iba mandada para arriba, porque precisamente en todo este tiempo que quedaron de que iban a mandar información de la otra parte, hoy día no sabemos por qué efectivamente echaron a esas personas, nadie ha justificado y nadie nos ha dicho, entonces yo necesito esa parte para poder firmar esa carta, por lo tanto yo ahora no voy a firmar esa carta hasta que no me llegue una respuesta de que por qué cuál es el motivo que lo echaron, porque tiene que haber un motivo...

SR. CONSEJERO VALCARCE: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CONSEJERO PAREDES: "Patito Negrón" no sabemos tampoco porque se fue, nadie nos ha explicado nada, eso.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Me parece una... la propuesta que hace Don Raúl es hacer una votación con respecto a eso, si elaboramos la carta o la enviamos o directamente ahora derivemos si la rechazamos, por favor... sí, la carta.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: No, es... no, no, no... es mediante el Certificado 232 se acordó por mayoría Oficiar al Ministro del Interior para enviar documento que sería redactado cierto a los Consejeros, ese fue el acuerdo, lo que se va a votar ahora es si se le da curso a aquello o no se le da curso, ¿es correcto?, entonces solamente vamos a votar los que estén por darle curso de aquello ¿ya?, ¿estamos?... bien...

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Antes Don Gary.

SR. CONSEJERO TAPIA: Estoy totalmente de acuerdo, pero hay un contenido en esa carta y para eso hay una Comisión donde habían 3 Consejeros que iban a redactar una carta y hay una carta que redactaba Don Raúl y con todo respeto yo... el primer paso fue...

SR. CONSEJERO SIERRALTA: No, la carta es de él.

SR. CONSEJERO TAPIA: ¿Pero esto se va a cambiar?.

SR. CONSEJERO CASTRO: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CONSEJERO SANTOS: La Comisión tiene que ver, por algo se nombró una Comisión.

SR. CONSEJERO TAPIA: Presidente, estaba con la palabra, mi consulta entonces es la siguiente, yo voté a favor digamos de que efectivamente se podía redactar una carta que contuviese el contenido del contexto de la discusión que habíamos dado, entonces yo siento que esta carta no refleja el 100% de lo que nosotros conversamos y eso es lo que a mí me complica digamos, entonces mi consulta es ¿estamos votando esta redacción?, porque si es así yo estoy obligado a votar en contra, ¿estamos votando que esa Comisión se va a juntar y va a redactar una carta?, ok, súper bien.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Estamos votando de acuerdo a lo que sugiere el Consejero es darle continuidad a la redacción que es el Oficio que se le enviaba al Ministerio del Interior y Seguridad Pública, nada más.

SR. CONSEJERO TAPIA: ¿Quién va a recibir... de la carta?.

SR. CONSEJERO SANTOS: Si se le da continuidad o no.

SR. CONSEJERO CASTRO: Presidente.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Don Raúl.

SR. CONSEJERO CASTRO: Si...

SR. CONSEJERO SANTOS: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CONSEJERO CASTRO: No, es que mire, la Comisión no funcionó...

SR. CONSEJERO SANTOS: (Intervención Fuera de Audio).

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Por favor, está hablando él...

SR. CONSEJERO CASTRO: La Comisión no funcionó y los nombres de las personas habría que cambiar, habría que nombrar otra Comisión redactora yo lo que hice solamente un borrador.

SR. CONSEJERO PAREDES: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CONSEJERO CASTRO: Pero...

SR. CONSEJERO SANTOS: Presidente para mí la Comisión está vigente, no podemos decir la Comisión no existe y aquí lo que Ud. va a someter es si continúa este proceso o no.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Si se manda el Oficio o no manda el Oficio...

SR. CONSEJERO SANTOS: Y en segundo lugar si se aprueba hay una Comisión que tiene que ver la redacción del documento.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Y esa Comisión no se trabaja.

SR. CONSEJERO SANTOS: Bueno y la Comisión está nombrada y no podemos decir *oye yo no quiero que la Comisión... la Comisión no funcione.*

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Pero no funciona, Don Carlos.

SR. CONSEJERO VALCARCE: Presidente, yo creo que el ánimo con que se quiere mandar esto está claro, preciso, el derecho de los trabajadores, pero no veo que haya una acción, en un próximo Gobierno puede pasar lo mismo y yo quiero ver la misma reacción.

SR. CONSEJERO TAPIA: No se preocupe, que el Gobierno de Guillier va a defender el derecho de los trabajadores Don Carlos.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: No, pero terminemos con esto, después la palabra al Consejero...

SR. CONSEJERO PAREDES: (Intervención Fuera de Audio).

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Ya, se envía la carta o no se envía la carta...

SR. CONSEJERO VALCARCE: La carta no existe...

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Entonces la Consejera... ya, ya... Don Ovidio...

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Por favor Consejeros... por favor Consejeros escuchemos al Secretario.

SR. CONSEJERO VALCARCE: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CONSEJERO PAREDES: ¿Oye podemos continuar o no?.

SR. CONSEJERO TAPIA: (Intervención Fuera de Audio).

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Ya, la Consejera y Consejeros... de esta votación, la Consejera y Consejeros...

SR. CONSEJERO TAPIA: (Intervención Fuera de Audio).

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Por favor Consejeros.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: La Consejera y Consejeros que estén por aprobar enviar el Oficio al Ministerio del Interior de Seguridad Pública, sírvase a levantar la mano.

SR. CONSEJERO SANTOS: Que quieren seguir con el proceso...

SR. CONSEJERO TAPIA: Dígalo de nuevo.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: ¿Lo digo de nuevo?.

SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ: Si, por favor.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Ya, la Consejera y Consejeros que estén por aprobar continuar con el proceso de enviar el Oficio al Ministerio del Interior y Seguridad Pública, sírvase a levantar la mano.

SR. CONSEJERO TAPIA: ¿Que va a ser consensado por todos?.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Si.

SR. CONSEJERO SANTOS: Ya el proceso ya termina acá ya, ahí están votando a favor... tienen minoría.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Por favor... Consejeros pongamos orden por favor.



SR. CONSEJERO SANTOS: Entonces está mal dirigida pues Secretario, si Ud. está posponiendo una votación y no la considera bueno...

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Pero si nadie vota pues Consejero.

SR. CONSEJERO SANTOS: Ya votamos.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: No lo han votado.

SR. CONSEJERO SANTOS: Si levantaron la mano...

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Lo vamos a hacer nuevamente la votación, lo vamos a hacer nuevamente, porque no ha sido claro, por favor Secretario Ejecutivo llame a votar.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Por favor, la siguiente consulta...

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Por favor Don Juan.

SR. CONSEJERO POMA: Esta es una opinión personal, la Comisión está nombrada y su acción también está dicha, ahora si ellos no se ponen de acuerdo informarán luego que no se pusieron de acuerdo y no llegó a buen puerto para qué llegamos a la discusión, cosa que está dicho, eso Presidente.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Si, pero también había una propuesta del Consejero Raúl Castro, es por eso que se está llevando esto.

SR. CONSEJERO CASTRO: Perdón, pero si es que no llegamos a acuerdo, por eso yo informé...

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Exactamente, si...

SR. CONSEJERO CASTRO: Que no hubo acuerdo, entonces también la carta...

SR. CONSEJERO VALCARCE: Ya la Comisión murió con eso.

SR. CONSEJERO CASTRO: Claro, es decir, mandamos o no mandamos la carta.

SR. CONSEJERO TAPIA: ¿Cuál carta?, ¿quién la hace?...

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Exactamente...

SR. CONSEJERO VALCARCE: Sr. Presidente, esto no es broma, pero hay que dejar constancia, porque estas Actas después se van a leer, aquí en Putre la carta se va a votar en contra, evidentemente y eso está claro, por una cosa política, pero yo quiero dejar constancia, yo me voy a abstener en esta oportunidad, pero quiero dejar constancia para que a futuro... tengan la posibilidad de hacer uso del Acta último minuto de estas Actas, muchas gracias Presidente.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Gracias Consejero.

SR. CONSEJERO CASTRO: Presidente.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Por favor...

SR. CONSEJERO CASTRO: Presidente... no, Presidente.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: La palabra ha pedido Consejero Gary... que sea breve por favor.

SR. CONSEJERO TAPIA: Yo también quiero dejar en constancia, porque yo en esa oportunidad estuve muy de acuerdo con que efectivamente generáramos todas las condiciones tanto fuera redactar una carta, generar una Comisión para revisar la situación de los trabajadores que



para mí es preocupante y eso si yo jamás voy a estar en contra de aquello, lo que no quiero es que esto se utilice políticamente con otro sentido, por eso que para mí es importante cómo esté redactada esa carta, por lo tanto si Uds. proponen... pero déjeme terminar, por lo tanto si lo que están proponiendo es nuevamente generar... o que la otra Comisión la que iba a investigar digamos qué pasaba, que se haga cargo de aquello, quiero dejarlo claro, porque yo sigo defendiendo los intereses de los trabajadores, lo que pasa es que no quiero que esto se preste para un tema político, eso.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Gracias.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: ¿Procedemos a votar?.

SR. CONSEJERO PAREDES: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CONSEJERO CASTRO: Presidente...

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Por favor pidamos la palabra, Consejero Paredes por favor, Don Raúl.

SR. CONSEJERO CASTRO: Oiga Presidente mire, aquí ha quedado demostrado una vez más las consecuencias que tenemos los distintos Consejeros frente a distintos problemas y temas, sí... no, por eso, Ud. siga su consecuencia yo sigo la mía y sigo la mía sí... pero quédese con la suya mejor, entonces Presidente...

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Consejero... Consejero Paredes por favor.

SR. CONSEJERO CASTRO: Presidente...

SR. CONSEJERO PAREDES: Ya es enfermante la falta de respeto de este caballero y todos tienen que terminar aceptándolo *¿y tú me estay haciendo callar más encima?...*

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Pida la palabra, toda vez que quiera intervenir Consejero Paredes por favor pida la palabra, en estos momentos la tiene el Consejero Raúl Castro, respetemos por favor.

SR. CONSEJERO CASTRO: Ya, oiga Presidente mire... Presidente, perdón... Presidente, perdón...

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Adelante.

SR. CONSEJERO CASTRO: Para colaborar y que esta cosa no siga, la carta ya perdió la oportunidad, no hubo la voluntad... tampoco, así que yo pido que revoquemos el acuerdo como Consejo y sigamos adelante con el Oficio que ha pedido Giancarlo Baltolú, el Consejero y de ahí después veremos si hay mérito o no para volver sobre lo mismo.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Consejero Ferry y Consejero Acuña.

SR. CONSEJERO FERRY: Yo les quiero recordar acá que esta carta se acordó porque vinieron 2 trabajadores de... precisamente de la Intendencia a hablar acá, lo acogimos, vino el Presidente también de la Intendencia y acogimos eso, entonces al dejar la carta nula a lo mejor la redacción lo que nos comprometimos con los trabajadores quiere decir que *no le tiramos bola nomás*, eso es todo Presidente.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Consejero Acuña.

SR. CONSEJERO ACUÑA: No es este tema, así que si cerramos este tema ¿después me puede dar la palabra Presidente?.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Consejera.



SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ: Solamente repetir lo mismo, estuvo el Presidente y él se fue con la sensación y escuchó hasta el final lo que nosotros acordamos y yo en estos momentos estoy viendo que lo que acordamos no vale nada, eso.

SR. CONSEJERO PAREDES: Sabes lo que a mí me complica que eso primero está dentro de una facultad privativa a la Intendente de hacer lo que a ella se le antoje, verán sus jefes posteriores lo que harán con ella, a mí no me interesa, pero lo que estoy diciendo yo... nosotros necesitamos la otra versión, Don Raúl Castro como es un odio enfermizo que hoy día que le dio a la Intendente y de darle al Gobierno... de darle al Gobierno, darle, darle... no busca el otro lado, el otro tema está en que Ud. tenía que haber buscado respuesta en el Gobierno Regional que ahí en el Gobierno Regional, ahí teníamos que haber empezado, por qué echaron a estas personas ¿cierto?, cuando nos hubiesen dado la respuesta tener los 2 juicios de valor en las manos para poder sopesar, pero no tirarnos para... si estábamos en el Ministerio del Interior, yo siempre dije si hay una carta de respuesta que me diga por qué echaron a estos cabros, yo hablé con los cabros y de hecho tengo una reunión ahora mañana llegando con Meruvia, si yo no estoy dejando de lado el tema, pero tampoco te *podí*... irte directamente y decir saber la otra parte, ahora puede que los cabros... terminemos en el Ministerio del Interior alegando y que nos digan *oye sabí que más no, si estos cabros los echaron porque estaban maltratando a una señora o quien vaya a saber quién* y ahí quedamos nosotros mandando un Oficio... al Ministerio del Interior, era una Comisión Investigadora qué es lo que teníamos que hacer, investigar primero qué había pasado, pero como Don Raúl Castro está ciego para irse en contra del Gobierno no buscó esos elementos, a mí jamás me llegó la carta que dice Ud., nunca me llegó esa carta, nunca... Sr. Secretario Ejecutivo, ¿Ud. me entregó la carta a mí?... nunca me entregaron ninguna carta.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Si Consejero, le entregué la carta.

SR. CONSEJERO PAREDES: ¿Cuál carta?, ¿dónde está?.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: En una Sesión de Consejo les entregué la carta.

SR. CONSEJERO PAREDES: Nunca, no la tengo...

SR. CONSEJERO TAPIA: Ya, estamos listos con la carta.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Gracias, bueno... yo la recibí la carta y la leí bueno me quedé ahí sin comentar, esperando que algunos Consejeros, porque yo creo que se le envió a todos, acogemos... Consejero, acogemos lo que ha dicho el Consejero Raúl Castro, respecto a dejarla nula... acogemos, sí, llamemos a votación la postura de Don...

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: ¿Cuál es la votación?.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Nula.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: ¿Nula qué?.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: La carta, o sea, lo que dijo al último... dejamos hasta aquí... Don Raúl, le pido nuevamente que repita lo que Ud. ha propuesto para que el Consejero, o sea, el Secretario Ejecutivo...

SR. CONSEJERO CASTRO: En atención a la...

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CONSEJERO CASTRO: En atención a que perdió vigencia la carta y no hubo acuerdo en su redacción también, se solicita la revocación, es decir, pido yo la revocación del acuerdo para que esto no quede pendiente y tampoco nos siga causando problemas sobre el particular y dar por cerrado el caso.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Gracias.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien, la Consejera y Consejeros que estén por revocar el Certificado 232 de fecha 23 de Junio del año en curso, sírvase a levantar la mano... es que ¿ve Consejero Ovidio?... levantan la mano y no terminan de votar.

SR. CONSEJERO SANTOS: (Intervención Fuera de Audio).

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Ya, ¿quiénes están por revocar?... por revocar el Certificado 232.

SR. CONSEJERO TAPIA: (Intervención Fuera de Audio).

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Ya, entonces Don... ¿Don Claudio?... ya, ¿Don Patricio Sierralta?.

SR. CONSEJERO SIERRALTA: Si.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Ya, Don Ovidio Santos, Don Ernesto Lee, Don Raúl Castro, Don Arturo Gómez, Don Gary Tapia.

SR. CONSEJERO TAPIA: (Intervención Fuera de Audio).

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Ya está, ¿no aprueban?, es decir, que se mantenga vigente al acuerdo anterior; Consejero Carlos Valcarce, Consejero Lee por favor, Consejera Dina Gutiérrez, bien Don Mauricio Paredes...

SR. CONSEJERO PAREDES: Me abstengo.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Si, Roberto Erpel ¿su voto era?,

SR. CONSEJERO ERPEL: Me abstengo.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: ¿Juan Poma?.

SR. CONSEJERO POMA: Me abstengo también...

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: ¿Don Giancarlo Baltolú?.

SR. CONSEJERO VALCARCE: Voy a cambiar... me abstengo.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: No, no aprueba, ya... ok, entonces no aprueban Carlos Valcarce.

SR. CONSEJERO VALCARCE: Me abstengo.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: ¿Cuál es su voto?.

SR. CONSEJERO VALCARCE: Me abstengo.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Ya, Dina Gutiérrez y Don Giancarlo Baltolú... de abstención tengo a Don Carlos Valcarce, Don Carlos Ferry, Roberto Erpel, Juan Poma.

SR. CONSEJERO ERPEL: (Intervención Fuera de Audio).

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Erpel... Erpel ya, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8... ya se aprueba por mayoría se revoca Certificado 232.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Gracias.

SR. CONSEJERO SANTOS: (Intervención Fuera de Audio).

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Sr. Consejero Poma.



SR. CONSEJERO POMA: Consejero Claudio tenga paciencia por favor bien breve 3 puntos; si, primero manifestar la preocupación que decía respecto a los Proyectos del 2%, en que no están reflejados las organizaciones de la Comuna de General Lagos, yo creo que en la próxima base o en el próximo concurso, el Gobierno Regional debería llegar más a la Comuna de General Lagos, porque la siento abandonada, en ese mismo contexto quiero solicitar el Oficio, si bien lo tiene el pleno respecto a que nos informen desde el Gobierno Regional la situación del Proyecto de Electrificación, en el contexto Electrificación de la Comuna de General Lagos, en el contexto de que aquí con Concejal y un Dirigente hicieron presente al respecto.

Y lo último voy a insistir en pedirle ahora a través de Ud. Presidente poder Sesionar en General Lagos, de verdad es una deuda histórica que tenemos y una vez más voy a insistir que ello se lleve a cabo, eso Presidente.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Gracias Presidente, Don Claudio Acuña tiene la palabra.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Pero continúa la votación.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Ah, perdón.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien, ¿votamos altiro?... bien, la Consejera y Consejeros que estén por aprobar lo solicitado por el Consejero Juan Poma, sírvase a levantar la mano... no, solamente el Oficio de la electrificación... gracias Consejera Consejeros... no, es que solamente una sola medida tiene que tener acuerdo, el Oficio de la electrificación, ya gracias se aprueba por unanimidad.

SR. CONSEJERO ACUÑA: Ya Presidente, en la última Sesión por la efervescencia de la elección del nuevo Presidente, quedamos que este Consejero quedó sin Comisión y no quisimos insistir por la discusión que se generó, la mayoría no sabe, pero el Consejero Gary Tapia se acercó y me dijo que sin presión iba a hacer... tener la generosidad de facilitarme la Presidencia de la Comisión de Adulto Mayor y si la mayoría está de acuerdo, o sea, en unanimidad están de acuerdo sería... se los agradecería, porque en el fondo Uds. saben que es un tema que a mí me ha interesado desde antes de entrar en la política y es un tema que me gustaría aportar desde el Consejo Regional, eso Consejeros.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Gracias, creo que la petición que Ud. está haciendo y si conversó con el Consejero Gary Tapia y él estando de acuerdo no habría ningún problema en votar ahora.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Yo estoy seguro de que el Consejero Tapia va a tener la generosidad...

SR. CONSEJERO PAREDES : ¿El Consejero Tapia está en alguna de las Comisiones?.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: De ser tan generoso...

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Consejero Gary.

SR. CONSEJERO TAPIA: Antes de la... y la solicitud de tanta generosidad que me solicitan los Consejeros que poca generosidad demuestran, yo les quiero decir que si quieren votarlo yo... vótenlo digamos a mí lo que me interesaría... me hubiese gustado terminar este proceso del 6%, porque se hizo un esfuerzo adicional con respecto a la temática, me parece que eso sería congruente con los esfuerzos que se han estado haciendo, yo sentí que hubo una presión la última vez, que lo encontré por lo demás... no sé cuál es la palabra, pero poco...

SR. CONSEJERO SIERRALTA: Honorable...

SR. CONSEJERO TAPIA: Poco honorable... poco honorable, especialmente de aquellos Consejeros que... ¿ah?.

SR. CONSEJERO FERRY: Transparente suena más bonito...



SR. CONSEJERO TAPIA: Entonces... pero eso yo... no sé cuál es la fórmula digamos... me hubiese gustado que lo hubiésemos discutido en Régimen Interno donde hacen nuevamente lo mismo digamos, plantearlo acá, me parece que es un poquito feo, yo no tengo ningún problema, aun cuando hemos tenido muchas diferencias con Don Claudio, específicamente en la última etapa cuando termina votando por la derecha, lo digo con todas sus letras digamos siendo funcionario público y siendo que ha sido una persona digamos de este Gobierno...

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CONSEJERO TAPIA: No, no... pero no lo dicho en forma negativa...

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Por favor...

SR. CONSEJERO TAPIA: He dicho que es... ¿pero no me va a dejar hablar?, ¿no me van a dejar hablar?... no, pero por qué, es como que yo lo estoy planteando, porque es efectivamente... bueno, eso, pero si quieren votarlo yo no tengo problema, a mí me parece que es una falta de respeto.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Don Giancarlo Baltolú tiene la palabra.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Presidente mire, nosotros hemos esperado generosidad mucho tiempo, yo estuve 6 meses sin Comisión y la razón por la cual no hubo Comisión para mí fue justamente porque Ud. salió elegido, por lo tanto a mí lo que me parece justo es que el Consejero Tapia, perdón, el Consejero Acuña tenga la Comisión como todos los Consejeros tenemos, entonces obviamente nunca es buen tiempo, porque después que terminemos el concurso no es que viene el "mes del abuelito", entonces tampoco es buen tiempo, entonces al final vamos a terminar el periodo y el Consejero Acuña se va a quedar sin Comisión lo que a mí me parece que no es justo.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Gracias, adelante... después Ud. Don Carlos.

SR. CONSEJERO SIERRALTA: Así como de forma vehemente cuando conversamos respecto del tema de la Presidencia, creo que hace falta una inclusión respecto de la reestructuración de las...

SR. CONSEJERO VALCARCE: De las Comisiones...

SR. CONSEJERO SIERRALTA: De las Comisiones, no obstante si es que yo por lo menos dejo a disposición la Comisión de Infancia para que la tome... claro, porque de verdad que comparto plenamente el discurso de Felipe, casi digamos... es súper importante digamos... que la infancia hoy día en el desarrollo del país, por tanto...

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CONSEJERO SIERRALTA: Claro, un desafío bastante bonito, entonces yo igual le dejo a disposición mi Comisión, que lo analice y que lo vea y propongo que en el próximo Régimen Interno conversemos esta situación...

SR. CONSEJERO VALCARCE: Así es...

SR. CONSEJERO SIERRALTA: Y podemos articularnos durante de aquí hasta ese momento para conversar cómo nos podemos organizar, porque lo importante es que participemos todos y de antemano quiero decir que a mí me gustaría y me encantaría ser Presidente de Régimen Interno.

SR. CONSEJERO VALCARCE: Oye... mientras tanto voy a tomar la Comisión de...

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Don Carlos Ferry tiene la palabra.

SR. CONSEJERO FERRY: Presidente, yo creo que aunque nosotros todos seamos Consejeros nosotros no le podemos obligar a un compañero que renuncie a una Comisión si no quiere dejarla, así que yo creo que bajo esa condición yo no votaría a favor de eso, eso Presidente.



SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Don Raúl Castro, Ud. ha pedido la palabra.

SR. CONSEJERO CASTRO: Si, Presidente...

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Por favor...

SR. CONSEJERO CASTRO: Presidente...

SR. CONSEJERO VALCARCE: Tiene la palabra...

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Por favor Consejeros, la palabra la ha pedido el Consejero Raúl Castro, por favor, Don Raúl adelante.

SR. CONSEJERO CASTRO: Ya, a ver Ernesto... a ver, Presidente es que esta situación de las Comisiones ya no resiste más al análisis, oye... en la reunión pasada no... que había una presión que esto, que lo demás... ya, ahora nos dice Claudio Acuña que el mismo Gary Tapia le ofreció sin presión, cosa que no ha desmentido Don Gary Tapia, porque si lo hubiera desmentido estaría... yo estaría conforme, por lo tanto sometámoslo a votación, si el Consejero Gary Tapia dice que... pero lógico, por qué un Consejero no va a tener una Presidencia de una Comisión y el resto sí.

SR. CONSEJERO SANTOS: (Intervención Fuera de Audio).

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Consejero Acuña.

SR. CONSEJERO ACUÑA: También tiene que considerar el Consejo aquí por respeto a los Adultos Mayores, esta Comisión se constituyó en Enero de este año y no ha habido ninguna Sesión respecto a esta materia, entonces no se trata tampoco de tener un celo o de no querer entregarla por... o querer recibirla porque yo voy a mantener la misma... la misma gestión, yo quiero ofrecer al Consejo Regional y a la Región una gestión distinta de la Comisión que aporte a Gary, a todos los demás, a la misma Consejera Dina me decía *si vas a Presidir la Comisión va a ser abierta a todos*, como lo he hecho siempre, aquí no estoy diciendo que va a ser una cuestión sesgada, limitada, al revés, todo lo que no se ha hecho lo quiero contribuir para el Consejo Regional, les ruego que puedan someterlo a votación y saber si no están a favor, lo aceptaré, pero seguir en la disyuntiva si tengo o no tengo la Comisión yo voy a seguir trabajando con Comisión o sin Comisión por los Adultos Mayores, independiente que esté aquí o en otro lugar de trabajo.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Consejero yo acojo que creo que el Consejero Sierralta tiene mucha razón, para el próximo Consejo lo tratamos en el Régimen Interno y ya llegamos y cerramos el tema en la próxima Sesión, por favor les pido... esa es la posición mía, listo... ya, no habiendo nada más que tratar...

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: La Sra. Dina.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Sra. Dina.

SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ: Solamente recordarles que en Sesiones anteriores vimos la posibilidad, no la posibilidad si no de ir a visitar a urgencias, Gary también tú estabas... de urgencia ir a visitarla, entonces yo quiero que hoy día quedemos con una fecha fija, ya ¿les parece el Miércoles en la tarde?.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: El Miércoles en la tarde está ZOFRI.

SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ: ¿Jueves?...

SR. CONSEJERO VALCARCE: (Intervención Fuera de Audio).

SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ: Jueves no, hablemos de siete de la tarde.

SR. CONSEJERO VALCARCE: Yo pudiera me quedaría a esa reunión.

SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ: Entonces pero...



SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Ya.

SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ: Dejamos fecha, ¿Jueves puede ser?... ¿a las seis, a las siete?... sí... ¿a las nueve?... el Jueves a las nueve, listo Jueves a las nueve, segundo... sí, Jueves a las nueve.

Segundo, Roberto... Roberto Comisión Educación te recuerdo, te recuerdo que la Directora de la Escuela España necesita...

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Consejeros, por favor dejemos hablar a la Consejera.

SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ: Que tú por favor tengas una Comisión con la Escuela Rural España.

SR. CONSEJERO ERPEL: (Intervención Fuera de Audio).

SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ: Ya, perfecto gracias.

SR. CONSEJERO PAREDES: Muchas gracias, ha sido un placer.

SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CONSEJERO SIERRALTA: Yo solamente para que quede en Acta que el día Jueves a las 16:00 horas si es que está la disponibilidad del Salón va a haber Comisión de Infancia, invito a Acuña que participe conmigo, por favor.

SR. ARTURO GÓMEZ – PRESIDENTE: Muchísimas gracias no habiendo más temas se entrará a puntos varios... espere Consejero, yo en el nombre de todo este Cuerpo Colegiado de Consejeros, personalmente por la atención que nos ha brindado la Alcaldesa junto al equipo que trabaja con ella nos han recibido en forma magnífica, nos han hecho sentir como en nuestras casas, obviamente por la altura Ud. ha estado un poco diferente, pero el estado de ánimo nuestro en cuanto a la atención ha sido magnífica, Alcaldesa en el nombre de todos... de todas, muchísimas gracias y cerramos.

Siendo las 19:42 minutos se cierra la Sesión, hasta una próxima oportunidad si Dios así lo quiere.



RODRIGO DONOSO OLAVE
SECRETARIO EJECUTIVO
REGION ARICA Y PARINACOTA



ARTURO GÓMEZ MAMANI
PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL
REGION DE ARICA Y PARINACOTA

